



















\* Cita de la cubierta: Testimonio de Agustina Araujo en las jornadas de diálogo y debate "Mujeres indígenas frente a la guerra por el control de los recursos naturales y el territorio", citado en el artículo de Marisa Belausteguigoitia y Gerardo Mejía.



**AC/E** ACCIÓN CULTURAL  
ESPAÑOLA



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

MINISTERIO  
DE CULTURA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD



# Las Américas México

**Centro Cultural de España en México**

24 de noviembre de 2011 – 26 de febrero de 2012

**Ministerio de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación de España**

Trinidad Jiménez  
MINISTRA

Soraya Rodríguez  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Francisco Moza  
DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO

Carlos Alberdi  
DIRECTOR DE RELACIONES  
CULTURALES Y CIENTÍFICAS

**Ministerio de Cultura de España**

Ángeles González-Sinde  
MINISTRA

Mercedes E. del Palacio  
SUBSECRETARIA

Ángeles Albert de León  
DIRECTORA GENERAL DE BELLAS ARTES  
Y BIENES CULTURALES

—

**Ministerio de Sanidad, Política Social  
e Igualdad de España**

Leire Pajín  
MINISTRA

Laura Seara  
SECRETARIA DE ESTADO DE IGUALDAD

Leandro González  
SUBSECRETARIO DE SANIDAD, POLÍTICA  
SOCIAL E IGUALDAD

**ONU Mujeres, Oficina Regional  
para México, Centroamérica, Cuba  
y República Dominicana**

Michelle Bachelet  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ONU MUJERES  
Y SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE ONU

Ana Gúezmes García  
DIRECTORA REGIONAL

Nancy Almaraz  
RESPONSABLE DE INFORMACIÓN.  
ÁREA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

—

**Instituto Nacional de las Mujeres México**

Rocío García Gaytán  
PRESIDENTA

Ingrid Velázquez Alcalá  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y CAMBIO CULTURAL

Carlos Roberto Vargas Cisneros  
DIRECTOR DE DIFUSIÓN E IMAGEN

**Embajada de España en México**

Manuel Alabart Fernández-Cavada  
EMBAJADOR

Ignacio Martínez del Barrio  
CONSEJERO CULTURAL

—

**Centro Cultural de España  
en México**

Ana Tomé  
DIRECTORA

Ander Azpiri  
SUBDIRECTOR

Germán Rostan  
MUSEÓGRAFO

José Carlos Balaguer  
PROGRAMA DE GÉNERO Y DERECHOS

## **Acción Cultural Española (AC/E)**

**Charo Otegui Pascual**  
PRESIDENTA

**Pilar Gómez Gutiérrez**  
DIRECTORA DE PROYECTOS Y COORDINACIÓN

**Concha Toquero Plaza**  
GERENTE

**Carmelo García Ollauri**  
DIRECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO

**Nieves Goicoechea González**  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

**Ignacio Ollero Borrero**  
DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

**Cecilia Pereira Marimón**  
DIRECTORA DE PRODUCCIÓN

## **Consejo de Administración**

**Charo Otegui Pascual**  
PRESIDENTA

### CONSEJEROS

**Carlos Alberdi Alonso**

**Ángeles Albert de León**

**Carmen Caffarel Serra**

**Santos Castro Fernández**

**Daniel Espín López**

**Eva Ana García Muntaner**

**Antonio López Martínez**

**Félix Palomero González**

**Glòria Pérez-Salmerón**

**M<sup>a</sup> Belén Plaza Cruz**

**José Eugenio Salarich Fernández  
de Valderrama**

**Roser Samplón Salvador**

**M<sup>a</sup> Fernanda Santiago Bolaños**

**Alberto Valdivielso Cañas**

### SECRETARIA DEL CONSEJO

**M<sup>a</sup> del Carmen Tejera Gimeno**

**Agencia EFE**

Álex Grijelmo  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Lola Álvarez  
DIRECTORA GENERAL

Concha Tejedor  
DIRECTORA DE EXPOSICIONES

Agustín de Gracia  
DELEGADO EN MÉXICO

Pucha Riaño  
COORDINADORA

María Ángeles Ruiz  
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

**Cátedra UNESCO de  
Políticas Culturales y Cooperación.  
Universidad de Girona**

Alfons Martinell  
DIRECTOR

Gemma Carbó  
COORDINACIÓN DE PROYECTOS

Taina López  
Clara Martinell Castanys  
EQUIPO TÉCNICO

Carme Pascual  
APOYO ADMINISTRATIVO

**Trinidad Jiménez**

Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

**Ángeles González-Sinde**

Ministra de Cultura de España

**Leire Pajín**

Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad de España

La conmemoración de los Bicentenarios de las Repúblicas Iberoamericanas nos permite un espacio de reflexión sobre la historia compartida a ambos lados del Atlántico, muy especialmente entre España y México. La estrecha comunicación entre nuestras sociedades es no solo una reflexión sobre el pasado, sino, lo que es más importante, una construcción conjunta del futuro que deseamos. ¶ Más allá de la programación que cada país ha decidido realizar, desde la evocación del pasado, pero con una intensa proyección de futuro, la Comunidad Iberoamericana contribuye a tan solemne conmemoración reafirmando su papel y su potencial en un mundo cada vez más globalizado. ¶ La exposición *Las Américas* es una de las manifestaciones culturales con las que España ha querido acompañar a los diferentes países de América Latina en esta histórica conmemoración. A través de ella se desea reforzar los vínculos con la región en un marco de colaboración cultural. ¶ Uno de los objetivos principales de esta exposición es reconocer el papel de las mujeres como actores fundamentales de un proceso histórico que continúa hasta nuestros días. Un proceso cuyo resultado más tangible ha sido la consolidación, en América Latina, de Estados independientes y democráticos que participan y contribuyen activamente en la comunidad internacional. Las mujeres iberoamericanas de finales del siglo XIX y principios del XX compartieron las mismas preocupaciones y anhelos que los hombres de sus generaciones y participaron activamente, a todos los niveles y en todas las circunstancias a su alcance, en la lucha que llevó a la emancipación de sus países hace ahora más de 200 años. ¶ En esta ocasión visita México *Las Américas*, cuyo diseño incluye diferentes y excelentes fondos fotográficos y de material gráfico mexicano y de la Agencia EFE española. Esta colaboración se complementa con textos que tienen por objeto compartir reflexiones



y facilitar una lectura de este periodo histórico. ¶ La exposición hace hincapié en los últimos cien años, en los que las Repúblicas Latinoamericanas se unieron al resto del mundo en la formación de una sociedad de naciones como afirmación de su voluntad universal. Los Estados contribuyeron, con esa nueva perspectiva, a la consolidación de ideas supranacionales. Surgió así la visión política y el compromiso de crear Naciones Unidas con la intención de construir una comunidad internacional. En paralelo, surgieron las relaciones multilaterales, que dieron origen a acuerdos sobre diferentes aspectos de la vida cultural de nuestras sociedades. Esta nueva configuración de las relaciones internacionales distingue el último siglo vivido de los anteriores y pone de manifiesto el deseo de alcanzar una convivencia pacífica y una gobernanza mundial. ¶ *Las Américas* se articula en torno al gran Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado en 1966 y ratificado por la mayoría de los países. Por primera vez en la historia surge la voluntad de impulsar lo universal sin renunciar a las identidades nacionales. Este acuerdo unió a México y a España en un compromiso para su aplicación y actualización permanente. ¶ A la par que brotan las primeras señales del multilateralismo, se produce un avance en los derechos de las mujeres, a quienes esta exposición sitúa como protagonistas excepcionales del periodo. El siglo XX ha sido el siglo de las mujeres tanto por el reconocimiento de sus derechos políticos fundamentales como por su participación activa en la vida ciudadana. La lucha desarrollada les ha permitido estar más presentes en los espacios públicos y, a través del voto y la incorporación a la política, consolidar su plena ciudadanía. ¶ La exposición se apoya en el fotoperiodismo como fuente de la memoria colectiva, y, a través de él, da visibilidad a la participación de las mujeres en estas últimas décadas. Las fotografías son testimonio de situaciones

y realidades de un gran número de ciudadanas anónimas que contribuyeron a convertir nuestras sociedades actuales en un entorno mucho más democrático. ¶ Deseamos que esta propuesta, que Acción Cultural Española (AC/E) pone en marcha en colaboración con las autoridades de México, sea un punto de encuentro, diálogo y reflexión, y reproduzca el éxito que ha tenido en otros lugares del continente. Si bien es cierto que han sido muchos los cambios que a lo largo de este último centenario se han producido en nuestras sociedades, también lo es que el debate sigue abierto y son todavía numerosos los retos que tenemos por delante hasta que consigamos el pleno reconocimiento de la igualdad. ¶ Los visitantes podrán disfrutar de una exposición que rinde homenaje a la ciudadanía mexicana. España ha querido completarla con un programa de actividades que se celebran en el Centro Cultural de España en México. ¶ Para el Gobierno de España es un honor participar en la conmemoración del Bicentenario de los Estados Unidos Mexicanos y del proceso que los llevó a su independencia. Esta presencia quiere, entre otras cosas, ser una expresión del agradecimiento a la histórica solidaridad mexicana con la democracia española. ¶ El contenido de esta exposición nos permite reflexionar sobre la necesidad de continuar trabajando en pro de la igualdad en la cooperación internacional. Ese es nuestro gran compromiso.

## **Rocío García Gaytán**

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

México y otras naciones de América Latina recién conmemoramos el bicentenario de nuestra independencia. La ocasión nos condujo a ejercitar la memoria y con ello a que se reconocieran las contribuciones de muchos héroes y heroínas reales, mujeres y hombres de todas las condiciones socioeconómicas y grupos étnicos, que forjaron nuestra nación. ¶ En ese ejercicio de reflexión, para el Instituto Nacional de las Mujeres resulta gratificante participar en el proyecto Las Américas, muestra gráfica y audiovisual que busca reconstruir y revelar parte de nuestra memoria colectiva, pero principalmente reivindicar el papel protagónico de las mujeres en la construcción de nuestros Estados nación que por mucho tiempo permaneció oculto e invisible. ¶ Que la participación de las mujeres haya sido el eje de esta muestra gráfica para mirar el tránsito de nuestros pueblos, revela la importancia que ha adquirido la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, como indicador del avance social y político de una nación. ¶ Para el Instituto Nacional de las Mujeres, formar parte del proyecto Las Américas nos congratula y nos reafirma que México y América Latina compartimos más que una historia común, el compromiso y la aspiración para que todas las mujeres gocen de sus derechos todos los días.

**Charo Otegui**

Presidenta de Acción Cultural Española (AC/E)

**Álex Grijelmo**

Presidente ejecutivo de la Agencia EFE

**Carlos Alberdi**

Director de Relaciones Culturales y Científicas

La conmemoración de los procesos de independencia de los países iberoamericanos está siendo una excelente oportunidad para reflexionar sobre los desafíos y las expectativas comunes de nuestros pueblos, así como la persistencia de las contradicciones. Desde esa perspectiva, que parte del conocimiento de la complejidad histórica para construir nuevos puentes de progreso y colaboración, se plantea esta ambiciosa muestra itinerante que ahora presentamos al público mexicano. Su objetivo es difundir la contribución de las mujeres a la realidad histórica y actual de los países de Iberoamérica, desde su misma configuración como estados soberanos. ¶ Como explicó Susan Sontag, la fotografía es la crónica por excelencia de la historia contemporánea y, a la vez, el arte más revolucionario por su objetividad. De él surgen los otros géneros de expresión que han transformado nuestra mirada y la han ido acercando al dolor del ser humano, retratado con un rigor y una cercanía que los géneros y las convenciones estéticas anteriores tendieron a eludir, marginar o distorsionar. Desde esa evidencia, esta exposición recoge una extensa gama de materiales gráficos, fotoperiodismo, imágenes de crónica social y otros elementos para plantear un recorrido por múltiples conflictos sociales y movimientos artísticos o culturales que han ido sucediéndose a lo largo de generaciones, y la lucha de las mujeres por alcanzar nuevas cotas de libertad y desarrollo personal; su participación en la construcción de sociedades y formas de conocimiento acordes con las diferentes corrientes de la modernidad y, en suma, su protagonismo como sujeto de la historia. ¶ Las mujeres son, pues, el eje de este discurso histórico y visual que quiere,

también, poner en valor la labor de fotógrafos, cronistas, historiadores y centros archivísticos o documentales, gracias a los cuales podemos reconstruir el proceso de la memoria, personal y colectiva, como una mirada poliédrica volcada sobre un pasado histórico en permanente interpretación. De ahí que, más que una muestra estrictamente histórica, ésta pretenda ser una crónica visual de los procesos catalizados por las mujeres en nuestras sociedades, partiendo del arco cronológico que brindan los bicentenarios de la independencia. En ese sentido, el discurso expositivo se fundamenta en un enfoque cívico y político, a partir del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) aprobado en 1966, donde confluyen los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Reflexionar sobre la realidad actual de esos compromisos irrenunciables, mostrar sus orígenes y las inercias que los dificultan, es un reto necesario para seguir avanzando en sus objetivos, que esta muestra contribuye a divulgar. ¶ Asumir ese reto es un honor para las instituciones que organizan este proyecto: Acción Cultural Española, la Agencia EFE, la Universitat de Girona y la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, junto al Centro Cultural de España en México, de la AECID, que acoge en sus salas esta muestra en su etapa mexicana. Todas esas instancias, con el activo respaldo y colaboración de nuestros ministerios y embajadas, compartimos el mismo afán de cooperación en la lucha por la libertad y el progreso que constituye el mensaje último de las imágenes que ahora mostramos.



- 24 Hitos cronológicos
  
- 27 Las Américas: un proceso con recorrido  
Alfons Martinell
  
- 45 Ellas, las de abajo  
Elena Poniatowska
  
- 61 La fotografía mexicana: formas, creaciones y aportaciones  
Rebeca Monroy
  
- 101 Empoderamiento económico, social y cultural de las mujeres.  
La dimensión de género de los DESC  
Annamari Laaksonen
  
- 125 Mujeres Indígenas, Educación y Cultura:  
Los derechos colectivos y la ciudadanía que se borda  
Martha Sánchez
  
- 153 Aportes de las universitarias a la ampliación de los derechos de  
las mujeres en México: La experiencia del Programa Universitario  
de Estudios de Género de la UNAM  
Marisa Belausteguigoitia y Gerardo Mejía
  
- 177 Biografía de los autores
  
- 183 Créditos fotográficos

## Hitos cronológicos

**1810-21** Independencia de México. **1905** Se establece la Sociedad Protectora de la Mujer en Ciudad de México. **1907** Se forma Las Hijas de Anáhuac. **1910** Comienza la Revolución Mexicana. **1915-16** Congresos feministas de Yucatán. **1917** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **1920-21** Campaña de Alfabetización J. Vasconcelos. **1922-24** Se reconoce el derecho al voto de las mujeres en las elecciones municipales, Yucatán. **1925** Se crea la Asociación de Mujeres Universitarias Mexicanas. **1928** El Código Civil del Distrito Federal establece el divorcio por consentimiento mutuo. **1931** Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas. **1938** Asilo político de alrededor de ocho mil mujeres provenientes de la Guerra Civil Española. **1948** Declaración Universal de los Derechos Humanos. **1953** Reforma Constitucional que establece la igualdad de derechos políticos para las mujeres y su derecho al voto. **1958** Las mujeres acuden por primera vez a las urnas en unas elecciones presidenciales. **1966** Se firma el Pacto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). **1971** Mitin en el Monumento a la Madre reivindicando la maternidad libre y voluntaria. Inicio de la segunda ola del movimiento feminista. **1974** Igualdad explícita del hombre y de la mujer mediante una Reforma Constitucional. **1975** 1ª Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de las Mujeres, convocada por la ONU en Ciudad de México. Se aprueba la Declaración de México. **1977** Se pone en marcha el Programa Nacional de Planificación Familiar. **1979** La Asamblea General de



las Naciones Unidas aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (CEDAW). México firma esta Convención en 1980. **1990** Reforma del Código Penal del Distrito Federal en materia de delitos sexuales, a los que se les caracteriza como delitos contra la libertad y el desarrollo psicosexual de las personas. **1993** Sale a la luz la violencia feminicida, los asesinatos y mutilaciones de cuerpos de obreras jóvenes en Ciudad Juárez. **1994** Rebelión Indígena Zapatista en Chiapas. Se difunde la Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN por la igualdad y la justicia. **1995** Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, China. **1996** Se lanza el primer Programa Nacional de la Mujer del Gobierno Federal, cuyo objetivo es integrar la perspectiva de género al conjunto de las políticas públicas. **2001** Se crea el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas. **2002** Se obliga a los partidos políticos a inscribir por lo menos el 30% de las candidaturas femeninas. **2007** Se aprueba en el Distrito Federal la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Se aprueba la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia a nivel federal. **2010** Encuentro Nacional Feminista en la ciudad de Zacatecas. **2011** Se tipifica el feminicidio en los códigos penales de los estados de Guerrero, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Morelos, Sonora, Colima, Veracruz y Distrito Federal. Se pone en marcha ONU MUJERES, nueva Agencia de las Naciones Unidas encargada de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del mundo.



¡PAREMOS LA ACESION A LA CLASE OBRERA!



¡AYUDE USTED!

A LOS HUELGUISTAS DE PALAU, NUEVA ROSITA Y CLOETE

¡AYUDE USTED!

## Las Américas: un proceso con recorrido

Alfons Martinell

El presente proyecto llega a México DF después de un trayecto por Bogotá y Montevideo. Un largo recorrido por este continente con la misma forma de trabajo y un gran número de intercambios e interacciones con personas de cada país. Para mí la expresión *las américas* evoca unas imágenes de mi infancia en Barcelona relativas a lejanía, a las personas que “habían hecho *las américas*” o no habían vuelto de su viaje o exilio resultado de la emigración. Como una realidad lejana pero cada vez más próxima, en este amplio espacio sembrado de culturas que nos son más cercanas, un lugar de aprendizaje, amistades y de historias compartidas. Una mirada al pasado con una vivencia de presente. Nunca había pensado *las américas* en femenino.

Cuando me propusieron este proyecto ya tenía un título en femenino hasta el inicio de esta aventura: *Las Américas*, provocándome un conjunto de reflexiones e interrogantes que emergieron entre los imaginarios heredados y mi relación actual con América Latina. Se me presentó un dilema: ¿cómo podía incorporar bajo este acertado título unos contenidos y elementos para proponer una exposición de acuerdo con mi trayectoria personal y profesional? No soy comisario artístico ni un experto en género, historia o fotografía. Me sedujo la posibilidad de aportar mi visión de América Latina y de compartir con varios países de este continente otra complicidad más.

Fue necesario iniciar un proceso en distintas direcciones que configuran los diferentes apartados que se proponen en esta exposición (género, derechos, historia, fotografía, etc.). La idea de proceso se convirtió en un eje importante y unía varios factores de esta propuesta: definir y actuar conjuntamente sobre una temática en unos países concretos. Sabíamos que el resultado final sería el fruto de intercambios y trabajos de

diferentes expertos/as realizados simultáneamente en España y México; de todo un andar, conversar, investigar y recopilar de forma compartida con todas las personas que han colaborado.

En estas primeras fases, paulatinamente, la exposición va incorporando una dinámica de proyecto en cooperación, donde el proceso y las interacciones de los actores, de diferentes realidades, adquieren un valor por sí mismo. No pretende proponer una exposición concebida sobre la base de un desarrollo tradicional de comisariado, de una producción que se traslada de un país a otro a partir de un contenido preconcebido y empaquetado. Sino establecer un diálogo participado que vaya aportando las visiones que se incorporarán en esta exposición en México, como se hizo en Colombia, Uruguay y, que irán acumulando en las futuras itinerancias diferentes visiones y enfoques desde Latinoamérica. Se concibe un método de trabajo sobre una idea: compartir y corresponder la propuesta de AC/E como acción cultural exterior de España y las aportaciones de los diferentes colaboradores de México y otras nacionalidades. Aceptar que vamos a construir un discurso a partir del reconocimiento del otro como referente.

El orden narrativo de la exposición se va decidiendo a partir de las contribuciones de los trabajos de investigación y propuesta de los expertos consultados de acuerdo con los posibles fondos disponibles.

La propuesta inicial de la exposición procura presentar a las mujeres como ciudadanas que participan de la historia común, como protagonistas sociales que se convierten en una línea conductora del relato de la exposición. Dar visibilidad a su contribución a la configuración de la sociedad contemporánea nos permite escrutar en algunos vacíos de la historia y compensar ciertas desigualdades.

*Las Américas* pretende situar su papel como actoras, a partir de visibilizar la contribución de tantas mujeres a la construcción de la América Latina contemporánea, de sus países, sus comunidades y grupos sociales de pertenencia. Un recorrido que permita presentar algunos aspectos de la instauración de las repúblicas americanas, que ahora celebran doscientos años de su constitución como Estados nación. Una modesta reflexión sobre el papel de las mujeres en relación al Estado.

No pretendemos realizar un estudio histórico sobre la situación de la mujer en México y el continente, aunque en este catálogo nos acompañan dos reflexiones acreditadas que pueden orientar el tema. *Las Américas* incorpora la imagen de la mujer como constructora de esta modernidad, intenta visualizar los cambios en la sociedad actual a partir de las imágenes disponibles de mujeres, sea cual sea su procedencia. La mayoría de ellas se presentan como mujeres anónimas que contribuyen a la consolidación democrática de su propio país, que luchan en la cotidianeidad, que trabajan en la sociedad que les ha tocado vivir con plenitud, que están presentes en su entorno de muchas formas, que demandan un trato equitativo como componentes de su ciudadanía.

Supongo que se podrán encontrar vacíos en el tratamiento de género pero no es nuestra intención llevar a cabo una exposición sobre mujeres solamente, como hay excelentes trabajos realizados en este campo.

*Las Américas* se concibe como una exposición que incorpora imágenes de mujeres en el marco de la conmemoración de los bicentenarios, y más concretamente en este segundo centenario que se puede situar en una gran parte del siglo XX y unos años más. No pretende ser una exposición cronológica, ni se ha orientado su trabajo de investigación en esta línea. Pretende ofrecer una crónica que, a partir de la imagen y lo visual, ponga en diálogo el papel de las mujeres en la evolución de la sociedad de su contexto.

En estos últimos cien años han ocurrido muchos hechos históricos, políticos, sociales y culturales. Seleccionar alguno de ellos es difícil y complejo. Tomamos la decisión de que uno de los hechos más representativos, a pesar de las grandes dificultades, ha sido la búsqueda de una sociedad de naciones mundial que permitiera un ámbito de acuerdo más allá de lo local y nacional. Porque este proceso ha tenido, y tiene, un gran impacto en la vida de las mujeres y sus sociedades. La creación de organismos multilaterales —y más concretamente el sistema de Naciones Unidas— es un esfuerzo de la comunidad internacional para llegar a planear y crear marcos de referencia universales que introduce un cambio de tendencia muy significativo. En este sentido la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 —“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”— fue un gran avance en el reconocimiento amplio del concepto de derechos y valores como respeto, igualdad, etc.

Sirvió para empezar a reconocer, educar y sensibilizar a las mujeres en derechos con referencia a lo externo, a lo universal, más allá de las relaciones de parentesco, familiar, local, comunitario o nacional. Derechos que quizás no se reconocen en su comunidad o país pero que hemos de reclamar en igualdad de oportunidades. Un cambio significativo que las mujeres asumieron con mucho interés, aunque antes ya había movimientos en este sentido desde hacía muchos años. Pero la novedad era la posibilidad de compartir la lucha por los derechos fundamentales en todo el mundo y a partir de diferencias raciales, culturales, políticas, etc.

Este hecho nos hizo pensar que la mejor manera de distinguir *Las Américas* se había de construir a partir de un referente de derecho internacional, y seleccionamos para esta línea discursiva de la exposición los contenidos del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) como punto de partida para un enfoque cívico-político de la exposición. Aprobados en 1966 y “reconociendo que, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que

permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos" unen de forma muy clara los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las conclusiones de la IV Conferencia Mundial de Pekín que tuvo lugar más tarde, en 1995. Este marco de referencia nos permite relacionar las figuras y hechos históricos con unos principios que la comunidad internacional ha aceptado como expresión del avance social y político y la consideración de derechos universales, en un periodo cronológico que coincide con este segundo centenario.

La exposición propone una reflexión sobre el estado de consolidación de los derechos fundamentales a partir de la aportación que la obra gráfica ha hecho —y está haciendo— mostrando a la ciudadanía las representaciones simbólicas y visuales de estos hechos. Consideramos que el pacto de los DESC es un documento vigente, ratificado como derecho internacional y que compromete a los Estados. Lo identificamos, en esta exposición, como expresión y reivindicación de los cambios más importantes del siglo XX y de las grandes dificultades de su plena implementación, cuando estamos viviendo grandes vulneraciones de estos derechos fundamentales. Porque es un ámbito de trabajo donde las sociedades modernas pueden encontrar formas de consolidar un sistema más justo y equitativo de acuerdo con los compromisos que tienen con la comunidad internacional.

Este hecho, para las mujeres, adquiere una dimensión nueva, la capacidad de reivindicar sus derechos, una capacidad de salir, manifestarse, pero no solamente en el ámbito individual o local, sino a nivel colectivo, a nivel mundial. Mujeres de este mundo, anónimas, cotidianas, que conscientemente avanzan en sus derechos pero mantienen la necesidad de seguir luchando por las grandes inequidades existentes actualmente en todo el planeta.

Considero que estos dos elementos, el cambio en el papel de las mujeres en nuestras sociedades y la existencia de un marco universal de derechos fundamentales, son los dos hitos más significativos de las transformaciones sociales, políticas y culturales que han tenido lugar en el último siglo. Cuando hemos unido estas dos reflexiones hemos podido apreciar la gran fuerza de sus contribuciones a la contemporaneidad.

Otro elemento entra en juego en este proceso expositivo que, a pesar de ser la propuesta inicial, me atrevo a presentar al final de este discurso expositivo: la exposición se fundamentó originariamente en los fondos gráficos cedidos por la Agencia EFE, en sus colecciones sobre diferentes países de América Latina, a los que rápidamente apreciamos que era necesario incorporar fondos de cada país, como los excelentes archivos que dispone México y se detallan en este catálogo. Utilizamos la imagen y el fotoperiodismo como reflejo de un momento entre lo histórico y lo casual como soporte visual de la exposición. Estas obras no tienen el valor de un relato histórico aunque pueden recoger

con más vitalidad la vida cotidiana y presentar situaciones y realidades con un lenguaje propio. La imagen es capaz de mostrar y dar a entender realidades no conocidas, lejanas de nuestras percepciones y de los manuales de historia al uso. Pero principalmente pueden apreciar detalles de la vida cotidiana que otros relatos no incorporan.

Nos interesa la fotografía, su desarrollo como técnica y la aplicación al periodismo —aunque ya existía anteriormente— como expresión de un cambio muy señalado de este último siglo. Por otro lado la conjunción de fotografías procedentes de diferentes fondos españoles y mexicanos permite un diálogo importante (entre ellos) y refleja la posibilidad de un análisis más profundo sobre la selección de imágenes, como una manera de ver y representar al otro.

A principios del siglo XX la fotografía introdujo un cambio radical en la construcción de la memoria colectiva, personal y familiar y también alteró los modos de comunicación en la prensa y la edición que han continuado hasta nuestros días. Ahora, en esta primera década de este siglo, no podíamos plantearnos un trabajo como este sin incorporar un elemento fundamental para nuestras vidas: la Sociedad de la Información, Internet y las redes sociales. Como un enlace entre estos dos momentos, a cien años de distancia, *Las Américas* propone un espacio virtual interactivo complementario, como un elemento más del discurso expositivo: la participación más allá de la visita al espacio en el Centro Cultural de España en México y a la publicación de este catálogo. Internet permite ir recopilando la historia de las itinerancias, la creación de foros de debate sobre temas concretos, el registro de experiencias e historias de la memoria colectiva local, etc. Este espacio estará a disposición en la exposición abierto permanentemente para su acceso por la red antes y después de las fechas de apertura de la exposición en Uruguay.

Una primera propuesta interactiva está en formato de *wiki* y bajo la denominación “Memorias compartidas”. El público que asista a la exposición en sala, puede añadir textos con hechos, situaciones, personajes, etc., de su entorno que considere que han contribuido al proceso de reflexión que propone la exposición. Se potenciará que incorporen imágenes particulares y participen en la reconstrucción de una memoria colectiva común. Este espacio queda abierto *online* en la web de la exposición y las personas pueden acceder desde sus casas ampliando sus aportes y documentación. Es un espacio comunicativo donde se pueden incorporar opiniones, memorias individuales y colectivas.

Por otro lado la exposición propone otro espacio virtual que hemos titulado “Futuros deseables”. Sugiere que las personas que accedan a nuestro espacio puedan aportar escritos que proyecten las visiones, utopías, sueños, objetivos y propuestas; cómo se imaginan el futuro, cómo podemos influir para conseguir nuevos retos, etc., para lo que podemos denominar el *próximo centenario*. Incita a aventurarse, a presentar un porvenir o un mañana para América, su país o su comunidad. El sitio permite presentar, a partir

de diferentes lenguajes expresivos —escritura, fotomontajes, cómic, dibujo, pintura, video, ciencia ficción, etc.— estas visiones y compartir con otros su contenido.

Finalmente, *Las Américas* incorpora una propuesta pedagógica dirigida a los educadores para trabajar los contenidos de la exposición durante su apertura al público y sus contenidos en diferentes niveles educativos. La web de la exposición ofrece una guía didáctica orientativa para su incorporación curricular.

En todo este proceso de configuración y gestión de la exposición *Las Américas*, hemos podido observar la conveniencia de compartir procesos de reflexión, de cómo la cooperación cultural internacional puede ofrecer nuevas formas de organización y gestión de proyectos con contenidos culturales, sociales o de creación artística.

Agradezco a todas las personas que, directa e indirectamente, han contribuido a presentar en México esta exposición y que constan en los créditos, a los autores de los textos de este catálogo y a AC/E por encargarme un proyecto atrevido y complejo, que nos ha obligado a cambiar la forma de trabajar y buscar nuevas orientaciones a los formatos clásicos de las exposiciones.

Finalmente creo que hemos de dedicar todo nuestro trabajo a las mujeres, que con su trabajo han luchado por los derechos de todos recordando y actualizando su trabajo oculto como nos recordó W. Benjamin: "Es tarea más ardua honrar la memoria de los seres anónimos que a las personas célebres. La construcción histórica está consagrada a la memoria de los que no tienen nombre". Invitando a un compromiso de reivindicación permanente en pro del cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la denuncia de la inequidad.

Espero que, con *Las Américas*, hayamos contribuido a dar una mayor visibilidad de la contribución de las mujeres a las sociedades contemporáneas, tanto de Colombia y Uruguay, como de todo el mundo.



















Voto  
femminile

A black and white photograph of a woman standing on a wide set of stone steps. She is wearing a dark, long coat and a dark hat with a feather. She is holding a large, rectangular white sign in front of her. The sign has the words "Voto" and "femminile" written in a cursive script, with horizontal lines underlining each word. The background shows the stone steps leading up to a building with a decorative window.









**MARÍA LAVALLE  
ARBINA**

1907 - México D.F., 1995. Activista política, miembro social de las trabajadoras y escritora. Escandalo en 58 ocasiones por sus actividades políticas. Premio socialista en México. Participó en 1935 en la creación del Frente Único Pro-Derechos de las Mujeres (FUPUM), al lado de Adelina Zendejas, ayudando a la causa de los derechos humanos (una gran fotografía de una mujer a diciembre de 1935).



**CLEMENTINA BATALLA  
DE BASSOLS**

1894 - 1977. Fue la segunda mujer en México, profesora y oradora de la noche por sus proclamas en reuniones y salones. En 1920, organizó una escuela para niñas y niñas huérfanas y se convirtió en una activista política y pública a partir de su trabajo. Fue la primera mexicana de su generación en recibir un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Fue la primera mexicana en recibir un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Fue la primera mexicana en recibir un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales.



**SARA LOVERA**

1875 - 1948. Revolucionaria, paradigma del heroísmo de la mujer mexicana. Junto con su hermano Nicolás, Aguilera y México luchó contra el gobierno de Porfirio Díaz apoyando a Francisco I. Madero. Distribuyendo panfletos y desfilando, participó con diversas acciones utilizando el seudónimo de Mercedes Serrano. El 18 de noviembre de 1910, a 2 días de establecer la Revolución, en el caso de las Serrano, con el consentimiento de los líderes de la revolución, se convirtió en la primera mujer en ser nombrada miembro del gobierno. Fue la primera mexicana en ser nombrada miembro del gobierno. Fue la primera mexicana en ser nombrada miembro del gobierno.



**LAUREANA**

1846 - Ciudad de México. Ciudad de México de la igualdad entre mujeres y hombres. Fue la primera mexicana en recibir un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Fue la primera mexicana en recibir un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales.



**GALEANA**

1907 - México D.F., 1995. Activista política, miembro social de las trabajadoras y escritora. Escandalo en 58 ocasiones por sus actividades políticas. Premio socialista en México. Participó en 1935 en la creación del Frente Único Pro-Derechos de las Mujeres (FUPUM), al lado de Adelina Zendejas, ayudando a la causa de los derechos humanos (una gran fotografía de una mujer a diciembre de 1935).



**CARMEN SERDÁN**

1875 - 1948. Revolucionaria, paradigma del heroísmo de la mujer mexicana. Junto con su hermano Nicolás, Aguilera y México luchó contra el gobierno de Porfirio Díaz apoyando a Francisco I. Madero. Distribuyendo panfletos y desfilando, participó con diversas acciones utilizando el seudónimo de Mercedes Serrano. El 18 de noviembre de 1910, a 2 días de establecer la Revolución, en el caso de las Serrano, con el consentimiento de los líderes de la revolución, se convirtió en la primera mujer en ser nombrada miembro del gobierno. Fue la primera mexicana en ser nombrada miembro del gobierno.



**LEONA VICARIO**

1789 - 1842. Constante insurgente, apoyó por diferentes medios la causa de la independencia: actuó de confidente y envió informes, facilitó el paso de los tropas sublevadas y la dedicatoria por la su fortuna. Su nombre se encuentra escrito con letras de oro en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, adornada de una placa colocada en la esquina de las calles de los Sepulcros de Santh Domingo y República de Colombia. Fue la primera mexicana en ser nombrada miembro del gobierno.



**ELVIA CARRIL  
PUERTO**

1922 - 1998. Economista, graduada en la tesis "Bicentenario social en México" Aurora Jiménez de Palacios, simpatizó, la mujer de la mujer del México moderno. Durante la legislatura XLIII (1952 - 1956) se convirtió en la primera diputada federal que visitó México en su historia, representando al Bojío California Norte, que en ese entonces, acababa de ser un estado. Aurora Jiménez de Palacios fue la primera diputada federal que visitó México en su historia, representando al Bojío California Norte, que en ese entonces, acababa de ser un estado. Aurora Jiménez de Palacios fue la primera diputada federal que visitó México en su historia, representando al Bojío California Norte, que en ese entonces, acababa de ser un estado.



**OSEFA ORTÍZ  
E DOMÍNGUEZ**

1789 - 1842. Constante insurgente, apoyó por diferentes medios la causa de la independencia: actuó de confidente y envió informes, facilitó el paso de los tropas sublevadas y la dedicatoria por la su fortuna. Su nombre se encuentra escrito con letras de oro en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, adornada de una placa colocada en la esquina de las calles de los Sepulcros de Santh Domingo y República de Colombia. Fue la primera mexicana en ser nombrada miembro del gobierno.



**OSEFA ORTÍZ  
E DOMÍNGUEZ**



**AURORA JIMÉNEZ  
DE PALACIOS**



**AURORA JIMÉNEZ  
DE PALACIOS**



## Ellas, las de abajo

Elena Poniatowska

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La reunión en el desvencijado local del Partido Comunista está al rojo vivo. Las mujeres escuchan. Finalmente el camarada Lumbreras se dirige a una de ellas:

— Compañera prepare café y consígase unas tortas, por favor.

En el Partido, las compañeras continúan las tareas del hogar. En México, el trabajo doméstico no remunerado es de 39,3 horas, el de los hombres de 9, lo cual significa que lavar los trastes, barrer y hacer la cama sigue siendo responsabilidad de las mujeres. La mayoría de las mujeres en nuestro país se dedica al hogar y a la crianza de sus hijos y si además trabaja fuera de la casa lo hace como empleada en el área de servicios personales o sociales: barrendera, afanadora, peluquera, manicurista, masajista, niñera, mesera, azafata, enfermera, mecanógrafa y otras tareas similares.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

— Compañera, no sea malita, acomode las sillas para la reunión.

— Quisiera tomar la palabra.

— Al ratito, compañera, al ratito.

Durante la Revolución, las soldaderas son las primeras en caminar, ellas ni siquiera preguntan qué tienen que hacer porque ya lo saben, están entrenadas desde la infancia: lavan, cocinan, alientan, curan, consuelan, cargan al niño nacido en la trinchera y cuando su hombre muere dispara su mauser, pero ninguna aparece en las páginas de los libros, a ninguna se le ha levantado un monumento, ninguna calle lleva su nombre. Algunas incluso llegaron a coronelas. La soldadera Petra Ruiz se vistió de hombre para que la respetaran. Tenía una puntería privilegiada y dirigió uno de los batallones que derrotó

a los Federales en la ciudad de México y la nombraron teniente. Una tarde en que tres soldados discutían frente a ella quién sería el primero en violar a una jovencita ordenó: "Suéltenla, es para mí" y la subió a su caballo. Después de galopar un rato, le dijo: "Ya no tiembles, yo también soy mujer" y se abrió la blusa para enseñarle sus pechos.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

México tiene actualmente 112,4 millones 322 mil 757 habitantes. De ellos, 57,5 millones son mujeres (51,22%) de acuerdo con el Censo de Población de 2010. Somos más hembras que varones, sin embargo no hemos logrado hacernos respetar ni por nuestro talento ni por nuestras habilidades. Las élites del país no han entendido que preocuparse por las masas e invertir en ellas les traería beneficios incalculables. Indiferentes a los pobres, invierten afuera, nunca dentro de sus propias fronteras. No utilizan su poder para alentar el cambio sino para enriquecerse. Los políticos dedican sus años en el gobierno a amasar una fortuna que luego guardarán en Suiza. De ahí que la educación y la cultura sean la última de sus preocupaciones y que las mujeres resulten afectadas en forma definitiva porque en las familias de clase media y baja es casi imposible invertir en la carrera de la hija ya que se piensa que después de la tutela paterna pasará a la del marido. Cuando entré al periódico "Novedades" a la sección de "Sociales" —la única a la que podía tener acceso— recuerdo que los reporteros llamaban a las jóvenes reporteras, las M.M.C (Mientras Me Caso) y nunca se nos encargaban artículos o crónicas o entrevistas importantes ni salíamos de viaje como corresponsales porque solo estábamos allí para "mientras".

— ¿Y nosotras qué hacemos?

En México, "los de abajo" como en la novela de Mariano Azuela son mujeres. En las últimas tres décadas, sólo cinco mujeres han gobernado alguna entidad federativa: Colima, Tlaxcala, Yucatán (en dos ocasiones) y Zacatecas, además de que una encabezó el gobierno del Distrito Federal.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

— Tú cuida los niños y la casa, yo me voy al Norte.

Antes, los "braceros" que atravesaban el Río Bravo para ir a buscar mejor suerte sólo eran hombres, las mujeres y los niños se quedaban en México. Ahora son ellas las que se van del otro lado sin importarles el peligro que significa aventurarse en el desierto. Sus hijos permanecen con la abuela que espera la remesa. Las que se van, cosechan limones, naranjas, manzanas, se doblan en dos para cortar los jitomates casi a ras del suelo, caminan entre los viñedos con un pañuelo sobre la cabeza y otro en torno al cuello para que no las queme el sol, cortan los racimos de uva y aguantan jornadas de diez horas. Se ven bonitas en el campo con el color de la uva en su piel. Cuando llueve caminan en el lodo con sus guaraches de cuero o con sus sandalias de hule. A veces, vuelven a casarse y forman una nueva familia, igual que lo hacen los hombres.

—¿Y nosotras qué hacemos?

La pobreza tiene rostro de mujer, se ha feminizado, en América Latina también son las mujeres las que están atadas a una estructura de poder rígida y egoísta. El racismo y la discriminación también tienen rostro de mujer. También la beatería. Las mujeres nos parapetamos tras de nuestro rebozo. Si la beatería es tan obviamente poco inteligente ¿por qué la compramos las mujeres? Sin embargo corremos a la iglesia, nos hincamos frente al altar, nos damos golpes de pecho, perdón, nacimos con el pecado original, perdón, somos mujeres pecado, le pedimos a Dios que nos salve. ¿Estaremos rogando que nos salve de la violencia en nuestro propio corazón?

—¿Y nosotras qué hacemos?

La rebelión indígena en Chiapas en 1994 hizo surgir a las mujeres más olvidadas, las más pobres, las más pequeñas que ahora son comandantes. No por eso dejaron de ser madres de familia o de acudir al mercado a comprar y a vender, tampoco olvidaron persignarse y rezar el rosario y las jaculatorias con su niño en brazos sentadas en el piso de barro de la catedral pero conformaron un movimiento frágil, que parece recién nacido porque apenas ahora, en pleno siglo XXI, las alcanzan los rayos del sol y los intelectuales, los políticos y los sociólogos las miran por primera vez y se extasían ante sus bordados, sus tejidos, el morado, el rojo y el amarillo de sus huipiles.

Según el gran cronista del zapatismo en Chiapas, el escritor Hermann Bellinghausen, director del suplemento "Hojarasca", las mujeres zapatistas marcan un hito en la defensa mundial de la dignidad. El 1994, las chiapanecas pobres no podían escoger al hombre que querían, eran cambiadas por un garrafón de aguardiente y llevadas a la casa de sus suegros, no tenían derecho a tomar decisión alguna sobre su propia vida, no tenían derecho a la tierra, no eran dueñas ni de sí mismas. Obedecían a "el costumbre". Ya casadas tenían que aguantar maltratos y humillaciones del esposo borracho. Rosario Castellanos escribió: "Mi madre, con su leche, me dio el sometimiento". Los padres y abuelos les inculcaban que no tenían más remedio que aguantarse. Ahora, en el campo, las mujeres resuelven problemas comunitarios y luchan al lado de sus hombres. Han descubierto que "no es bueno quedarse calladas, que no es normal". Al aumentar su participación como milicianas, operadoras de radio, promotoras de salud se han convertido en luchadoras contra el mal gobierno, las injusticias y el olvido. Siguen ejerciendo su conocimiento de las plantas medicinales, así como el oficio de parteras, "para que no olvidemos la forma en que se curaban nuestros ancestros", pero ya no esconden sus deseos, ya no bajan los ojos, ya no caminan repegadas a los muros para que no las vean.

—¿Y nosotras qué hacemos?

Las comunidades eclesiales de base se fortalecen con la presencia de monjas que visten playera y pantalones de mezclilla, de amas de casa, estudiantes, obreras,

profesoras, y el Papa les teme porque sus lazos con la Teología de la Liberación les han abierto el entendimiento.

Más cerca de la ciudad de México, en 2004 las Mazahuas conmovieron a la opinión pública por la defensa del agua en su comunidad. Cerraron las válvulas de la presa y escondieron el cloro que purifica el agua. Aunque perdieron sus mejores tierras se enfrentaron al impacto ambiental negativo de la obra hidráulica del sistema Cutzmalá y su movilización fortaleció su fe en sí mismas y su capacidad de rebelarse y más importante aún, las hizo conscientes de su poder de organización.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

Desde la mítica Patagonia hasta el Río Bravo, las mujeres son una hierbita que crece, una agüita que surge, un vino nuevo en un odre centenario, un nuevo modo de ser en antiguos sistemas y costumbres milenarias. Si las mujeres fueron la vanguardia de la Revolución Mexicana, lo son ahora de los movimientos sociales aunque su nombre no figure en esa historia. La escritora y poeta Rosario Castellanos buscó un nuevo modo de ser pero murió antes de cumplir los cincuenta años. Antes había escrito que somos un ancho patio, una gran casa abierta, una memoria; que somos algo más que una persona, un cuerpo y la celda de un nombre. Y también nos dijo que debía de haber otro modo de ser humano y libre. Insistió en que la solución no era tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi, ni apurar el arsénico de Madame Bovary ni aguardar en los páramos de Ávila la visita del ángel con venablo antes de liarse el manto a la cabeza y comenzar a actuar. Dijo que debía haber otro modo que no se llamara Safo ni Mesalina ni María Egipcíaca ni Magdalena ni Clemencia Isaura. Otro modo de ser humano y libre.

En México las mujeres encarnan el encuentro entre dos culturas. Todas somos hijas de “la chingada”, de doña Marina, la de Hernán Cortés, la madre que nos parió, la madre del primer mestizo: Martín, el hijo no reconocido, el bastardo, el primero de muchos. Desde entonces soportamos desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales. El dicho popular que define el papel de la mujer en nuestro país es humillante: “A la mujer hay que tenerla como a la escopeta, cargada y detrás de la puerta”. En vez de una interlocutora, el marido le pide a la esposa que le traiga sus pantuflas.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La tragedia de los feminicidios escandaliza al mundo entero. Una madre (Marisela Escobedo) que en 2011 reclama el asesinato de su hija es ejecutada en las mismas puertas del Palacio de Justicia de Chihuahua, mensaje descarado de que en México no pasa nada, y si se trata de una mujer menos.

En la frontera norte, las maquilas abrieron a las mujeres nuevas oportunidades y lograron que se reconocieran sus prestaciones sociales aunque todavía hay empresas donde “les cuentan los minutos para ir al baño”, o se declaran en quiebra para no pagar



liquidaciones y prestaciones salariales. También las maquilas son las proveedoras de víctimas de los feminicidios ya que las fábricas, desprotegidas y mal iluminadas levantadas en un fin de semana en la periferia de Ciudad Juárez, desaparecen de un día al otro en busca de una mano de obra más barata.

La impunidad en México es de 99% y la cultura de la impunidad ha deformado a nuestra sociedad. Nadie puede cuestionar a nadie porque los políticos y los empresarios se protegen, lo mismo sucede con los periodistas corruptos. Perro no muerde a perro.

El 42% de los encerrados en las prisiones mexicanas están sin juicio.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La tasa más alta de feminicidios se registra en el estado de Chihuahua con 13,1 por cien mil mujeres. En Ciudad Juárez, el solo hecho de pertenecer al género femenino es ya un estigma y se llega a la prohibición del beso como saludo entre burócratas municipales para no incitar al acoso sexual. El alcalde de Navolato, Sinaloa, prohibió la minifalda para “inhibir embarazos no deseados”. Para estos personajes, las mujeres nunca dejamos de ser objetos, las causantes del mal, las serpientes malignas y provocadoras que andan por la calle contoneándose con una manzana en la mano; la culpa no es del agresor sino de la agredida y así se justifican miles de atropellos, violaciones y torturas. Si se colocara en cada esquina de México una cruz como las que ponen los activistas de Ciudad Juárez para reclamar justicia por sus muertas, este país sería un gran panteón rosa puesto que año tras año se incrementa la cifra de mujeres asesinadas en el Estado de México, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

En enero de 2011 se registraron 446 feminicidios en el estado de Chihuahua, una cada veinte horas informó el Observatorio Estatal del Feminicidio y “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”.

A la discriminación contribuye una férrea, déspota y retrógrada Iglesia Católica que impone sobre los hombros de las mujeres cargas que ni una grúa levantaría. Gracias al papel pasivo y secundario que la educación patriarcal y la iglesia inculca a las mujeres tenemos datos como los recopilados por la ENADIS (Encuesta Nacional de Discriminación) que aseguran que el 39% de las mujeres piden permiso para salir solas, el 23% pide permiso a su pareja para decidir por quién va a votar, el 28% espera a que su pareja acceda a que tome anticonceptivos.

Las mujeres vivimos dentro de una democracia más que precaria, dentro de un sistema político autoritario y una cultura altamente excluyente. Los esposos, novios, padres y hermanos las relegan: “Tú a la cocina” “Tú te vas a casar, no tienes por qué querer estudiar”. Aún hoy, en pueblos de Oaxaca regidos por los llamados sistemas “de usos y costumbres” se llega a la agresión física contra quienes han sido elegidas

por el voto del pueblo. Se les encarcela y reprime hasta obligarlas a renunciar como en el caso de la alcaldesa de Zongolica. En otras zonas, como en la montaña alta de Guerrero, las niñas de trece años son vendidas a hombres mayores. La periodista Lydia Cacho, quien llevó adelante una investigación sobre innumerables casos de pederastía y distribución de pornografía infantil ha sido encarcelada, denostada y luego perseguida por la justicia como si se tratara de una delincuente y sin embargo sigue denunciando, lo mismo que Carmen Aristegui al escribir sobre la doble vida del sacerdote Marcial Maciel, fundador de una de las órdenes más poderosas y elitistas de América Latina, los Legionarios de Cristo.

En México hay 300 mil adolescentes embarazadas al año.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La violencia en México saca a flote a movimientos de mujeres que denuncian los abusos del ejército contra los niños, los jóvenes y los adultos mayores. La policía mexicana cerró las puertas del "News Divine" una discoteca que congregaba a los jóvenes y por negligencia ocasionó muchas muertes. Las violaciones y agresiones sexuales no son denunciadas por temor a la burla y al escarnio en las delegaciones de policía. Las prisiones también son generadoras de violencia. 8 de cada 10 mujeres han sido atacadas sexualmente. 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún índice de violencia. El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) indicó que cada 35 minutos reciben una denuncia por violencia doméstica y tan sólo en la ciudad de México, 7 de cada 10 mujeres son agredidas por su pareja.

En una encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia en la familia en 1995 por la "Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres" (COVAC) en diez ciudades de nuestro país, el 35 % de los entrevistados reconoció que en los últimos seis meses se dio en su familia algún tipo de violencia. Las víctimas principales fueron menores de edad y el 74 % de los violentados eran mujeres.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La violencia domestica no es exclusiva de una clase social pero es generada por la división de clases producto de un sistema que no conoce limites con tal de mantener el control. Uno de sus objetivos es impedir que la mujer salga de su casa y permanezca quieta, callada y al servicio del marido porque ese es el papel que le ha sido asignado por los siglos de los siglos (pero no hasta el final de los siglos).

— ¿Y nosotras qué hacemos?

La militarización actual del país por la lucha contra el narcotráfico contribuye a las cifras de violencia contra las mujeres. Una espléndida foto de Pedro Valtierra muestra cómo en Chiapas, las mujeres con sus huipiles de lana roja encendida rechazan con rabia también roja a los soldados rasos.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

Teresita de Barbieri, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, considera que la libertad de decidir en relación con la maternidad debería ser un derecho universal, no una lucha de las mujeres.

Una de las peticiones de las mujeres en los Acuerdos de San Andrés, Chiapas, fue elegir el número de hijos que querían tener.

En México, el número estimado de mujeres que han obtenido un aborto fue del 64% entre 1990 y 2006. En 1990 hubo 533.100 abortos, 102.000 en 1997 y 874.747 en 2006. El total de ILE (Interrupción Legal del Embarazo) realizadas en el DF después de la legalización del 24 de abril del 2007 al 30 de abril de 2011 fue de 58.392.

Entre las peticiones de las mujeres zapatistas, además de escoger con quién querían casarse, sobresalía la de poder manejar un automóvil. No sé cuántas zapatistas se sientan al volante de su coche y le den un "ride" al subcomandante Marcos pero si sé que existen cerca de 800 mujeres conductoras de taxis en el Distrito Federal aunque podrían ser miles, dado el alto número de vehículos sin registrar.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

¿Acaso los machos no vieron en nuestra América a Juana de Azurduy, quien luchó hombro con hombro junto a su marido, el prócer Manuel Ascencio Padilla por la libertad de Bolivia? El propio Simón Bolívar al visitarla le dijo a doña Juana que el país debería llevar el nombre de Padilla, muestra del dominio masculino, nunca un nombre de mujer, nunca un reconocimiento "oficial" aunque ella trabajara el doble que su marido.

— ¿Y nosotras qué hacemos?

¿En Argentina, no fue Alicia Moreau de Justo, médica y feminista, una de las principales promotoras del socialismo y una precursora de Eva Perón y las Madres de Plaza de Mayo?

— ¿Y nosotras qué hacemos?

¿En Chile Eloísa Díaz Insunza, no fue la primera mujer en obtener el título de médico cirujano en el país y en América del Sur, desafiando a una sociedad conservadora que la veía como a bicho raro?

— ¿Y nosotras qué hacemos?

¿No creció en Perú esa flor de la canela que fue Chabuca Granda quién llevó el nombre de Lima al mundo entero? ¿Lolita Lebrón no aguantó años su cárcel puertorriqueña con tal de que las palmeras de su isla no pasaran a ser una estrella más en la bandera de los Estados Unidos? ¿No le dio gracias a la vida la chilena Violeta Parra? Y en Guatemala ¿no fue Rigoberta Menchú, una quiché-maya, quien obtuvo el Premio Nobel de la Paz en el aniversario 500 de la conquista de América? ¿Domitila de la Chungara, esposa de un minero boliviano no defendió a los hombres que mueren asfixiados bajo tierra y padecen silicosis? ¿Sor Juana Inés de la Cruz no es desde el siglo XVII el mejor poeta mexicano como lo asentó Octavio Paz, y la más grande transgresora de nuestra historia?

¿Gabriela Mistral, Mercedes Sosa, Alfonsina Storni, Marta Traba, Victoria Ocampo, Rosario Castellanos, Nellie Campobello, la única autora de la Revolución Mexicana, no dieron su vida por su arte? ¿Frida Kahlo, “toda clavada de claveles” como lo escribió el poeta Pellicer no es un ícono parecido a la Virgen de Guadalupe? ¿Gabriela Guevara no atraviesa como un relámpago nuestros ojos? ¿Lorena Ochoa no cruzó kilómetros de pasto verde tras una pelotita blanca? ¿María Félix, Dolores del Río no unen a toda América Latina con su belleza escrita, pintada y filmada en blanco y negro? Clarice Lispector, María Luisa Bombal, Olga Orozco, Alicia Alonso, Dulce María Loynaz, Carmen Naranjo, Elena Garro, Luisa Valenzuela, María Luisa Puga, Teresa de la Parra, ¿no son “la forma perpetua del asombro” como diría Rosario Castellanos? ¿No tienden sus manos y sus ojos Graciela Iturbide, Mariana Yampolsky, para darnos imágenes indelebles? ¿No son Marta Lamas y María Consuelo Mejía las feministas que más batallas han dado por nosotras? ¿No son flechas las cuerdas vocales de Eugenia León, Susana Harp y Lila Downs? ¿Águeda Lozano y Helen Escobedo no crearon formas imperecederas?

Muchas mujeres antes que nosotras en América Latina encontraron otro modo de ser y aunque apenas lo estén ensayando, ese modo de ser hará que nosotras construyamos una identidad propia, una nueva relación con nosotras mismas, una fuerza comunitaria que nos lleve a un cambio social, la transformación del mundo que ya se está dando con el flujo de migrantes que aparece no sólo en América Latina sino en los cuatro continentes restantes. Recuerdo que cuando le preguntaba a mi madre por alguna solución, me respondía con una sonrisa muy bella: “Todo se arregla pero muy mal”. Ojalá y las mujeres de América Latina podamos desmentirla y que todo se arregle pero muy bien.



















## La fotografía mexicana: formas, creaciones y aportaciones

Rebeca Monroy

Los modos de creación y apreciación fotográfica en México han tenido diversas modificaciones y aportaciones, conforme se fueron desarrollando los discursos visuales en cada etapa de realización.

La fotografía llegó a México poco tiempo después de haberse dado a conocer el invento-descubrimiento en París, Francia, gracias a las labores y habilidades de Louis Jaques Mandé Daguerre en agosto de 1839. Las primeras noticias que se conocen de la presencia mexicana del daguerrotipo surgen en el puerto de Veracruz, lugar obligado para la entrada de mercancía provenientes de Europa. Al parecer, en diciembre de 1839 el comerciante Louise Prelier introdujo el aparato y lo utilizó para captar algunos edificios portuarios en siete placas bruñidas. A finales del siguiente mes de enero aparecieron las noticias en el diario *Cosmopolita*, en donde se anunciaba “[...] la rifa de un daguerrotipo completo con 80 láminas de plaqué”<sup>1</sup>. Los capitalinos no necesitaron esperar mucho más para saber que su Catedral metropolitana había quedado perfectamente copiada, gracias a las labores del daguerrotipo. Así, ese 26 de enero el periódico dio a conocer algo inusual en el país, sería el aniversario de un evento que daría un vuelco inimaginable, sustancial y contundente que modificaría el entorno, no solo local, sino también las relaciones y el imaginario en el mundo, solo comparable a la aparición de la imprenta en el siglo XV occidental<sup>2</sup>.

Fue tal el impulso que cobró la fotografía que rápidamente se expandió la apertura de estudios o gabinetes en toda la República Mexicana, con el objeto de captar los rostros y los cuerpos de aquellos que podían acceder económicamente a ese tipo de representación. El éxito comercial del retrato fue contundente y conforme se mejoraban

las técnicas de realización y se abarataban los costos, su presencia fue expandiéndose a diferentes usos cotidianos y a diversos sectores sociales. Esto permitió que entre los años de 1840 y 1860 se establecen cerca de 40 gabinetes fotográficos en el país, con gran éxito<sup>3</sup>.

Los fotógrafos radicados en México se informaban de los avances y de los estilos de representación a través de los manuales que provenían del viejo continente y explicaban la manera *correcta* de trabajar. No solo se dirigían en términos de la preparación de los materiales, sino también de la composición, la iluminación y colocación de los personajes en la escena, las cuales eran muy parecidas a los cuadros y retratos que se realizaban con pintura al óleo para los grandes aristócratas europeos, pero con sus especificaciones particulares a la fotografía y sus técnicas de realización en blanco y negro<sup>4</sup>.

Es importante comprender que desde su llegada a México, y hasta la fecha, la fotografía ha sido una técnica de importación de materiales y equipos, por ende, las maneras en que se ha desarrollado temática y formalmente corresponden en gran medida a los cánones estéticos preestablecidos de tintes europeos y después norteamericanos. Por su parte, dentro de los temas que heredó la fotografía de la pintura como el retrato, los paisajes, las vistas urbanas, los temas históricos, la arquitectura y los elementos arqueológicos, entre otros, en México como en casi todo el mundo, tuvieron semejanza, continuidad y sus remarcables diferencias. Los fotógrafos en México que emprendieron el uso de esta forma de aprehensión en el siglo XIX, y después los del XX, a la par de abrazar esos planteamientos técnicos y estéticos fueron forjando su propio modo de ver y aprehender las imágenes, aportando un universo visual rico en texturas, temas y formas que representa una iconografía particular hacia el mundo en general.

Es el caso por ejemplo de lo que se podría clasificar como tema histórico, en donde destaca uno de los daguerrotipos más importantes que se realizó durante la intervención norteamericana en México el 18 de abril de 1847, al parecer en Cerro Gordo, Veracruz<sup>5</sup>. En esta imagen posaron por varios minutos los soldados mexicanos, el médico cirujano Pedro Vander Linden y el herido al que le amputó la pierna, dicho sea de paso, la cual se muestra como una especie de trofeo en mano. Esta imagen es importante ya que al parecer es la primera fotografía de guerra que se conoce en el mundo y precisamente porque el fotógrafo buscó documentar con una puesta en escena, un evento poco común aunque relevante de ese momento bélico (p. 85).

Otro de los ejemplos claros de los diferentes usos de la fotografía aplicada es la que se dio bajo el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, entre los años de 1864 a 1867. A través de este medio se difundió la imagen de la pareja imperial antes de su llegada al país, en un acto autopropagandístico para que la población reconociera a sus nuevos gobernantes. Elemento que no funcionó del todo por la engañosa situación con la que

trajeron a la pareja imperial y la contienda endurecida entre liberales y conservadores<sup>6</sup>. Por su parte, Maximiliano se empeñó en usar la fotografía para diferentes medios, por un lado consagraron el rito de la presencia y la audiencia, y se retrataron las damas de la corte de Carlota como un signo de identidad y de prestigio. También se usó como medio de registro de los paisajes urbanos y rurales de este aparentemente indómito país. No podían faltar los retratos de los personajes populares como los vendedores de velas, zapatos, aguadores, lavanderas, entre muchos otros<sup>7</sup>, que incluso fueron realizados por el preferido fotógrafo imperial: Françoise Aubert.

De ese modo, un gran abanico de temas y géneros se fotografiaron durante el Segundo Imperio, sin embargo me parece que son las fotografías de prostitutas las que más llaman ahora la atención. Fue el mismo Emperador quien procuró que dichas mujeres hicieran un registro visual y escrito bajo el rubro de su profesión para el departamento de salud, seguramente con la idea de mejorar y asegurar sus condiciones físicas y mentales. Las imágenes son realmente atractivas y reveladoras de las diferentes presencias, clases, etnias y formas de vestir de las prostitutas.

En las imágenes es posible observar justamente los ornamentos o los trajes que portaban, que van desde elegantes vestidos de tafeta engalanados con ricos brocados, hasta aquellas que aún conservaban su rebozo de bolita como signo de identidad sobre un buen vestido. Los encuadres reflejan un retrato que parecería de cualquier personaje urbano, porque además fueron confeccionados en los mismos estudios en los que las damas de Carlota se fotografiaron, sin embargo uno de los elementos que revelan su condición laboral es el hecho de que se alzaban la falda y dejaban ver tres o cinco centímetros sus naguas o *blúmers*, lo que denotaba su falta de castidad y su profesionalización en el tema. Importante porque permite observar que así como el poeta tomaba una pluma o un libro en su mano y el pintor una paleta y sus pinceles, ellas alzaban un poco su vestido para denotar su condición laboral.

En esos años, importantes gabinetes de fotografía prosperaron en Ciudad de México. Los hermanos Julio, Guillermo y Ricardo Valleto tenían acaparada a la aristocracia en su elegante estudio en las céntricas calles de la ciudad<sup>8</sup>. Aunque el gabinete de Antiocho Cruces y Luis G. Campa rivalizaban con ellos, pues estos dos socios tenían una formación artística bajo el rigor de la Academia de San Carlos. Fueron grandes promotores de la fotografía en formas de tarjetas de visita, en donde recrearon su propio imaginario desde grandes políticos, militares y personajes populares con alterados atuendos y damas de sociedad. Incluso un jefe indio Kikapoo posó para ellos, en ocasión a la entrevista que tuviese con el Emperador de la casa de Habsburgo. Por su parte, el fotógrafo Francisco Montes de Oca retratista consumado, realizó imágenes que también muestran una rica gama de personajes de la época, entre ellas está el retrato de una profesora de música, que deja ver el método de trabajo que llevaba a cabo en sus grupos. La imagen

fue realizada poco antes de que se fundara el Conservatorio de Música de la Sociedad Filarmónica Mexicana en el año de 1862<sup>9</sup> (p. 86).

Otros estudios fotográficos prosperaron a fines del siglo XIX. Es el caso del de Natalia Baquedano, mujer queretana que nació en 1872 se trasladó a Ciudad de México a fines de siglo e instaló un gabinete fotográfico que contó con un gran éxito. Natalia fue una fotógrafa de grandes alcances en esa época, pues mostró un encuentro temprano con la imagen publicitaria, como es el retrato de sus padres brindando con cervezas de marca para su propaganda en la época. También como parte de su propuesta estética se observan sus planteamientos pictórico-fotográficos de tintes prerrafaelitas, como son los retratos que realizó a modo de calendarios de su sobrina vestida de angelito con un sencillo velo alrededor de su cintura y jugueteando a tapar los ojos de su madre (p. 87). Por su parte, la secuencia fotográfica que realizó de su hermana Clemencia en un cotidiano que registró su diario andar hasta su anunciada muerte es memorable: la imagen que captó de ella con un teléfono Ericsson —gran novedad de la época—, muestra un rostro dulce, un temple tranquilo que es vestido por ricas telas y elegantes zapatillas. Magistral imagen realizada por el año de 1915, así como muchas otras que trabajó de ella frente al espejo, vestida de andaluza, por citar algunas.

En otras ciudades del interior del país también hubo destacados fotorretratistas como Octaviano de la Mora en Guadalajara, Jalisco, a donde los caballeros y las damas posaban parados o en actitudes muy rígidas por los largos tiempos de exposición. Estaban también los estudios de Pedro Guerra en Yucatán, Lorenzo Becerril en Puebla, Joaquín Santamaría en Veracruz, la familia Salmerón en Guerrero, por citar algunos de los fotógrafos que se desarrollaron en el país.

Por su parte, Romualdo García trabajó en Guanajuato y pesar de seguir muy de cerca los cánones de la época transformó el retrato e hizo imágenes muy reveladoras y poco comunes, mostrando a sus personajes riéndose o en actitudes desparpajadas. Sus retratos llegaron a atrapar a los personajes claves que participaron en la revuelta armada: están los hacendados, los federales, los revolucionarios y los campesinos niños, recién convertidos en obreros<sup>10</sup>. Romualdo ganó varios premios internacionales por su gran calidad artística que se ceñía a los patrones europeos, pero son más significativos sus retratos que rompen el género del estudio e imponen una estética diferente, como es el hecho de las risas y sonrisas, pocas veces remitidas en las fotos decimonónicas.

Destacable es la labor de un retratista de gran prestigio: Martín Ortiz, quien aprendió las lides de la fotografía al lado de Emilio Mangel. Ortiz pintor y estudiante de las Bellas Artes ganó un concurso de pintura realizado en la Academia y curiosamente con el dinero que ingresó no compró más pinceles, sino lo destinó a lo que sería su destino de por vida: la cámara fotográfica. A la falta de escuelas especializadas en el país, Martín



Ortiz se perfeccionó en Estados Unidos y a su regreso llegó a tener un afamado estudio que puso en Ciudad de México, junto con su socia, la estadounidense Pilar Gordon. *Foto Patch*, nombre que le dieron en aquella época, fue tan prestigiado y grande que llegó a tener más de 50 ayudantes y aunque cambió de domicilio y nombre, su prestigio se mantuvo hasta mediados del siglo XX.

Aunado al trabajo del retrato otro género que imperó en esos años y desde fines del XIX, fue el de los fotógrafos viajeros que recorrieron el país en búsqueda de imágenes de ruinas precolombinas y de los diversos indígenas que habitaban esas tierras. Estudiosos como John Lloyd Stephens, Frederick Catherwood y Desiré Charnay, se internaron en el país obteniendo ricos materiales de estudio. Así lo hizo por su parte Carl Lumholtz, Frederick Starr y Teobert Maler, quienes fotografiaron a los pueblos y a los indígenas con una visión científicista, positivista, aunque en ocasiones los captaron dentro de su entorno social con actitudes más relajadas frente al *otro*, es decir a ellos, o aquellos: los extranjeros invasores con aparatos extraños e invasivos como lo fueron sus grandes cámaras y tripiés<sup>11</sup>. En este tipo de imágenes destacan viajeros como Charles B. Waite, W. H. Jackson, Alfred Briquet<sup>12</sup>, quienes captaron desde diferentes ángulos las ciudades y sus pueblos, fantásticos paisajes, vistas del ferrocarril, presencias urbanas y tipos sociales, entre otros temas costumbristas, logrando que sus imágenes fueran difundidas en forma de tarjetas postales por todo el mundo<sup>13</sup>. Es particular el caso de Winfield Scott, quien dejó constancia de su paso por las distintas regiones del país, con una visión más empática con los lugareños: de mirada juguetona, armónica y encantadora con esos rostros morenos, era una cámara no invasiva que hizo un espacio visual diferente a los otros viajeros de mirada positivista<sup>14</sup> (p. 89).

Otro aspecto que generó mucho interés fue el registro de los monumentos coloniales y de la arquitectura colonial, sobre todo bajo el régimen de Porfirio Díaz. Guillermo Kahlo se dedicó con gran ahínco a hacer un registro nacional con una extraordinaria visión y calidad fotográfica. Sus placas de vidrio de un formato grande que van desde 11 x 14 pulgadas a 8 x 10 pulgadas, son un puntual registro de los monumentos, con finos detalles arquitectónicos y un fuerte equilibrio en la composición. Su trabajo financiado en un principio por el mismo régimen porfirista, encontró su publicación en 1911, y continuó con su trabajo en la posrevolución, conservando siempre esa calidad excepcional de su factura y conceptualización de mirada equilibrada y sensible al claroscuro de la imagen.

### **La mirada que todo lo registra**

La fotografía de prensa tuvo un fuerte impulso sobre todo a fines del siglo<sup>15</sup>. Surgieron los fotógrafos que capturaban los acontecimientos que engalanaban los logros del presidente Porfirio Díaz o de las noticias más trascendentes de su gestión, pues la

utilizaba como medio de difusión masiva de su régimen de las inauguraciones de fábricas, las edificaciones y adelantos urbanos, la promoción de las comunicaciones y transportes. Sin embargo, en esos primeros momentos de desarrollo del fotoperiodismo los personajes posaban frente a la cámara en actitudes hieráticas y esforzadas. Algunos de los reporteros gráficos formados en esa época como Agustín Víctor Casasola, Antonio Carrillo *senior*, Eduardo Melhado, Manuel Ramos, H. J. Gutiérrez, José María Lupercio y Víctor O. León, entre muchos otros, fueron continuadores directos de la fotografía de prensa durante la revuelta armada que se presentó en 1910. Es en ese momento cuando los retratistas dejaron sus gabinetes y aparecieron en escena otros jóvenes *reporters*, algunos ayudantes de fotógrafo como Enrique Díaz, otros expertos extranjeros como Hugo Brehme, quienes atraparon los nuevos signos reveladores, distintivos e innovadores de la época (p. 88).

La vida se tambaleaba después de 30 años de dictadura, la caída de Porfirio Díaz daba paso a un nuevo orden de ideas y de actitudes sociales, políticas, culturales contenidas por el régimen anterior. La vida diaria resultaba novedosa, inusual entre los rieles y balazos, entre campesinos y líderes, las *adelitas* y sus *juanes* que fueron captados en diversos momentos de la contienda armada. Casi todo fue objeto y sujeto fotográfico: líderes irredentos, niños entusiastas, jóvenes y mujeres que denostaron el pasado para urgir en el sueño de un futuro mejor; ahí están los perros, los sombreros, los cacharros, los anafres y jarritos de barro, los usos y costumbres se asoman entre las imágenes. Ahí estaban también entre los rieles y subidos en los trenes, usando la estructura primigenia que implantó el mismo Porfirio Díaz, para hacerle frente con la Revolución, no sólo a caballo<sup>16</sup>.

Destacan como personajes las adelitas, pues es un momento en que las mujeres de a *pie* empezaron a asomarse entre las imágenes, así como sus compañeros de vida y sus hijos. Estas valientes mujeres han sido objeto de muchos estudios, se les ha visto como aquellas que acompañaban a sus hombres como cocineras, enfermeras, correos vivientes e incluso se le han adjudicado labores de prostitución. Las hubo también soldados que buscaban acabar con el enemigo convencidas de la urgencia de esa Revolución. Las fotos denotan la presencia de esas jóvenes en los vagones, con los niños, esperando el tren (a lo mejor para evitar aquello de que se les “vaya el tren”, quedando solteronas), e incluso solas cargando rifles, cananas entre los rebozos, sombreros y faldas campesinas; las hubo también, mostrando sus habilidades bélicas ante la cámara del fotógrafo en turno<sup>17</sup> (p. 90).

Por otro lado, aparecen en ese rico mosaico imágenes de ese cotidiano mientras comían o dormían los que se convertirían en héroes de esa historia. Memorable es aquella del mismo Francisco I. Madero captada entre los durmientes del tren en 1911, mientras fraguaba su batalla de Ciudad Juárez. O bien aquellas otras que le hacían entre las multitudes, caminando o a caballo y en actitudes más naturales. Otras nos hablan de una inquietud de los fotorreporteros por documentar el día a día del movimiento. Imágenes

que sembraron nuevas formas, que gestaron nuevos ángulos que dieron paso a evidenciar una visión espontánea y de un cotidiano alterado que nos lleva a reflexionar sobre cómo la realidad se impone a la cámara<sup>18</sup>.

Alrededor del levantamiento, los actos bélicos, los políticamente incorrectos, los eventos inesperados fueron objeto de una imagen que se adelantó a la fotografía espontánea que se realizó en Europa de la posguerra. Si bien la técnica de representación en ese momento no permitía que se captase la *instantaneidad* como se conoce actualmente, sí hubo fotógrafos que procuraron aprehender el “momento preciso” antes que se conceptualizara y concibiera como una forma de fotografía modernista. Está por ejemplo el trabajo de Ezequiel Carrasco, fotógrafo de prensa que muestra una faceta de atracción a capturar lo *instantáneo* que se configuraba cuando se llevó a cabo la Decena Trágica. Momentos cumbres de la vida nacional fueron fotografiados junto con otros reporteros que sacaron sus cámaras para captar los terribles momentos antes de la caída del régimen del presidente Francisco I. Madero. Las imágenes de Manuel Ramos son precisas, limpias, atractivas y bien solucionadas estéticamente en su composición. Eduardo Melhado no deja de sorprender por fotografiar a los opositores a Madero, captando los eventos, los personajes y hasta sus estrategias y tiros de guerra, marcadas las poses de sus personajes no deja de ser atractivo su encuadre y presentación con Félix Díaz y Manuel Mondragón mostrando su estrategia bélica para vencer a Madero. Hubo muchos otros que dedicaron sus placas de vidrio a realizar esa sorprendente y necesaria labor testimonial desde todos los ángulos de las trincheras, el más conocido es el archivo de la familia Casasola, que contiene una gran cantidad de materiales ricos en sus planteamientos, pero que aún falta mucho por estudiar.

Por su parte, los caudillos procuraron hacerse de una imagen, desde las grandes poses de los jefes y caudillos como Emiliano Zapata con su fusil en Cuernavaca<sup>19</sup>, hasta las fotos de Francisco Villa<sup>20</sup> realizadas a todo galope montando su caballo, escena que se sabe bien que ensayó para el fotógrafo. No menos meritorias son aquellas tomas que hiciera Casasola de la entrada de Villistas y Zapatistas a Ciudad de México en 1914. El ojo implacable de los fotógrafos de prensa se asomó para captar de manera inmediata la cabalgata por las céntricas calles y su arribo al Zócalo capitalino. También como referente inevitable está aquella en la que fueron fotografiados los líderes revolucionarios en la silla presidencial, rodeados de sus solidarias huestes<sup>21</sup>.

### **Tu retratito lo traigo en la cartera...**

Por su lado, la fotografía de gabinete o retrato no dejó de producirse en esos años a pesar de la escasez de negativos y placas, papel y químicos para su realización. No es extraño que algunos de los más importantes y prestigiados estudios quedaran en manos

de mujeres, pues si bien consideramos que los hombres se fueron al frente de guerra a cubrir con sus armas o con sus cámaras el conflicto, algunos de los estudios permanecieron abiertos muchos de ellos en manos de sus mujeres, hermanas o parientes cercanas<sup>22</sup>. El caso de Catalina Guzmán es curioso, quien antes de la revuelta armada despachaba con su hermano Gerónimo, para los años veinte sólo se anunciaba "Catalina Guzmán y Hro.", es decir ni el nombre se adjudicaba en lo publicitario. Los hermanos Guzmán instalaron su estudio mejor conocido como *Foto Chic*, término muy usado en la época para dar un sentido de modernidad y exclusividad, y desde ahí ganaron medallas y premios por su labor. También sobrevivió al momento armado la *Foto Aguirre* donde atendía Margarita Aguirre; soportaron las tempestades revolucionarias la señorita Ascensión Cobos que hacía sus retratos en la calle de República de Argentina no. 76; por su parte María Luisa de González se estableció en 1913 y continuó su labor entrados los años veinte. Gabriela Materola de Figueroa atendía en Victoria 25 desde su estudio *Dallmeyer*. Ana y Helena Arriaga probablemente hijas del conocido fotógrafo José P. Arriaga, laboraban como fotógrafas de gabinete desde 1904 y realizaron espléndidos retratos de personajes de la época<sup>23</sup>. Sin olvidarnos de las hermanas Torres quienes desde el siglo XIX hacían las labores de preparación de los materiales, de la cámara y del emperifollamiento de los personajes, para la toma final que realizaban sus hermanos varones, las cuales al parecer se trasladaron a la ciudad de Morelia, en donde cambiaron sus actividades a la fotografía penitenciaria (p. 92).

Todas estas mujeres con cámara de fuelle y lente grande, de placas de gran formato, refrendaban su intención de atender personalmente el negocio, pero además soportaron la competencia, el celo, la inseguridad de los clientes que se atendían en otros estudios fotográficos de renombrados fotógrafos como Guillermo Kahlo, Abraham Lupercio, Antonio G. Garduño, el mismo Martín Ortiz, entre otros de gran prestigio. Es importante comprender que en esos años los fotógrafos que no se restringían a una sola especialidad, pues de otra manera no saldrían en gastos, por lo que cubrían diferentes géneros desde el costumbrista, el retrato de estudio, la reprografía de obras de arte, elevaciones y detalles arquitectónicos e incluso, algunos abrevaban en los reportajes gráficos, es decir, estaban abiertos a toda clase de imágenes aprehensibles con la luz<sup>24</sup>. Una buena parte de los fotógrafos emergen de cierto pictorialismo y naturalismo conformado por los cánones estéticos de la academia, cuando el periodismo gráfico conformó otras estéticas del momento gestado en gran medida por los acontecimientos inmediatos. Los *reporters* no tuvieron opción más que el adecuarse a las circunstancias e iniciar una búsqueda en el discurso visual que atendiera las necesidades específicas de la revuelta armada y para informar además a una población mayoritariamente analfabeta, en donde las formas y estilos tendrían que modificarse conforme la realidad tangible se imponía y no dejaba tregua en su diario andar<sup>25</sup>.

## Fotorreporteras de la revolución

Poco se sabe de la labor de las fotógrafas mexicanas durante la revolución. Si bien como ya vimos, los hombres salían a cubrir los frentes de guerra, se tiene referencia directa de una fotógrafa que trabajó como reportera de prensa, pero que al decir de la hija de Agustín Víctor Casasola, Dolores Casasola, sólo se le conocía por su sobrenombre que era el de una cámara de la época *La Graflex*<sup>26</sup>. De sus fotos, de su estilo, de su trabajo no se tiene mayor referencia visual ni escrita, pero sí que los compañeros la despreciaban por realizar labores “no propias de su sexo” o más bien de su género<sup>27</sup>.

Sin embargo, gracias a estudios recientes tenemos noción de la presencia de una fotógrafa que captó desde su lugar natal los acontecimientos más sobresalientes de la revuelta armada. Sara Castrejón llevaba por nombre, quien decidiera venirse a estudiar a Ciudad de México a principios de siglo, muy probablemente a la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, que en ese entonces era la única que impartía clases formales con un sentido técnico, estético y de aplicación inmediata del oficio<sup>28</sup>.

Sara Castrejón regresó a su pueblo natal Teloloapan, Guerrero, después de su aprendizaje, para montar su estudio fotográfico y desde ahí captar los personajes más variados de su estado, pero también la revolución en un sentido microhistórico y regional que proyectaba el devenir nacional. Así capturó a los diferentes personajes confrontados entre zapatistas y maderistas, la presencia de Aureliano Blanquet antes de ser nombrado general por el mismo Madero, el fusilamiento de los detractores de los principios maderistas en un acercamiento necrofílico: minuto a minuto antes de morir. Entre las imágenes de Sara Castrejón, también están los montajes de los soldados al mando de sus generales que posaron en elocuentes estructuras compositivas, impactantes para la época, frente a la cámara se colocaron varias centenas de hombres posando *in situ* para la historia (p. 60 y 93). Asimismo, aparecen personajes como una de las mujeres soldados guerrerense conocida como la Coronela Amparo Salgado. Sara fue una fotógrafa excepcional y probablemente la primera en captar imágenes de la revuelta armada en esa región del país. Los retratos individuales, colectivos, los paisajes, los enfrentamientos de los bandos, las complejas poses, los arreglos sutiles de los objetos, todo ello denota una sofisticada manera de mirar, de testimoniar y una peculiar forma de trabajo que pone el acento en lo histórico, testimonial, pero también en el documento estético que legó como parte de su historia regional.

Son estas mujeres de las pocas que tenemos noticia y que han dejado una huella profunda, se descubren día a día nuevos nombres, nuevas imágenes, diferentes gestas creadas con sus cámaras. Es posible aventurar la idea de que por el simple hecho de insertarse en un oficio poco común para mujeres desde el ámbito profesional y de abrirse un espacio en el mundo masculino de las artes, la ciencia y la tecnología les

significara un esfuerzo mayor, debían además resolver la situación con la familia, los amigos, los colegas, la pareja o los hijos, para emprender un negocio u oficio poco desarrollado por las mujeres. Aquellas, que se decidieron a esa aventura de trabajar de manera profesional con la cámara sortearon muchas dificultades sociales y económicas de la época, la mayor parte de ellas se quedaron solteras y sin pareja; tal vez en ese esfuerzo estriba su valor y su necesidad de destacar aún más o bien de hacer las imágenes diferentes, con un otro modo de ver, que les permitiese insertarse desde otro ángulo para atrapar al público o los potenciales clientes, para consolidar sus carreras y sus profesiones, no solo por el sencillo y complejo hecho de ser mujer<sup>29</sup>. De las que se quedaron en el camino sabemos casi nada y nos falta abundar en sus historias, como un compromiso impostergable de nuestra fotohistoria.

### **Con la marca de origen**

En los años que siguieron a la revuelta armada se procuraron establecer los cimientos de una renovada sociedad desde los aspectos económicos, políticos, sociales, es ahí donde la cultura jugó un gran papel. Con el arribo de Adolfo de la Huerta a la presidencia de la República mexicana en 1920, también se procuraba establecer un poco de tranquilidad y paz en el país.

Entre las metas más precisas y decisivas de la posrevolución estaba el impulso a la educación abierta y destinada a diferentes sectores sociales antes marginados de ella. Ya bajo el régimen del general Álvaro Obregón se propusieron lograr abatir el analfabetismo con la Misiones Culturales en todo el país. Por su parte la cultura en general recibió un fuerte impulso sobre todo desde la Secretaría de Educación Pública, en donde José Vasconcelos nombrado por el presidente Obregón, dio un nuevo aliento a la literatura, al teatro y a las artes en general que suscribiesen el ánimo nacionalista de ese momento, una búsqueda de una unidad e identidad nacional, que rompiese los viejos esquemas y diese un sentido más claro e incluyente del mosaico cultural que se vivía en esos años. Es ahí donde la fotografía cobraría un importante desarrollo con la posibilidad de incidir en el ámbito de la propaganda de gobierno, con las revistas y diarios nacionales, pues a partir de ello se verían reflejados de manera material, inmediata y clara la organización gubernamental, los avances, las promesas cumplidas y las formas renovadas para establecer nuevos acuerdos sociales y políticos, decantados de diez años de lucha armada. Ahí aparecerían los tipos sociales más desgajados, los sectores marginados, la clase media, la tez morena, las trenzas y el rebozo, junto con los cortes de falda y de cabello que imponía a su vez la modernidad. Todo ello cabía en la imagen y fue captado para su coexistencia aparentemente natural (p. 94).

En esta etapa, el desarrollo tecnológico del periodo de la posguerra mundial daría cabida a mejoras en la fotografía que de alguna manera aportarían elementos que coadyuvarían a su desarrollo. Con mejores tiempos de exposición por las películas más fotosensibles, las lentes más luminosas y con cámaras más ligeras, las imágenes dibujadas con luz cobrarán una importancia sustancial en la vida social, política y cultural, pero sobre todo testimonial periodística, dado que lograron penetrar en territorios, temas y estilos que se manifestaron de manera contundente diferenciándose, incluso, del periodo inmediato anterior.

Por ende, tuvieron cabida las nuevas propuestas visuales, la búsqueda de una mayor instantaneidad, de temas y lugares poco usuales, de los viejos pero nuevos personajes que cobraron forma ante la lente de las cámaras. Todo ello aunado a un mejoramiento también en las formas de impresión y publicación, redundó en una amplia gama de derroteros iconográficos para la fotografía mexicana, la cual encontró un lenguaje propio, con un discurso visual decantado del aprendizaje de la contienda armada, de la diversidad de personajes que salieron de entre los rieles, de la tierra infértil, de las casuchas y vecindades, de las fábricas con sus overoles, del campo con sus desgastados sombreros y huaraches. Los fotógrafos captaron esas nuevas formas sociales de relación, consagradas entre un discurso nacionalista, autóctono, mestizado, y el otro, el externo, el que llegaba cargado de guerra mundial, de pobreza y tristeza, pero no de la miseria que vivía este México. Así, entre lo regional a lo universal tuvieron cabida nuevas y espléndidas fotoproducciones.

Es un momento en que se abrieron caminos inexplorados para la fotografía de prensa, la documental, pero también la artística. El imaginario de los fotógrafos iba y venía entre las formas y estilos propuestos por las imágenes que llegaban del extranjero, aportando nuevos elementos, pero también creando sus propias formas de trabajo, acordes a la realidad nacional que se imponía en la nueva aventura y formación del Estado mexicano que aceptaba y le apostaba a su mestizaje, su indigenismo, mezclado su modernismo con un rico pasado prehispánico. Más que una contradicción fue una fusión, una alternancia de miradas entre lo que aún vivía del porfiriato y sus apretados corsés mentales, y la entrada a un mundo moderno con mujeres de ligera ropa interior, cabelleras cortas y renovadas ideas.

Todo cabía en ese jarrito del nacionalismo internacional, como comenta Ricardo Pérez Montfort: "De esta manera, en el cine, al igual que en la música, la literatura y las artes plásticas, la tensión —por no decir la contradicción— entre lo propio y lo ajeno, entre lo nacional y lo cosmopolita, marcaría el devenir de las propuestas culturales pos-revolucionarias hasta bien entrado el siglo XX"<sup>30</sup>.

Desde ese lugar hubo diversas miradas, algunas que vinieron de fuera a ampliar sus expresiones visuales frente a ese nuevo orden de cosas, otros los internos que

lograban abrirse espacio en el día a día renovado, pero aún con atavismos ideológicos, morales o sociales, pero en un día a día transformado radicalmente. Paradigmático es el ejemplo de una connotada fotógrafa de la que hemos tenido noticia recientemente. Una joven de 12 años que se inició al lado de Martín Ortiz, como asistente en su estudio, donde ayudaba en las lides de los peinados y arreglos personales para la toma fotográfica y posteriormente aprendió las mezclas de los químicos del cuarto oscuro y las impresiones en blanco y negro. Después de varios años de trabajo continuo, en 1919 esa joven llamada María Santibáñez se independizó y estableció su propio estudio con muchos obstáculos que se encontró por ser precisamente mujer. Ella misma lo declaró en algún momento de su carrera pues la clientela no llegaba a su puerta: "Gasté mis últimos ahorros, sentí desfallecer, pero mi dignidad, el qué diría la gente, el deseo de que supieran que también las mujeres somos capaces de grandes empresas, me alentó y pedí dinero por mi mobiliario. Allí continuaron mis amarguras por falta de recursos... Estaba entre seguir en mi empresa o quitarla definitivamente y volver a mi antiguo empleo"<sup>31</sup>.

Al momento de ganar un concurso fotográfico en el diario *El Universal Ilustrado*, su labor fue reseñada por el pintor Carlos Mérida, con lo que logró incrustarse en el gusto del público en 1920. La fotografía de María Santibáñez es distintiva porque además de trabajar el gabinete impulsaba la difusión de su trabajo en portadas de las revistas ilustradas de la época, como es el caso de *Jueves de Excelsior*, en donde en los años veinte publicó sendos retratos de calidades impresionantes por su acento bucólico, su ojo afinado desde una mirada de género que les dotaba a las retratadas de atmósferas intimistas que entre brumas y nítidas figuras les daba un realce singular a sus figuras (p. 95).

A la par, atraídos por el movimiento cultural gestado en ese periodo llegaron a México artistas extranjeros para decantar la experiencia que parecía prometedora. De ese modo el fotógrafo Edward Weston y su asistente Tina Modotti, se allegaron a los círculos sociales y culturales más fuertes, y brindaron con su experiencia imágenes novedosas. Es el caso por ejemplo del rescate de los trabajos creados por manos indígenas, para los fotógrafos se convirtieron en una excusa estética para afinar sus imágenes. Las ollas, los petates, las figuras de cera, las palmas, los tejidos dieron paso a elementos iconográficos modernizados por la lente de su cámara. El reto fue trabajarlos desde renovadas miradas, ángulos, composiciones, texturas, discursos visuales alejados de los resabios del pictorialismo. Weston y Modotti también hicieron un rescate vanguardista de elementos de uso cotidiano, como lo fueron los patios, azoteas, los tendedores, cualquier elemento podía sufrir una transformación radical bajo la lupa de su mirada fotográfica. Los retratos que ambos fotoartistas hicieran en este país de los productores plásticos, políticos e intelectuales de su círculo



inmediato, dan cuenta de las nuevas expresiones visuales, así como los que realizó Tina Modotti de los personajes más desposeídos de este país. La fotografía mexicana ya había abonado un importante camino en la búsqueda del claroscuro en su máxima expresión, el altocontraste, de picadas y contrapicadas, la presencia de una realidad fragmentada en sus orillas que se enriquecía y modificaba, con ello se buscaba cortar de tajo algunos de los rasgos fundacionales de la fotografía decimonónica, pero la huella de Modotti y Weston en México, vino a aclarar esos caminos que ya los fotógrafos mexicanos estaban habitando desde una década anterior, sólo fijaron aún más la imagen (p. 96 y 97).

### **Periodismo revolucionario universal**

Por su parte también en el ámbito del fotoperiodismo se hacía lo suyo. Decanos de la fotografía como Agustín Víctor y Miguel Casasola, continuaban un trabajo ahora dentro de los ámbitos renovados del Estado que se presentaban. Los hermanos Casasola trabajaron en el registro de las cárceles, de los orfanatos, de los hospitales y sanatorios mentales, de las renovadas escuelas; es decir colaboraron en el registro gráfico de la inserción social de los personajes más afectados antes, durante y después de la revuelta armada. Como ellos, sus hijos, sobrinos y nietos darían continuidad a una consigna familiar de ser los testigos visuales de la vida cotidiana y abrazarían esa profesión bajo la preclara idea de haber sido “amamantados con revelador”, como ellos mismos lo declaraban<sup>32</sup>.

El fotorreportero Enrique Díaz estableció su agencia *Fotografías de Actualidad* en 1920<sup>33</sup> junto con sus socios Luis Zendejas, Enrique Delgado y Manuel García, quienes dieron servicio a revistas nacionales e internacionales. Sus imágenes fueron sustanciales para recoger las semillas que la Revolución dejó como huellas de una puesta en escena, reveladoras de los personajes y situaciones poco usuales. Las cámaras de los miembros de *Fotografías de Actualidad* captaron desde los políticos y sus contradictorios vaivenes, la nota roja, toros y deportes, eventos sociales, la producción cultural, y el retrato de ricos y poderosos hasta los miserables y desposeídos, con lo que legaron una rica documentación histórico visual.

Una muestra de los múltiples botones que contiene el material de Enrique Díaz, es posible constatarlo con el retrato de las mujeres de la posrevolución. La manera en que abordó el retrato de esas jovencitas que se insertaron al trabajo laboral como despachadoras, secretarias, telefonistas, enfermeras, coincide con el realizado incluso por el mismo Casasola. Lo que llama la atención, es la manera en que la cámara traspasó el velo de la noche y captó el ámbito de las *vedettes*, las actrices de teatro, las chicas de las tandas, de las carpas, las cabareteras y ficheras, que obtuvieron un lugar en el estrellato fotográfico para ser publicadas en revistas y diarios nacionales.

Hay por ejemplo algunas fotografías que muestran con claridad el nuevo espacio que se creó para la mujer en esos años y la manera en que los reporteros gráficos las aprendieron para dejar testimonio visual. Es la fotografía de Enrique Díaz de unas chicas *topless*, subidas literalmente en un carro alegórico que tiene la factura artística de Adolfo Best Maugard: una calavera de grandes ojos con óvalos y círculos de claros signos de un nacionalismo prehispánico. También aparecen en otra imagen, emplazadas en un obra de teatro en la que hay mujeres que combinaba la desnudez de sus pechos con otras en trajes completos. Otras egipcias que hacen insólitas composiciones corporales. Estas fotos fueron publicadas en diarios familiares, lo cual nos habla de una apertura en los medios impresos, pero también de que los avances tecnológicos que les permitían a los fotógrafos capturar escenas antes impensables sin el uso del *flash* y en situaciones o actitudes más naturales y espontáneas. Las modelos posan chuscas y alegres, sonrisas y piernas al aire, el gusto por el evento, por saberse fotografiadas, ya que también la condición fotógrafo-modelo cambió y se convirtió en un juego en que el participaban dos (p. 98). Entre otros elementos que empezaron a circundar las imágenes de prensa es lo “chusco” que hizo presencia a la par del acento curioso, contradictorio, de agudeza visual, incluso lo posado era más natural. Todo ello dio como fruto un material iconográfico más atractivo, intimista y personalizado de la época.

### **Interceptada labor**

Los trabajos del fotoperiodismo, el documentalismo y la fotografía de autor o artística en esos momentos se imbricaba, mezclaba y combinaba para bien del lenguaje fotográfico. Es decir, los límites entre uno y otro género se desvanecían pues los mismos fotógrafos procuraban mejorar sus calidades técnicas y formales. Así, la presencia de Modotti y Weston que dio paso a la apertura de galerías y exposiciones para la fotografía con tintes modernistas, abrió derroteros para que los fotorreporteros tuviesen noticia de los avances en materia de la estética fotográfica. Las vanguardias artísticas procuradas desde la plata sobre la gelatina combinó para unos y otros sustancias y géneros, estilos y formas de representación.

Por su parte, los fotoartistas publicaban en las revistas de la época y encontraban, aprendían y disociaban del arte fotográfico para convertirse en una especie de fotoperiodistas culturales. Si bien el periodista gráfico procuraba un retrato enaltecido de una joven con trenzas o de un músico popular con ángulos novedosos y composiciones más atrevidas, los fotógrafos también proponían la recuperación de los rostros y de los objetos para acaparar la portada de una revista o una exposición individual. Los elementos formales y estilos de fotoproducción se intercambiaban, rompían los límites, proponían nuevas formas visuales y expresivas en pos de un testimonio estético y visual.

En ese marco, la producción fotográfica se diversificó y aparecieron nuevas formas de aproximación entre lo testimonial y los estético. Es el caso de Manuel Álvarez Bravo, y su entonces esposa Lola Álvarez Bravo, quienes dieron un giro a la imagen, ya que abrieron novedosas rutas expresivas en la fotografía mexicana. De Don Manuel su producción fue muy amplia y llegó a ser el primer fotógrafo que su obra se coleccionó en el extranjero. Considerado un surrealista, en verdad era más bien un naturalista extremo o hiperrealista, pues lograba retratar la compleja y diversa realidad mexicana desde su ámbito más irredento. De Dolores Álvarez Bravo sus retratos intimistas, de tintes sicologistas y de profundidades inusitadas han sido paradigmáticos de un sector de la cultura nacional. Falta analizar a fondo su obra educativa, de registro, la emblemática-simbólica y los fotomontajes que dieron una visión iconográfica distintiva.

En el ir y venir de la fotoproducción también estuvieron los fotógrafos de cepa tradicional, denostadores de lo que oliese a modernidad como es el caso de Antonio G. Garduño, digno representante de la Academia de San Carlos, en la fotografía. Sus búsquedas dentro de la estética del fragmento las realizó muchos años atrás, presentando imágenes novedosas en la Primera Exposición de Arte Fotográfico realizada en 1911. Para fines de los veinte y principios de los treinta, su postura a favor del pictorialismo fotográfico lo llevó a demeritar el trabajo de Dolores Álvarez Bravo, de Manuel Álvarez Bravo y de todos los poseedores de la nueva objetividad o de una visión vanguardista de la fotografía. Desde el ámbito de su revista *Helios* atacó sin pudor el trabajo formalista de la vanguardia mexicana desde 1931, defendiendo solo el trabajo de Modotti, sin mayor empacho. La revista, por ejemplo, en el concurso fotográfico organizado por la Tolteca, en el que ganaron las propuestas visuales modernizadoras acusaba a Diego Rivera por ser el jurado y mostrar sus claras preferencias hacia los "exotismos extranjerizantes" y por premiar a sus amigos cercanos como Manuel Álvarez, Bravo, Lola Álvarez Bravo y Agustín Jiménez<sup>34</sup>.

En los tardíos años veinte el fotógrafo Agustín Jiménez instauró la clase de fotografía nocturna, como educación continua para estudiantes no formales de la Academia de San Carlos. Su taller fue pieza decisiva para que varios fotógrafos y muchas fotografías se incrustaran en el medio. De sus alumnos sobresalió Aurora Eugenia Latapi, quien procuró una mirada indómita, ingenua pero atrevida, gestada en la vanguardia de lo repetitivo y del juego de espejos como elemento funcional de la fotografía. Jiménez y Latapi realizaron trabajos y exposiciones conjuntas de mucha calidad. La obra de Jiménez de gran talento fue publicada en diversas revistas, siendo una de sus características la difusión masiva de su trabajo<sup>35</sup>. Importante labor, porque a pesar de su gran calidad y diversidad mudó su profesión de la foto fija a la móvil, convirtiéndose en cinefotógrafo, dejando en la mesa de la ftohistoria un trabajo excepcional (p. 99).

En los años veinte se recogieron las propuestas temáticas, formales, ideológicas y propositivas gestadas en la Revolución. Las imágenes y sus fotonos cubrieron todos los frentes, las intenciones y los límites entre uno y otro género se interceptaron para acomodarse en los siguientes años. Los nuevos acuerdos sociales y políticos, marcaron los derroteros estético-culturales y ayudaron a generar propósitos visuales novedosos, que tejidos con el impulso exterior de la posguerra mundial, dieron aliento a nuevos derroteros fotográficos.

Para los años treinta surgían otras intenciones y se entretejían las propuestas iconográficas. Decantados ya diez años de experiencias fotográficas, renovados bríos, tras-pasado el estallido social, los acomodados dieron sus frutos y los fotógrafos de prensa y documentales maduraron su estilo, propusieron, gestaron, concretaron un lenguaje de tendencias universales, pero con fuertes y claros tintes nacionales. El soporte de la imagen fotográfica fue sustancial en esos años, como propaganda clara o encubierta. Después de la consolidación de la bancada sonoreense con Plutarco Elías Calles y el periodo conocido como el *maximato* que intentó establecer de 1928 a 1934, la llegada a la presidencia de Lázaro Cárdenas, trajo otras mutaciones y claridades políticas y sociales, las cuales se verían reflejadas contundentemente en la vida cotidiana y en los impresos de las revistas y diarios nacionales.

Aquí estaban las cámaras para captar todo lo fotografiable y crear ricos mosaicos de aportaciones estéticas, históricas y documentales. Se asentaron las bases de una iconografía local con repercusiones fuera del orbe nacional, que en un ir y venir concretaron una nueva gramática visual —como bien lo llama José Antonio Rodríguez—. En ese nuevo orden de ideas se reflejaba una visualidad y que todavía tendría mucho que proclamar. El estallido de imágenes, incontenibles, trastocadas, agudas miradas, sarcásticas representaciones, fuerzas encontradas desde la tinta sepia de las revistas, el blanco y negro de las letras tomarían fuerza en la época de oro de las revistas ilustradas.

Las fotografías que cobraron vida en esos años posrevolucionarios dieron cauce a una iconografía detonante en la fuerza de sus personajes y por las historias contenidas en ellas, dignas de ser leídas, analizadas y revisadas bajo la luz de sus pasajes secretos. Retratos y representaciones que permiten observar una parte de la compleja formación social y del entorno político, cultural de esos años que detonan, recrudescen, refrescan y fortalecen la identidad múltiple, compleja y aderezada de lo propio, de lo nuestro y de lo ajeno que las imágenes refrendan. Por ello, el fotoperiodismo y del fotodocumentalismo cobraron un impulso hegemónico en el siglo XX<sup>36</sup>, lo que dio paso a la creación de una estética testimonial y una puesta en escena fotográfica que marcó su impacto en la vida nacional, de creadores pero también de espectadores y consumidores de esas imágenes. La presencia de la imagen se forjó como parte sustancial del ser y del estar en el mundo moderno y contemporáneo.

Su historia de largos alcances y múltiples matices, tiene muchos vaivenes que narrar. Por ahora, constatar que hasta la primera mitad del siglo XX la fotografía de prensa se convirtió en un elemento hegemónico, que con la aparición de la televisión se apagarían muchas de sus puestas en escena. Sería hasta finales del siglo, después de 1968, que de nuevo cobraría un auge insospechado con la cámara de las mujeres y hombres que la usaron como un arma de lucha y de resistencia estética y social, En el fin del siglo XX, los fotógrafos gestaron desde el ámbito fotodocumental, periodístico y artístico nuevos modos de mirar conscientes y consistentes, en donde sin lugar a dudas podemos vernos, sabernos y reconocernos en la fuerza inaudita de las imágenes<sup>37</sup> (p. 100).

## Notas

- 1 Citado en el libro de Rebeca Monroy Nasr, *De luz y plata. Apuntes sobre tecnología alternativa en la fotografía*, México, INAH, 1997, p. 67. (Col. Alquimia).
- 2 *El Cosmopolita*, 15 y 29 de enero de 1840.
- 3 Rosa Casanova, "Un nuevo modo de representar: fotografía en México 1839-1861", en *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, Esther Acevedo (coord.), México, Conaculta, 2001, pp. 191-202.
- 4 Para mayor información *vid.*, el capítulo de la que esto escribe, "El proceso enseñanza aprendizaje de la fotografía en la Ciudad de México", en *La enseñanza del Arte en México*, Aurelio de los Reyes (Coor.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010, 394 pp.
- 5 En la investigación realizada por Rosa Casanova y Olivier Debroise se reveló un nuevo horizonte *vid. Sobre la superficie bruñida de un espejo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 33. También de Rosa Casanova, "Un nuevo modo...", *op. cit.*, pp. 203-204.
- 6 Para mayor información *vid.* Arturo Aguilar Ochoa, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1996, 191 pp.
- 7 Para estos casos ver los estudios de Arturo Aguilar Ochoa, *op. cit.*, y de Patricia Massé Zendejas, *Simulacro y elegancia en las tarjetas de visita. (La compañía Cruces y Campa)*. México, INAH, 1998, 136 pp. (Col. Alquimia).
- 8 Claudia Negrete, *Valleto y compañía, Fotógrafos mexicanos entresiglos*, IIE-UNAM, 2006, 183 pp.
- 9 Rosa Casanova y Adriana Konzevik, Luces sobre México. *Catálogo selectivo de la Fototeca Nacional del INAH*, México, CONCACULTA, INAH, RM, 2006, p. 140.

- 10 Vid. Claudia Canales, Romualdo García, un fotógrafo, una ciudad, una época, México, Guanajuato, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1980, 153 pp. y de la misma autora, "Romualdo García. La representación social", en *Alquimia*, no. 4, septiembre-diciembre de 1998.
- 11 Actualmente hay muchos estudios en torno a la visión del *otro* y de la mirada cientificista, positivista o empática de los viajeros con cámara al hombro, destaca el trabajo de Eugenia Macías, que se intitula *El acervo fotográfico de las expediciones de Carl Lumholtz en México: miradas interculturales a través de procesos comunicativos fotográficos*, tesis doctoral en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 24 de febrero de 2011. Así como la tesis de Doctorado en Historia del Arte de José Antonio Rodríguez aún en proceso de conclusión, *La fotografía y los libros de viajeros a fines del siglo XIX y principios del XX*, también de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM.
- 12 Rosa Casanova recientemente descubrió: "La A de Briquet", en *Alquimia*, no. 24, mayo-agosto de 2005, p. 43.
- 13 Vid. Francisco Montellano, *La época de oro de las postales en México*, México, Círculo de Arte, 1998, 32 pp.
- 14 Beatriz Malagón Girón, *La fotografía de Winfield Scott. Entre la producción comercial y la calidad estética*, Tesis de doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003, 533 pp.
- 15 Aurelio de los Reyes, "El cine la fotografía y los magazines ilustrados", en *Historia del Arte Mexicano*, México, SEP, INBA, Salvat, 1982, T. IX, pp. 182-200.
- 16 John Mraz. *Fotografiar la Revolución Mexicana. Compromisos e iconos*, México, INAH, 2010, 241 pp.
- 17 De ello han dejado huella los trabajos de intensa investigación de Martha Rocha, Gabriela Cano, entre otras estudiosas del tema. Un número que abreva importante información sobre el tema es el de la revista *Proceso-Bicentenario, La mujer en la Revolución*, no. 3, junio de 2009.
- 18 Miguel Ángel Berumen, Laura González, Claudia Canales y Marion Gautreau han abordado el tema de manera magistral, con sendos trabajos presentados en el libro *México: fotografía y revolución*, México, Lunwerg Editores, Fundación Televisa, 2009, 400 pp.
- 19 Actualmente se ha cuestionado la autoría de la imagen adjudicada a Hugo Brehme por años, queda en pie la definición o ratificación del autor de la imagen.
- 20 Aurelio de los Reyes estudioso pionero de la imagen de Francisco Villa ha estudiado el tema con profundidad desde la perspectiva del cine. Por su parte Miguel Ángel Berumen han trabajado el tema con el referente fotográfico creado en esos años, consultando archivos nacionales e internacionales. Vid. Bibliografía al final del texto.
- 21 Ariel Arnal, *Atila de tinta y plata. Fotografía del zapatismo en la prensa de la Ciudad de México*, México, INAH, 2010, 162 pp.

- 22 Agradezco a José Antonio Rodríguez el haber aportado esta sustancial información *vid.* Vid. José R. García, *Directorio comercial Murguía y guía de la ciudad de México y del Distrito Federal*, México, 1925-1926, Antigua Imprenta de Murguía, pp.938-940. Y *vid.* Rebeca Monroy Nasr, "Mujeres en el proceso fotográfico", en *Alquimia* no. 8, México, INAH, enero-abril del 2000, pp.13-17.
- 23 Conocido desde el siglo XIX y principios del XX por sus publicaciones nacionales, a modo de ejemplo hay fotos publicadas del "Sr. J. P. Arriaga, Ciudad de México", en *El Fotógrafo Mexicano*, tomo III, no. 1, México, julio de 1901, pp 1, 11 y 16. Otras más se encuentran en el Archivo General de la Nación con fechas de 1908, 1910 y 1911.
- 24 Para mayor información *vid.* John Mraz, *Fotografiar..., op. cit.*
- 25 Gracias a la presentación de *El pictorialismo: el retorno de los brujos*, Carlos Córdova en el marco del Seminario de la Mirada Documental, fue posible comprender que ese movimiento generacional conformó una nueva veta de trabajo importante y con sello propio que se visualizó en mayor medida para los años veinte del siglo pasado, DEH-INAH, Instituto Mora/Concayt, IIE, UNAM, 22 septiembre 2011. Algo de ello puede verse en *Alquimia*, no. 41, enero-abril 2011.
- 26 Entrevista de Rebeca Monroy a Dolores Casasola en su domicilio el día 28 de febrero del 2000, publicado en *Alquimia*, no. 8, enero-abril del 2000, p. 10.
- 27 Samuel Villela, *Sara Castrejón, fotógrafa de la Revolución*, México, INAH, 2010, 151 pp.
- 28 Para mayor información *vid.*, Rebeca Monroy Nasr, "Aprendizaje técnico y obrero de la fotografía en la Ciudad de México a principios del siglo XX", ponencia presentada en el *Coloquio Miradas Interdisciplinarias*, Coords. Alba González y Alberto del Castillo, 14 de abril del 2010.
- 29 En la exposición curada por José Antonio Rodríguez en el Museo de Arte Moderno que lleva por título *Otras miradas. Fotógrafas en México*, presentada entre mayo a agosto del 2011, en la Ciudad de México, por primera vez se exhibe en un recinto dedicado al arte, la obra de esas mujeres que dejaron un valioso legado. Es una revisión y un catálogo muy completo: diletantes y profesionales se mezclan para dar paso a una nueva historia de la fotografía realizada por las mujeres que vivieron o pisaron el suelo mexicano. Ello ahonda de manera clara en la necesidad de profundizar el estudio parcial de cada una de ellas y por ende, presenta los visos de una gran historia que aguarda un estudio complejo y más profundo de estas y otras fotógrafas por descubrir.
- 30 Ricardo Pérez Montfort, "Aproximaciones a la Revolución de 1910 y su cultura", en *Proceso Bi-Centenario*, México, no. 10, enero del 2010, p. 15.
- 31 S. A. "La artista María Santibañez", en *La mujer*, no. 5, 1 de junio de 1927, pp. 11-12.
- 32 Aunque ha sido el fondo fotográfico más utilizado por los historiadores en el país, falta mucho por saber sobre la producción de los Casasola. Entre los materiales creados bajo la firma familiar y aquello recabado o comprado de otros fotógrafos, llega a un número

- mayor de medio millón de negativos. Falta aún poder recuperar los nombres, deslindar autorías, publicaciones, usos sociales de origen, entre otros, tarea que se ha propuesto realizar en un primer momento Daniel Escorza investigador del SINAFO-INAH, en la parte correspondiente a la Revolución Mexicana.
- 33 Un rico legado visual de más de medio millón de negativos creado bajo la coordinación de Enrique Díaz con sus socios Enrique Delgado, Luis Zendejas y Manuel García, recrea una crónica visual de Ciudad de México, que abarca de principios de siglo hasta el año de 1980. Para mayor información *vid.* de la autora de estas líneas *Historias para ver: Enrique Díaz fotoreportero*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, 365 pp.
  - 34 S.A., "Algo sobre la exposición de La Tolteca", en *Helios*, no. 18, México, enero de 1932, pp. 2-4.
  - 35 El libro de Carlos Córdova Córdova, *Agustín Jiménez y la vanguardia artística en México*, RM, 263 pp. De Aurora Eugenia se puede apreciar la última entrevista que le fue realizada por José Antonio Rodríguez bajo el nombre de "Aurora Eugenia Latapi. Una intuición vanguardista", publicada en *Alquimia*, no. 8, enero-abril del 2000, pp. 35 a 38.
  - 36 John Mraz, *La mirada inquieta. El nuevo fotoperiodismo mexicano: 1976-1996*, México, Centro de la Imagen, 1998, 141 pp.
  - 37 Agradezco en particular a Arturo Aguilar Ochoa, Miguel Ángel Berumen, Carlos Córdova, Ernesto Peñaloza, José Antonio Rodríguez y Samuel Villela, por su buena disposición y eterna generosidad con sus materiales gráficos. A la Fototeca Nacional del Sistema Nacional de Fototecas del INAH, en especial a Juan Carlos Valdez y a Mayra Mendoza, por su profesionalismo incansable. A Ricardo Garibay Ruiz con todo agradecimiento por su impecable trabajo de digitalización. Al AGN por su apoyo material. En especial para Aurora Montañón por su invaluable ayuda y efervescente entusiasmo en este intenso trayecto, y a Pilar Muriedas por su ojo revelador. A Susana Urraca, Gemma Carbó y todo el equipo de trabajo de la Sociedad Estatal de Acción Cultural, AC/E, por esta maravillosa oportunidad.



## Hemerografía

*Alquimia. Revista del Sistema Nacional de Fototecas*, José Antonio Rodríguez editor, México, no.1 al no. 41, septiembre 1997 a abril 2011.

Canales, Claudia, "Romualdo García. La representación social", en *Alquimia*, no. 4, septiembre-diciembre de 1998.

Casanova, Rosa, "La A de Briquet", en *Alquimia*, no. 24, mayo-agosto del 2005.

Monroy Nasr, Rebeca, "Mujeres en el proceso fotográfico", en *Alquimia* no. 8, México, INAH, enero-abril del 2000.

Pérez Montfort, Ricardo, "Aproximaciones a la Revolución de 1910 y su cultura", en *Proceso Bi-Centenario*, México, no. 10, enero del 2010.

Rocha, Martha, *et al*, *La mujer en la Revolución Proceso-Bicentenario*, no. 3, junio del 2009.

Rodríguez, José Antonio, bajo el nombre de "Aurora Eugenia Latapi. Una intuición vanguardista", publicada en *Alquimia*, no. 8, enero-abril del 2000.

S. A., "Algo sobre la exposición de La Tolteca", en revista *Helios*, no. 18, México, enero de 1932.

S. A., "La artista María Santibáñez", en *La mujer*, no. 5, 1º de junio de 1927.

S. A., *El Cosmopolita*, 15 y 29 de enero de 1840.

S. A., *El Fotógrafo Mexicano*, tomo III, no. 1, México, julio de 1901.

## Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1996, 191 pp.

Arnal, Ariel, *Atila de tinta y plata. Fotografía del zapatismo en la prensa de la Ciudad de México*, México, Conaculta, INAH, 2010, 162 pp.

Berumen, Miguel Ángel, *Pancho Villa, la construcción del mito*, México, Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuadro por Cuadro, Imagen y Palabra, Berumen y Muñoz Editores, 179 pp.

- Berumen, Miguel Ángel, *et al. México: fotografía y revolución*, México, Lunweg Editores, Fundación Televisa, 2009, 400 pp.
- Canales, Claudia, *Romualdo García, un fotógrafo, una ciudad, una época*, México, Guanajuato, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1980, 153 pp.
- Cano, Gabriela, "Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana", en Cano Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott, (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009, pp. 61-90.
- Casanova, Rosa y Olivier Debroise, *Sobre la superficie bruñida de un espejo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 111 pp.
- Casanova, Rosa, "<Un nuevo modo de representar: fotografía en México 1839–1861", en *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, Esther Acevedo (coord.), México, Conaculta, 2001, pp. 191-217.
- Córdova, Carlos, *Agustín Jiménez y la vanguardia artística en México*, RM, 263 pp.
- García, José R., *Directorio comercial Murguía y guía de la ciudad de México y del Distrito Federal*, México, 1925-1926, Antigua Imprenta de Murguía, 950 pp.
- Macías Guzmán, Eugenia, *El acervo fotográfico de las expediciones de Carl Lumholtz en México: miradas interculturales a través de procesos comunicativos fotográficos*, Tesis doctoral en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 24 febrero 2011, 437 pp.
- Malagón Girón, Beatriz, *La fotografía de Winfield Scott. Entre la producción comercial y la calidad estética*, Tesis de doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003, 533 pp.
- Massé Zendejas, Patricia, *Simulacro y elegancia en las tarjetas de visita. (La compañía Cruces y Campa)*. México, INAH, 1998, 136 pp. (Col. Alquimia).
- Monroy Nasr, Rebeca, *et al.* "El proceso enseñanza aprendizaje de la fotografía en la Ciudad de México", en *La enseñanza del Arte en México*, Aurelio de los Reyes (Coor.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010, 394 pp.

Monroy Nasr, Rebeca, *Historias para ver: Enrique Díaz fotorreportero*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, 365 pp.

Monroy Nasr, Rebeca, *De luz y plata. Apuntes sobre tecnología alternativa en la fotografía*, México, INAH, 1997, 184 pp. (Col. Alquimia).

Montellano, Francisco, *La época de oro de las postales en México*, México, Círculo de Arte, 1998, 32 pp.

Mraz, John, *Fotografiar la Revolución Mexicana. Compromisos e iconos*, México, INAH, 2010, 241 pp.

Mraz, John, *La mirada inquieta. El nuevo fotoperiodismo mexicano: 1976-1996*, México, México, Centro de la Imagen, 1998, 141 pp.

Negrete, Claudia, *Valleto y compañía. Fotógrafos mexicanos entresiglos*, IIE-UNAM, 2006, 183 pp.

Reyes, Aurelio de los, "El cine la fotografía y los magazines ilustrados", en *Historia del Arte Mexicano*, México, SEP, INBA, Salvat, 1982, T. IX, pp. 182-200.

Reyes, Aurelio de los, *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución, 1911-1916*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Dirección General de Actividades Cinematográficas, Secretaría de gobernación, INEHRM, 1992, 411 pp.

Rodríguez, José Antonio, *La fotografía y los libros de viajeros a fines del siglo XIX y principios del XX*, también de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM.

## Otras fuentes

Córdova, Carlos. *Pictorialismo: el retorno de los brujos*, presentación en el Seminario de la Mirada Documental, Ciudad de México, Dirección de Estudios Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto José María Luis Mora/CONACYT, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 22 septiembre 2011.

Exposición *Otras miradas. Fotógrafas en México 1872-1960*, Museo de Arte Moderno de mayo a agosto del 2011. Curador José Antonio Rodríguez, Ciudad de México.







































## Empoderamiento económico, social y cultural de las mujeres.

### La dimensión de género de los DESC

Annamari Laaksonen

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) establece que todas las personas nacen libres e iguales. En muchos países del mundo, nacer mujer es una desventaja que limita las posibilidades de las mujeres de decidir sobre su propia economía, su cuerpo y su propio futuro. El llamamiento por el empoderamiento, por la igualdad y por los derechos de las mujeres está bien fundado, ya que un 70 % de los pobres del mundo y un 60 % de los trabajadores pobres son mujeres. Las mujeres afrontan grandes limitaciones en sus posibilidades de recibir educación, empleo o atención médica adecuada, y en cambio tienen más probabilidad de sufrir por la violencia doméstica, la explotación sexual y económica, y debido a los códigos culturales que establecen las pautas sobre cómo las mujeres deben manejar sus vidas.

Los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) establecen las condiciones socio-económicas y culturales para asegurar que las personas puedan vivir su vida en condiciones de igualdad y disfrutar de las posibilidades de acceso a necesidades básicas como la vivienda, el agua o la alimentación adecuada. Estos derechos tienen un significado vital debido a la distribución desigual de la riqueza, y por la discriminación, marginalización y aislamiento del poder político que muchas mujeres del mundo enfrentan cada día en su vida cotidiana.

Los derechos económicos, sociales y culturales se establecen en un pacto entre Estados miembros de las Naciones Unidas en el año 1966. El argumento fue buscar una vinculación jurídica a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en principio no tiene ninguna obligación jurídica, sino que representa un documento de principios generales. La urgencia para asegurar los derechos políticos y civiles en un

mundo en plena Guerra Fría tuvo como consecuencia que los derechos humanos se dividieron en dos grupos: los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales. Los dos grupos fueron reconocidos en dos pactos que llevaban el nombre de estos derechos: el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Universal de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que fueron firmados en el año 1966 y entran en vigor en 1976. A fecha del mes de abril de 2010, el pacto tiene 160 partes.

El Pacto de Derechos Civiles y Políticos partió con ventaja por su importancia en la agenda internacional, así como en los procedimientos de las denuncias sobre las violaciones de estos derechos. No fue hasta el 10 de diciembre de 2008 cuando los derechos económicos, sociales y culturales tuvieron un protocolo facultativo que permitía reconocer la competencia del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, para poder así examinar las denuncias de particulares. Hoy en día el protocolo facultativo establece un mecanismo de denuncias individuales y de investigación para investigar las graves violaciones de los derechos mencionados en el Pacto Internacional.

Los DESC incluyen derechos relativos al trabajo, cultura, sanidad, educación, protección social, vivienda adecuada, entre otros. El Pacto reúne los diferentes derechos en sus artículos y establece mecanismos para su protección y garantía. El Pacto está supervisado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Este comité prepara observaciones generales sobre los diferentes artículos para asegurar una mejor articulación de los contenidos. Algunas de las observaciones generales elaboradas por el comité tienen una vinculación directa con las condiciones específicas de las mujeres, como por ejemplo la Observación General n.º 16 (“La igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales”), que se refiere al artículo 3 del Pacto, o tienen menciones específicas relativas a las mujeres, como por ejemplo la Observación General n.º 14, referida al artículo 12 del Pacto (“El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud”), que hace referencias a la salud sexual y reproductiva.

En temas de lucha contra la discriminación contra las mujeres se apoya también en otros instrumentos internacionales de gran importancia que hacen referencia a los DESC. Uno de los más importantes es la Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, que en diciembre de 2009 cumplió 30 años. La convención ha sido ratificada por 186 Estados miembros y destaca que “la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio

a su país y a la humanidad". Además, la convención ofrece estándares específicos relativos a la igualdad de género en los ámbitos de educación, empleo, salud, entre otros.

Los derechos económicos, sociales y culturales forman parte de la familia de los derechos humanos y tienen un particular interés para los grupos vulnerables, como las mujeres. Las aplicaciones de los derechos tienen resultados multiplicadores y la falta de acceso a algunos de los derechos tiene graves consecuencias en la vida de las mujeres. Los derechos económicos aseguran que las mujeres tengan las mismas posibilidades de adquirir riqueza, propiedad, crédito y acceso a los materiales. Los derechos sociales destacan la posibilidad de las mujeres de disfrutar de las mejores condiciones de la salud, acceder a la educación en todos los niveles, trabajar en condiciones adecuadas y satisfactorias, y tener acceso a las necesidades básicas tales como agua, vivienda y ropa. Los derechos culturales aseguran la libertad de las mujeres de elegir la forma de vivir de su propia elección, pertenecer a la comunidad cultural de la que quieran formar parte y de liberarse de costumbres y tradiciones culturales que no respetan su integridad física o psicológica.

*La igualdad entre hombres y mujeres* (artículo 3) establece las condiciones de la vida en un marco de igualdad. Según el Comentario General n.º 16 del Comité DESC sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la igualdad sustancial no se logrará simplemente a través de la promulgación de leyes o adopción de políticas, que fallan en abordar o incluso perpetuar desigualdad entre hombres y mujeres porque no toman en cuenta la desigualdades económicas, sociales y culturales existentes, sobre todas las que son vividas por mujeres.

En relación con el *derecho al trabajo* (artículo 6), muchos estudios demuestran que en tiempos de crisis económica son las mujeres las que sufren más las consecuencias de la inestabilidad laboral. En el año 2009 se estimaba un crecimiento importante del número de mujeres desempleadas, hasta llegar a una cifra escalofriante de 22 millones según la Organización Internacional del Trabajo. Según Yakin Ertürk, el observador independiente de las Naciones Unidas sobre la violencia de género: "La escala y el impacto de la crisis actual no se conocen aún, pero se prevé que las mujeres y las niñas tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo estarán particularmente afectadas por los cortes de empleo, pérdida de ganancias, crecimiento de responsabilidades en todas las esferas de su vida, y se enfrentarán un riesgo incrementado de sufrir violencia social y doméstica". El informe sobre las tendencias mundiales del empleo de las mujeres publicado en el 2009 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indica que aún en 2009 las mujeres participaban un 50% menos en el mercado laboral que los hombres. En algunos de los países esta diferencia es debida a la elección voluntaria de las mujeres de quedarse en casa, pero en muchos otros para la gran mayoría de las mujeres no trabajar fuera de sus casas es una obligación y no

una elección propia. Además, la labor femenina en general no se considera de tanta importancia como la labor masculina, aunque puede incluir tareas domésticas y responsabilidades familiares de gran carga.

La baja actividad laboral (remunerada) de las mujeres y su poca autonomía a nivel laboral conjuntamente con la falta de protección social dificultan las posibilidades de las mujeres de disfrutar de una estabilidad económica y, de esta forma, tener un mayor control de sus propias vidas. Es más, muchas mujeres compaginan varios trabajos de baja remuneración y tienen peores condiciones de contratación, que resultan en una mayor precariedad laboral y en menos posibilidades de desarrollo profesional.

El derecho al trabajo y el acceso al mercado laboral tienen un impacto importante no sólo a nivel de la independencia económica de las mujeres, sino también como una contribución considerable al desarrollo económico de la sociedad. *Los derechos a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias* (artículo 7) reconocen varias condiciones que son fundamentales en el respeto de los derechos laborales de las mujeres. Uno de los elementos es el *derecho a recibir una remuneración* del trabajo hecho (artículo 7.a). El informe de la OIT indica que las mujeres se encuentran muchas veces en situaciones laborales inseguras y de poca o de ninguna remuneración. El tipo de trabajo hecho por las mujeres contribuye en la poca valorización del trabajo femenino; pocas mujeres trabajan en el sector industrial, mientras que el sector de la agricultura recibe muchas trabajadoras que no reciben compensación alguna por sus contribuciones, como el sector de servicios, donde las compensaciones pueden ser muy modestas. Además se calcula que las mujeres reciben un salario inferior a los hombres por un 17 % —hoy en día no hay ningún país con un sistema de salario equitativo entre las ganancias de las mujeres y de los hombres—. Este *gap* se explica por razones variadas, desde la educación hasta la prestación de maternidad. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM, calcula que hay una conexión directa entre la participación de las mujeres en el mercado laboral y el crecimiento económico y si las mujeres tuvieran el mismo nivel salarial que los hombres, el PIB de los países sería más alto. De todas formas, ha sido demostrado que algunos derechos sociales contribuyen al acceso de las mujeres al mercado laboral y a su desarrollo profesional, y que invertir en infraestructuras físicas y sociales permite acelerar ese acceso.

Otras condiciones importantes del trabajo digno son los derechos a *la seguridad y la higiene en el trabajo* (artículo 7.b), *la igualdad de oportunidades* (7.c) y el *derecho al descanso* (7.d). El acoso sexual en los lugares de trabajo o la discriminación en base al género limitan las posibilidades de las mujeres de desarrollarse profesionalmente. Además, en actualidad una de cada dos mujeres ocupadas trabajan en el sector informal, muchas veces sin protección ninguna, un sector que ofrece una mayor posibilidad para la explotación. En relación con el descanso y el tiempo libre, las mujeres tienen la



tendencia a trabajar más horas que los hombres, ya que dos terceras partes de las horas trabajadas en el mundo están hechas por mujeres —pero ellas sólo acumulan el 10% de los salarios—. La desigualdad existente en las labores del hogar limita las posibilidades de las mujeres de disfrutar de su tiempo libre. Según UNIFEM, en países como México las mujeres trabajadoras usan 33 horas semanales en tareas domésticas, mientras que los hombres usan 6 horas.

Los derechos del trabajo están conectados con el *derecho a la seguridad social* (artículo 9). La protección social de las mujeres permite que ellas desarrollen actividades económicas y tengan acceso al poder público y político. Según el informe de la OIT, un sistema de protección durante el desempleo no sólo proporciona tiempo para buscar nuevas oportunidades y formación, sino también ayuda a mantener el nivel de consumo en la sociedad. Invertir en la formación profesional de las mujeres en sectores no tradicionales tales como la protección medioambiental beneficia a la sociedad y ayuda a mantener un desarrollo sostenible.

*El derecho a la protección de la familia y los menores, también llamado derecho a la vida familiar* (artículo 10), garantiza que las mujeres tengan la libertad de contraer matrimonio y establecer una familia. La edad límite de contraer matrimonio es una condición importante para evitar explotación de las niñas y los matrimonios forzados.

En relación con las mujeres, el *derecho a la salud y a la salud materna* (artículos 10 y 12) tiene una connotación especial. El abuso sexual de las mujeres y de las niñas, la vulnerabilidad de las mujeres a los daños de la violencia doméstica y a enfermedades de transmisión sexual y la mortalidad materna afectan a la vida y la integridad física de las mujeres. Además de disponer de un sistema de salud disponible, accesible, aceptable y de calidad, la salud adecuada está relacionada con otros derechos, tales como el acceso al agua, el derecho a la alimentación, las condiciones sanas en el trabajo y el medio ambiente y el acceso a la educación e información relativas a la salud.

En el caso de la *salud materna* (artículos 10 y 12) el pacto no hace ninguna referencia directa a los derechos sexuales y reproductivos, aunque el Comentario General n.º 14 (sobre el derecho a la salud) lo hace, dictando que son derechos fundamentales para el bienestar. La Observación General n.º 14 incluye el llamamiento a la participación de las poblaciones beneficiarias de los servicios de salud en el diseño de las políticas, y que las prácticas sociales o tradicionales nocivas no afecten el acceso a la atención anterior y posterior al parto ni a la planificación familiar, además de impedir que terceros induzcan mujeres a prácticas tradicionales que violan su integridad física. El informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (celebrada en El Cairo en 1994) demuestra que el acceso a los servicios adecuados de salud sexual y reproductiva contribuye de manera significativa a la reducción de la pobreza y aumenta la calidad de vida y la inclusión de las mujeres en todas las esferas de la sociedad. La salud

materna está directamente vinculada al grado de protección y respeto de los derechos sexuales y reproductivos. El informe *Porque soy una niña (Because I'm a girl)* afirma que los Objetivos del Milenio están en peligro si no se lucha por una igualdad universal de todas las personas. El informe presenta las dimensiones de género relativas a las niñas en los Objetivos del Milenio y, de acuerdo con el quinto objetivo, estipula que las complicaciones en la salud sexual y reproductiva son la mayor causa de muerte de niñas de 15 a 19 años en los países en vías de desarrollo. Todavía en el siglo XXI más de medio millón de mujeres mueren por razones relacionadas con el embarazo y el parto. Uno de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas (ODM 5) es mejorar la salud materna y reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna entre 1990 y 2015.

A pesar de que los derechos reproductivos y sexuales no están explícitamente mencionados en el Pacto de DESC y que aún hoy en día no existe un instrumento internacional que los recoja bajo un único techo, los derechos reproductivos de la mujer son resultado de la combinación de un número de derechos humanos, incluyendo el derecho a la salud y el derecho a la vida, a la libertad y la seguridad, el derecho a no ser discriminada, el derecho a no ser agredida ni explotada sexualmente, entre otros. Son derechos sociales que incluyen el derecho de decidir libremente sobre el matrimonio, la familia, el número de hijos y el espaciamiento de los nacimientos. Son derechos críticos para la igualdad de las mujeres y para asegurar una sociedad justa y democrática.

El informe del Comité Asesor del Consejo de los Derechos Humanos indica que el *derecho a la alimentación adecuada* (artículo 11) está directamente vinculado con la discriminación de las mujeres en temas de acceso a la tierra, propiedad y mercado —que a su vez están vinculados con temas relativos al acceso a la educación, empleo, sistema de salud y participación política—. El informe demuestra que las mujeres cultivan más de un 50 % de las tierras para la producción de alimentos, pero forman el 70 % de las personas mal nutridas. Según el Programa Mundial de Alimentos, más de 840 millones de personas en el mundo sufren de malnutrición crónica y las mujeres tienen más probabilidad de morir de hambre. En los países en vías de desarrollo aproximadamente 450 millones de mujeres adultas sufren algún tipo de discapacidad como resultado de las deficiencias en la alimentación cuando eran niñas. Muchas normas culturales dictan las condiciones de adquirir tierras y propiedades (el matrimonio y la herencia, etc.) y aunque las mujeres forman la gran mayoría de la fuerza laboral en la producción de alimentos, a nivel mundial sólo el 5 % tiene acceso al control de la tierra. Las mujeres rurales muestran los índices más bajos de educación y se estima que el 25 % de las familias rurales son monoparentales o encabezadas por mujeres. Muchos estudios demuestran que el acceso a la educación y a la información aumenta las posibilidades de las mujeres de tener una mejor alimentación y salud, y en países en vías de desarrollo en áreas rurales la posibilidad de un niño de sobrevivir es el 20 % más alta en familias

monoparentales encabezadas por una mujer. Las mujeres tienen más tendencia a usar sus ganancias para el beneficio y la alimentación de sus hijos, lo que a largo plazo tiene un impacto positivo en la salud de toda la sociedad.

*El derecho a la vivienda adecuada* (artículo 11) no está vinculado solamente al derecho de las mujeres a vivir en un sitio seguro en que el acceso a las necesidades básicas de una vivienda estén garantizadas (sanidad, agua, etc.). Las violaciones de este derecho incluyen la discriminación de las mujeres en términos de patrimonio, herencia y propiedad. NU-Habitat estima que más de mil millones de personas viven en condiciones no adecuadas. Miloon Kothari, ex experto especial de las Naciones Unidas sobre la vivienda digna, condujo en 2002-2006 una serie de consultas sobre los derechos de las mujeres a la vivienda digna, la herencia y la tierra. Los resultados indican que la cultura tiene un componente importante en el acceso de las mujeres a recursos financieros y sociales para mejorar su nivel de vida en relación con la vivienda y otros componentes sociales. Las consultas también demuestran que el nivel de conocimiento de las mujeres sobre sus derechos es generalmente muy bajo. Otra observación fue que la creencia generalizada de que dotar a las mujeres de derechos (por ejemplo, a la herencia o a la tierra) pondría en peligro la estabilidad de la sociedad y que las mujeres empoderadas dejarían sus matrimonios.

Hoy en día más de mil millones de personas no tienen acceso al agua ni a una sanidad adecuada. La falta de agua es un problema global, ya que se calcula que en el año 2025 dos terceras partes de la humanidad no tendrán acceso a agua limpia. *El derecho al agua* (artículo 11) es uno de los derechos más fundamentales y afecta sobre todo a mujeres y a niños. En muchos sitios la responsabilidad de abastecer de agua es una tarea de las mujeres y de las niñas. Las mujeres caminan largas distancias para recoger agua y esto les limita la posibilidad de ir a la escuela, trabajar, etc. La falta de seguridad en los caminos para buscar agua y la sanidad precaria son grandes problemas en la vida de las mujeres. Un cuestionario sobre el acceso al agua y a la sanidad del experto independiente de las Naciones Unidas sobre el derecho al agua demuestra que un buen sistema de sanidad y un lavabo limpio que funciona facilita que las niñas acudan más frecuentemente a la escuela. Además, muchos estudios demuestran que las mujeres son la clave para asegurar mejoras en los sistemas de la distribución del agua y de la sanidad.

Para las mujeres y las niñas, *el derecho a la educación* (artículo 13) es claramente uno de los derechos más importantes para la mejora de su calidad de vida y su acceso a las diferentes oportunidades. Según el informe *Porque soy una niña*, las niñas reciben menos educación que los niños, y las mujeres constituyen dos terceras partes de las personas del mundo que no saben ni leer ni escribir. Más de 41 millones de niñas no reciben educación por razones variadas. El coste de la educación, que tiende a favorecer a

los hijos varones de la familia; la necesidad de trabajo infantil, las costumbres culturales que fomentan creencias en que no hay que educar a las niñas, la violencia sufrida por las niñas en el camino a la escuela o en la escuela misma o el miedo a que las mujeres educadas dejen sus familias, abandonen sus culturas y exijan más control para decidir sobre sus propios asuntos, todos ellos son factores que limitan el acceso de las mujeres a la educación. La falta de acceso a la educación limita seriamente las posibilidades de las mujeres de adquirir autonomía económica, social o cultural y les fuerza a un aislamiento de las oportunidades políticas y económicas.

La crisis económica mundial afecta fuertemente al futuro de las niñas. Muchas niñas tienen que dejar la escuela para participar en el cuidado de la familia. La Organización Mundial de Trabajo estima que los recortes de los presupuestos educativos de los países y el decrecimiento de la migración debido a la crisis económica tienen como efecto que más niñas llegan al mercado de trabajo infantil. Las estadísticas de la OCDE demuestran que los países que invierten menos en la educación de las niñas mantienen los puestos más bajos en el índice del desarrollo humano. Varios estudios económicos destacan que invertir en la educación de las niñas y aumentar sus posibilidades de acceder a la educación y a la información conlleva un gran beneficio en relación al desarrollo de la comunidad. Las niñas educadas tienen más posibilidades de vivir una vida sana y satisfactoria, contribuyen al bienestar de las sociedades y las naciones y, de esta forma, tienen un impacto económico importante. La educación de las niñas aumenta la actividad económica y laboral de las mujeres —las mujeres se casan más tarde, tienen menos hijos y contribuyen más a la prosperidad de la sociedad—. Los impactos económicos, sociales y medioambientales son enormes.

Finalmente, la cultura es fuente de riqueza en la vida de las personas, pero también un terreno de control intransigente. La desigualdad y la discriminación de las mujeres tienen sus raíces en las tradiciones culturales y la memoria histórica de los pueblos y de las sociedades. Las religiones y las creencias, además de formar parte del *derecho de participar en la vida cultural* (artículo 15), también establecen los límites del comportamiento. Los derechos culturales de las mujeres aseguran un respeto a sus maneras de vivir y apoyan sus elecciones para mantener una vida satisfactoria.

El trabajo sobre los derechos de la mujer y la vinculación entre diferentes derechos relativos a las áreas de importancia en la vida de las mujeres demuestran que el mero reconocimiento de la existencia de tales derechos no es suficiente. El pleno disfrute de los derechos de la mujer requiere cambios profundos en la sociedad. Susana Chiarotti lo expresa haciendo referencia a la necesidad de trabajar sobre las estructuras y modelos sociales: "Para lograr la total vigencia de los derechos de las mujeres, se requeriría transformar no sólo el andamiaje legislativo de cada país, sino también los usos, costumbres, prácticas personales y colectivas; erradicar prejuicios, tabúes, en una palabra, propiciar

grandes cambios en la vida de las personas, las familias y los pueblos. Para instaurar los DESC [Derechos Económicos, Sociales y Culturales] en su integridad, habría que cambiar la manera en que están repartidos los recursos, sobre todo en nuestra región, la más desigual del planeta. Eso supone, asimismo, transformaciones profundas, tanto en el intercambio entre los Estados como en las estructuras económicas y políticas de los países, en el reparto comunal y familiar de bienes y servicios y, también, en la percepción individual de la democracia y la ciudadanía”.



## Bibliografía

Amnesty International. *Economic, Social and Cultural Rights and Women. A Fact Sheet*, 2009.

Brown, Rebecca. *Promoting and Defending Women's Economic, Social and Cultural Rights: Utilizing CEDA and CDESCR*, Working Paper, 16 de diciembre, ESCR-Net, 2009.

Centre on Housing Rights and Evictions (COHRE). *Women, slums and urbanisation. Examining the causes and consequences*, *Women and Housing Rights Programme*. 2008.

Consejo Asesor del Consejo de Derechos Humanos. *Study on discrimination in the context of the right to food, including identification of good practices of anti-discriminatory policies and strategies*. 2010.

Chiarotti, Susana. "Mujeres y derechos humanos: convergencias y tensiones entre dos movimientos sociales". En: Ely Yamin, Alicia. *Derechos económicos, sociales y culturales en América Latina. Del invento a la herramienta*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, 2006.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). *Facts & Figures on Women, Poverty & Economics*. 2010.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).  
<http://www.unifem.org.mx/un/index.php>.

Laaksonen, Annamari. *Derechos culturales y salud sexual y reproductiva*. Family Care International Bolivia & Fundación Interarts, 2008.

Organización Internacional de Trabajo. *Tendencias mundiales de empleo de las mujeres*. 2009.

Organización Internacional de Trabajo. *Economic crises could generate up to 22 million more unemployed women in 2009, jeopardize equality gains at work and at home*. 2009.

Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/es/>

Plan International Because I am a girl: the State of World's Girls in 2009. Girls in the Global Economy. Adding in up, [http://www.becauseiamgirl.com.au/state\\_of\\_the\\_world\\_girls\\_2009.html](http://www.becauseiamgirl.com.au/state_of_the_world_girls_2009.html).

Programa Mundial de Alimentos. <http://es.wfp.org/>.

UN-HABITAT. <http://www.unhabitat.org>.

The World's Water Report. <http://www.worldwater.org/>.









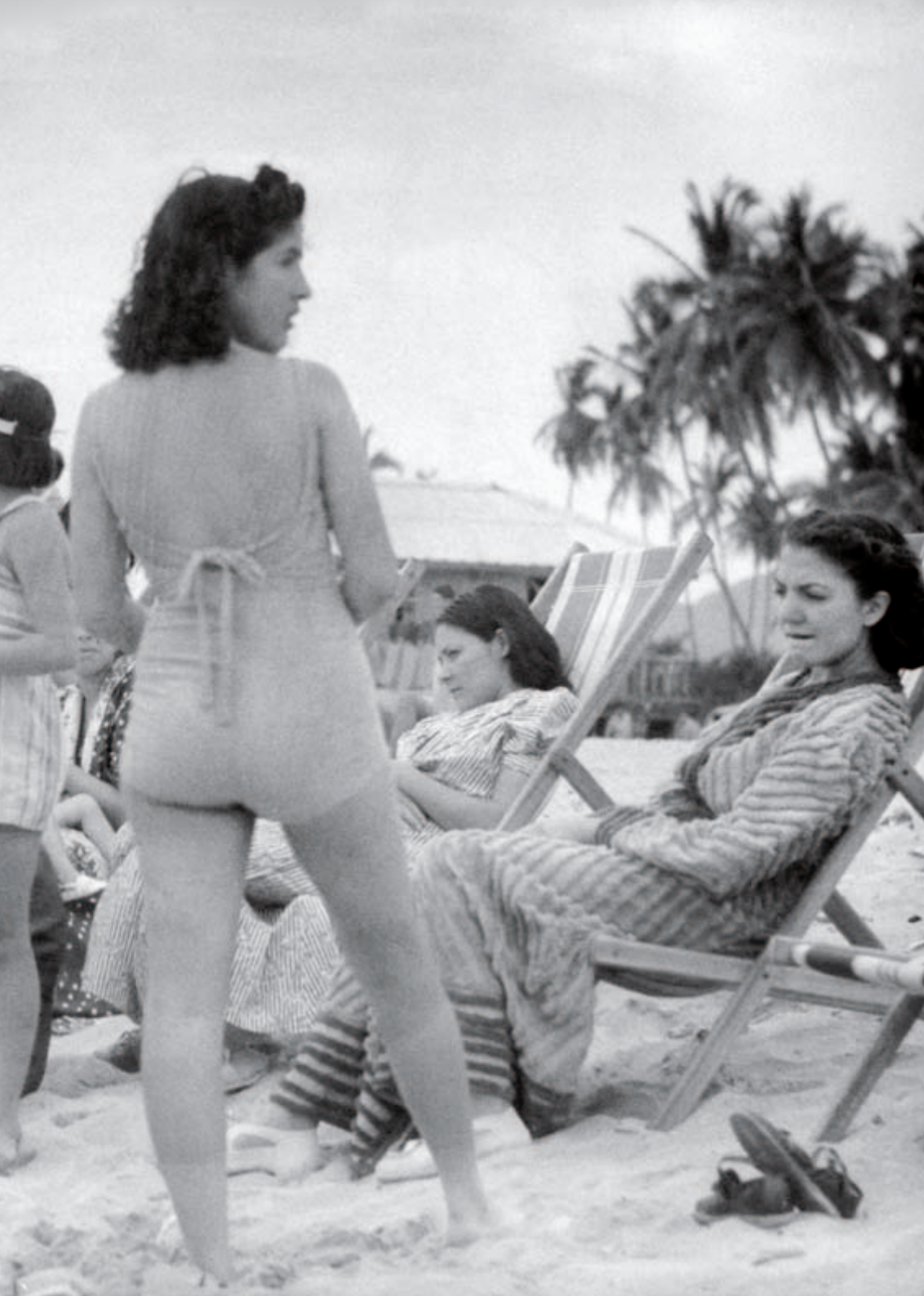






















## Mujeres Indígenas, Educación y Cultura:

### Los derechos colectivos y la ciudadanía que se borda

Martha Sánchez

En América Latina y el Caribe hay entre 33 y 40 millones de indígenas divididos en unos 400 grupos étnicos, cada uno de los cuales tiene su idioma, su organización social, su cosmovisión, su sistema económico y su modelo de producción adaptado a su ecosistema. Cinco países agrupan casi el 90% de la población indígena regional: Perú (27%), México (26%), Guatemala (15%), Bolivia (12%) y Ecuador (8%)<sup>1</sup>.

La exclusión de los pueblos indígenas de los sistemas educativos se manifiesta claramente en los altos índices de analfabetismo, que se aprecia más entre los grupos de mayor edad, y el bajo número promedio de años de estudio alcanzado, sobre todo en los niveles de educación media y superior. En Ecuador, por ejemplo, sólo un 53% de la población indígena accede a la educación primaria, un 15% a la secundaria y un 1% a la universitaria o superior (OPS, 1998). En Panamá, el analfabetismo, según el Censo de 1990, era del 15% en el sector rural, del 3,3% en el urbano y del 44,3% entre la población indígena. En México, en las regiones con mayor población indígena el analfabetismo duplica y en muchos casos triplica al del resto de la población.

En la distancia entre la historia y la memoria, en el Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia en México, las mujeres indígenas reconocemos a las otras mujeres que abrieron brecha en el camino para el reconocimiento de la ciudadanía de la mitad de la población, es decir, de las mujeres. Por ello nos sumamos a la palabra y lucha de todas las que tienen nombre y visibilidad, nos sustentamos de esos logros pero también nos adherimos a los desafíos que aun nos toca hacer realidad, aquellas mujeres que sin rostro ni voz son invisibles en los registros de los libros de la educación pública; pero que viven en la memoria de la oralidad, de las abuelas, de los abuelos, de las

compañeras, de los cantos, de los poemas, de la música tradicional, de las canciones de voces de mujeres que trastocaron las reglas sociales de la vida privada y la vida pública. Nosotras, las hijas de la madre tierra, nietas de las generaciones ancestras, aquellas que llevamos en la razón los principios que nos hacen asumirnos mujeres, reconstruirnos ciudadanas, identificarnos feministas, identidades que hacen articularnos con las otras.

Desde cualquier lugar, donde la lluvia moja nuestros pies mientras caminamos, desde los kilómetros recorridos en años y décadas y que nos han llevado a alcanzar avances en los derechos individuales y colectivos, en esos grandes surcos, donde buscamos abonar a la siembra de las luchas por la paz, la dignidad, la justicia y el estado laico, ahí en esa cosecha colectiva porque se reconozcan y se respeten la vida de mujeres y de pueblos indígenas que se sueñan en la realidad de un mundo más justo, más equilibrado, más respetuoso con las culturas, con los derechos indígenas, con los derechos de las mujeres, donde pensamos terminar con las plagas que atacan los tallos de los árboles pluriculturales de nuestros países, allá donde necesitamos eliminar de raíz el machismo, el paternalismo, el asistencialismo, la violencia de género, el feminicidio, las desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas.

Nosotras las nietas de las parteras, las hijas de las líderes, las sobrinas de las mujeres, generaciones de hombres y mujeres mayores, las herederas de las luchas por la justicia y por la dignidad, por la resistencia y la libre determinación de los pueblos indígenas, las acompañantes de las jóvenes que hoy enarbolan sus propios procesos organizativos, las que construyen palabra y liderazgo para decirle al mundo que transformamos imaginarios para vernos en otro rol dentro de los pueblos, en distintas formas de asumirnos afuera, en la otra sociedad.

Desde las regiones diversas, verbalizamos la gratitud a la memoria colectiva y a la valentía porque son ellas, las mujeres luchadoras quienes nos orientan a través de los sueños, de la humildad, de la fortaleza, de la claridad, de la seguridad, del recorrido en la línea del tiempo, de ser nuestras guías y referentes, para que sepamos que vamos en el camino necesariamente correcto para combatir la desigualdad en que socialmente vivimos las mujeres.

Para las mujeres indígenas tener doble mirada no es solo una fortaleza, significa construir oportunidades, tener múltiples responsabilidades, varias formas y ejercicio de liderazgo, dos veces más la necesidad de organizarnos y articularnos para lograr presencia, incidencia y trascendencia de nuestra cosmovisión, las propuestas y la agenda política de nuestros derechos.

En la lucha por preservar nuestra cultura, lograr no solo el acceso a la educación escolarizada sino a construir un Estado pluricultural, y desde ahí rescatar, fortalecer, consolidar el buen vivir de nuestro pueblos, podemos dar cuenta de los procesos locales trabajando por la autonomía de hecho, construyendo sistemas indígenas de impartición de justicia,

formación de ciudadanía en las mujeres, trabajando por la economía local, la prevención de la muerte materna y la no violencia.

En ese caminar tenemos liderazgos de mujeres que generacionalmente venimos organizándonos en nuestros países. A nivel internacional dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Sistema de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, en las luchas por el reconocimiento de la propiedad intelectual y de los conocimientos tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas expresada en varias formas, entre ellas, en el arte indígena que nace desde las mujeres; participando en la Cumbre de la Tierra desde 1992 y que ahora estamos trabajando para Rio+20; en la aprobación y ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en algunos países.

A nivel nacional, en varias etapas pero sin lugar a dudas con el respaldo moral y civil a las causas profundas que dieron origen al levantamiento zapatista de 1994, en las Mesas de diálogo para generar los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Gobierno de México, en manos del entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo, la sociedad civil y representantes de los Pueblos Indígenas, ahí estuvimos las mujeres y el acompañamiento de las feministas en las mesas realizadas para llegar a este consenso, que después sería ignorado al aprobar el Congreso de la Unión con el voto de todas las fracciones partidistas, la Reforma Constitucional en materia de Derecho y Cultura Indígena en 2001 dejando de lado los Acuerdos de San Andrés, generando una ruptura mayor entre el Estado y los Pueblos Indígenas de México. Hasta hoy las brechas siguen abriéndose, pues en los territorios la militarización ha crecido, las violaciones sexuales hacia las mujeres, y en particular hacia las mujeres indígenas, han dejado poco más de una década de lucha de las mujeres que se atreven a denunciar, a iniciar ese largo camino del acceso a la justicia. Mención especial merecen las hermanas indígenas de Guerrero, Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, quienes con el apoyo del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan y de muchas redes y personas que se han solidarizado, lograron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera sentencias contra el Estado Mexicano, dichas sentencias son un desafío a cumplirse a cabalidad para finalmente dar pie a la justicia y no a la impunidad en la vida de las mujeres de hoy.

Por otro lado, las mujeres representamos, incluso entre los pueblos indígenas, el más alto nivel de analfabetismo en las cifras oficiales. Para lograr un verdadero acceso es importante invertir suficientes recursos económicos, demostrar voluntad política para crear marcos jurídicos pero y sobre todo, construir con las propias mujeres políticas públicas acordes a la diversidad cultural. Por eso, no es suficiente con enseñar a leer y escribir, el acceso es tener derecho a un sistema de enseñanza con bases pluriculturales; a becas

para los estudios de nivel medio, básico y superior; a tener pasantías dentro y fuera del país; al intercambio con niñas y niños no indígenas; a que en los libros oficiales se retome el aporte de los pueblos indígenas y de las mujeres en la construcción de este país; a educar cívicamente, para que cuando se impulsen programas como el de Oportunidades en México, o se otorguen las bolsas solidarias en Guatemala, por ejemplo, se basen en la mirada de derechos no solo como usuarias, sino también en calidad de ciudadanas y no solo de beneficiarias de los gobiernos.

Cuando se avance en el acceso a la educación veremos Universidades con curricula escolar suficiente donde no se rechacen a miles de jóvenes que llegan a realizar hasta huelgas de hambre para entrar a escuelas como la de Medicina. Mientras en las regiones no hay personal bilingüe y la respuesta del Sector Salud es que el personal médico difícilmente quiere irse a vivir a las comunidades indígenas, allá donde las muertes maternas ocurren día a día y la única mano de ayuda son las parteras, las promotoras, algunos centros de salud y hospitales, aunque no hay suficientes especialistas, no hay forma de llegar oportunamente, no hay traductoras bilingües, sigue imperando la mirada de discriminación, de falta de medicamentos, las malas prácticas culturales que no dejan decidir a las mujeres sobre su cuerpo.

En ese reto, necesitamos lograr que haya maestras y maestros de la región que atiendan con mirada de equidad de género, con principios de la no violencia de género, con identidad y cultura, en su lengua materna y en español, con materiales didácticos promotores de las nuevas sociedades. Cuando se logre que una niña indígena llegue a su escuela y no sean tantos los kilómetros caminados, tenga economía para su alimentación, vestimenta, calzado, dinero para el pasaje, o en su recorrido los caminos sean accesibles en tiempos de lluvias, exista el puente para cruzar los ríos caudalosos, finalmente, cuando la educación sea gratuita, obligatoria y laica, hablaremos que hemos avanzado hacia la igualdad, la justicia y la dignidad de las personas.

En ese ámbito internacional, desde 1994, los pueblos indígenas logramos que el 9 de agosto fuera declarado por la ONU el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Desde entonces enmarcamos en este día nuestras acciones de resistencia, propuestas, desafíos, —organización, además de acciones de avance de las mujeres, de los retos en la reconstrucción de la sociedad, de la transformación del Estado y del avance de las mujeres indígenas como sujetos de derecho—.

En 2002 se creó el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, que durante estos años ha tenido anualmente reuniones de alto nivel en Nueva York, donde se dan cita los gobiernos del mundo y representantes indígenas de los distintos países. Existen casi 1000 recomendaciones que este Foro ha emitido para avanzar en reducir la pobreza en los pueblos indígenas, lograr el buen vivir de los pueblos, erradicar la violencia de género. En 2004 la sesión tuvo como tema especial los derechos de las Mujeres Indígenas.



En la actualidad, podemos decir que la carta política más importante para los pueblos indígenas y las mujeres es la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en la Asamblea General en septiembre de 2007. Después de poco más de veinte años de debates, consensos, propuestas, negociaciones con los Gobiernos y las organizaciones indígenas participantes, entre los liderazgos de hombres, mujeres y jóvenes, se logró que fuera un hecho. En sus 46 artículos resume lo que en instrumentos anteriores se ha ganado como derechos colectivos, libre determinación y autonomía, el derecho de auto adscripción. En este documento si bien no vinculante jurídicamente, pero sí moral y políticamente, sustentamos el derecho a la salud intercultural; a conservar, fortalecer y transmitir la cultura; a la libre determinación y autonomía para organizar la vida política, económica, cultural y social; el derecho de los migrantes indígenas, de los jóvenes, de las mujeres, de las niñas y niños, de los ancianos; de la participación de las mujeres y de la representación directa; del derecho a la participación efectiva de los pueblos y comunidades para ejercer el derecho a la consulta bajo el consentimiento libre, previo e informado; y del derecho al territorio, los recursos naturales y biodiversidad.

Hay algunos artículos que podemos citar<sup>2</sup>:

Artículo 3. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Artículo 8. 1. Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a no sufrir la asimilación forzada o la destrucción de su cultura.

Artículo 11. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas. 2. Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

Artículo 14. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. 2. Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación. 3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los

niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

Artículo 15. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas interesados, para combatir los prejuicios y eliminar la discriminación y promover la tolerancia, la comprensión y las buenas relaciones entre los pueblos indígenas y todos los demás sectores de la sociedad.

Artículo 16. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación alguna. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. Los Estados, sin perjuicio de la obligación de asegurar plenamente la libertad de expresión, deberán alentar a los medios de comunicación privados a reflejar debidamente la diversidad cultural indígena.

Artículo 36. 1. Los pueblos indígenas, en particular los que están divididos por fronteras internacionales, tienen derecho a mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación, incluidas las actividades de carácter espiritual, cultural, político, económico y social, con sus propios miembros así como con otros pueblos a través de las fronteras. 2. Los Estados, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, adoptarán medidas eficaces para facilitar el ejercicio y garantizar la aplicación de este derecho.

Para nosotras está claro que las leyes nacionales e instrumentos internacionales por sí mismos no cambian la vida de las mujeres, por eso, es importante estar en los espacios de decisión, de liderazgo, de conducción, de representación, de ejercicio de poder, no como individualidades sino como colectividad. En esa larga lucha, contamos con hermanas mayores que tienen mucho reconocimiento, que han dado aportes no solo a los pueblos indígenas sino también a la sociedad y a los países para que se fortalezcan en una vida más plena, menos discriminatoria. Estos dos últimos años han sido importantes porque vemos que finalmente una mujer indígena miskita, la Dra. Mirna Cunningham Kain, una gran referente de las mujeres indígenas de las Américas, fue propuesta de unidad para ser experta Independiente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU. Su historia y el apoyo de redes de mujeres indígenas como el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), el Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ), el Enlace Continental de Mujeres Indígenas (ENLACE), la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México (ALIANZA), así como la unión de muchas más redes, organizaciones, hombres indígenas y personalidades, dio como resultado que fuera elegida no

solo experta sino actualmente Presidenta del Foro Permanente. Desde este organismo está logrando articular a las redes y a los distintos procesos en el continente. Las mujeres estamos realizando reuniones de planificación de nuestra agenda a largo plazo; de posicionamiento de los liderazgos que por años se vienen fortaleciendo, consolidando y transformando para tomar responsabilidades de más alto nivel en los distintos países, en el escenario internacional; de liderar propuestas en las Naciones Unidas; de coparticipar con Universidades tan reconocidas como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Programa México Nación Multicultural, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con el Fondo Indígena de América Latina y el Caribe. Estamos fortaleciendo y creando nuevos liderazgos para avanzar en la agenda política de los derechos de las mujeres pero también para incrementar el número y calidad de compromisos de mujeres alcaldesas, concejalas, parlamentarias, ministras, como en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú y en México que, tiene la oportunidad en 2012 de lograr ver que la ciudadanía de las mujeres ha sido efectiva para avanzar en los espacios diversos, particularmente en los de representación tanto popular como política y así llegar a las máximas aspiraciones de las mujeres en estas décadas. No solo queremos llegar al poder formal que se elige por la vía electoral, también queremos posicionar un liderazgo diferente al frente de las distintas organizaciones, a las redes temáticas, a los cónclaves indígenas a nivel internacional y transformar nuestros roles al interior de las estructuras comunitarias.

Al avanzar, siempre cruzando fronteras, podemos escuchar las voces de las hermanas indígenas, como en Guatemala, sobre la guerra y los acuerdos de paz. Hay mucho que seguir impulsando para que la cultura florezca. ¿Cómo podría una cultura seguir cultivándose, reproduciéndose, transmitiendo, enseñando, compartiendo, si los pueblos son despojados de sus territorios?, ¿Cómo podrían las mujeres indígenas y las generaciones tener identidad con los elementos de la naturaleza si las minas están abriéndole el corazón a la madre tierra, destruyendo los cerros guardianes del día, vigilantes de la noche? ¿Allá donde se encierran los conocimientos de cómo sembrar, de cómo cuidar el bosque, la selva, las montañas, las sierras, para que los ojos de agua no se sequen? ¿Cómo saber de los muertos enterrados, de su historia y de su vida, su muerte y su huella, la convivencia con ese lugar que encierra el paso al otro mundo, si arrasados quedan muchos de ellos, si los desplazamientos de poblaciones son sin su consentimiento?.

En los distintos países el reconstruirnos como pueblos indígenas, y como mujeres, ha sido necesario reflexionar sobre la deconstrucción de las profundidades de cómo están contruidos los Estados. Es decir, reconocer que se sustentan originalmente en raíces pluriculturales ha sido una lucha lograda en la mayoría de ellos, las y los indígenas no solo aspiramos a que se reconozca la existencia de las personas indígenas sino también que se reformen las constituciones para que reconozcan como sujetos

de derechos a los pueblos, que tenemos el derecho y deber de tener educación no solo laica, gratuita y obligatoria como constitucionalmente es un derecho para toda la población sino también que sea un sistema educativo en las lenguas maternas que existían antes de crear los Estados, que la visión del mundo con el que se enseña corresponda a la realidad de los pueblos indígenas.

Necesitamos construir otras formas de pensar que lleven a la larga a no menospreciar los conocimientos tradicionales o indígenas que han sido transmitidos por el contexto en el que nacimos, donde las montañas, los ríos, las ceremonias, el sistema de cargos comunitarios, el trabajo colectivo, la forma de sembrar la tierra, las danzas, las bandas de música de viento, los días de fiesta para los vivos y las formas de conectar con nuestros muertos y muertas, sean cultura viva que jamás deben desaparecer.

Si hay voluntad mutua, voluntad política, entonces, será la hora de reforzar el paso de lo que se ha iniciado, pues revertir las mentalidades homogéneas, excluyentes, racistas, machistas, será similar a los tiempos en que se utilizaron los sistemas asistencialistas, paternalistas homogeneizadores, aquellos que debilitaron las estructuras circulares de vida, y que han dejado muchos muertos y muertas físicamente, pero que de seguir así, según el informe mundial sobre los pueblos indígenas del mundo 2010, en cien años desaparecerán siete mil lenguas indígenas en América Latina.

Si los Gobiernos apuestan por crear una educación intercultural y bilingüe en su sociedad, estarán trabajando para tener una sociedad menos discriminadora, menos analfabeta en cuanto a sus diversidades, a sociedades con mayor igualdad no solo entre los hombres y mujeres, sino también entre los diversos pueblos indígenas mismos, entre la nación, el Estado y sus raíces.

Hace muchos años en los territorios se hablaban naturalmente las lenguas maternas y se enseñaban desde las familias y desde las comunidades. Mientras eso pasaba en los países, los sistemas educativos se desarrollaban con mirada homogénea, porque el “desarrollo” se entiende como la modernidad absoluta basada solamente en lo material. Después con ese pensamiento llegan la creación de necesidades de consumo, de pensamientos individualistas, de acabar con los sistemas de tierras comunales como forma de desarticular lo que quedaba de las colectividades, y de intentar imponer el sistema de partidos políticos, los sistemas de ciencia que sólo existe en las aulas, en las universidades formales... mas no le dan el valor al reconocimiento de la medicina tradicional, al conocimiento de los pueblos indígenas en torno a su ser curativo pero tampoco a contenidos de la holística, de la forma de curar el cuerpo, la mente y el alma, en las acciones de las parteras indígenas que son el apoyo de las mujeres en el embarazo, en el parto y en la cuarentena (puerperio); lo frío y lo caliente, la noche y el día, el sol y la luna, no como opuestos sino como complementos para el equilibrio de nuestra vida, de la biodiversidad y la conexión entre los seres humanos, la naturaleza, el mar, el suelo, el subsuelo y el

aire, sin fronteras porque lo que se contamine o no se reeduce en este punto será la base para seguir construyendo desigualdades profundas entre las mujeres y hombres del universo, pero también entre ricos y pobres, entre las que accesan a la educación formal y las que no tienen ese derecho garantizado, entre niñas y niños, entre las de regiones indígenas y las de las grandes ciudades, brechas que no ayudan a avanzar en las sociedades democráticas, pacíficas, sin pobreza, con más acceso y garantía de derechos individuales y colectivos.

Falta lograr que las constituciones eleven las lenguas maternas a rango constitucional y que sean oficiales. Para lograr que el árbol pluricultural a lo largo y ancho de los países tenga frutos, tenga tallo sustentado en sus raíces profundas, debemos reconstruir la forma del ser humano de hoy, de ser gobierno, de ser sociedad, de ser ciudadana, de ser mujer, de ser feminista, de ser hombre, de ser joven, de ser niña, de ser niño, de ser docente, de ser facilitador, de ser acompañante, de ser empresa, de ser organización, de ser comunidad, de ser político, de ser política, de ser partido político, de ser instancias ciudadanas, de ser institución, de ser escuela, de ser redes, de ser gobiernos locales, de ser medios de comunicación, de ser radios comunitarias, de las actitudes de dejar de ser discriminador o discriminadora, de ser humanidad.

Las Mujeres indígenas son personas, hacedoras, no solo reproductoras o transmisoras y educadoras, son madres de las culturas. No somos folklore, ni culturas populares, somos cultura ancestral de pueblos originarios. No hay un dueño o dueña de esos conocimientos, pues los saberes los pueden tener todos y todas, poseerlos para preservarlos, para fortalecerlos, transmitirlos, no para venderlos ni concesionarlos, pues no tiene propiedad individual sino justamente colectiva.

¿Cómo dejar fuera la gastronomía si es parte inalienable de vivir, de convivir, de compartir, de los sabores y los olores? ¿A quién no se le antoja tomarse un atole de cacahuete, de plátano, de maíz, de calabaza, de mango, de ajonjolí, de tlhuanca, de arroz, de ciruela, de piña y de tantos frutos hijos de la tierra? ¿A quién no se le antoja bañarse en el agua fresca de los ríos, más aun, al pasar bajo el sol de los cambios climáticos de hoy, resultado del ayer y de la realidad que ya hemos compartido? ¿A quién no se le ocurre cuidar los arroyos que vemos envenenarse, no solo contaminarse? ¿Ahora quién ve que se aleja el ojo de agua que era libre bajo los árboles en las casitas de las piedras, en medio de los cerros? ¿Cómo dejar de comer panela y tomar el jugo de caña? ¿Cómo dejar de tomar y probar el café de olla que tiene aroma a canela? ¿Cómo dejar de comer las frutas cosechadas y maduras en su propio tiempo en los árboles? ¿Quién no disfruta viendo y escuchando caer frutos de las ramas en el patio de la casa en las comunidades? ¿Quién no goza con ir a recogerlos, saborearlos y abonar con la cascara, que no es basura sino alimento para el mismo tallo? ¿Quién olvidaría aportar su trabajo para apoyar a las mujeres, niñas y jóvenes que destinan sus conocimientos, las fuerzas

de sus manos, de sus ojos, de sus mentes, de su tiempo para diseñar, tejer y bordar los huipiles, los rebosos, las blusas, las camisas, los manteles y las tantas piezas hoy rediseñadas para el mercado internacional y nacional pese a que aún no se le dé el valor que tiene al arte indígena, no solo al precio monetariamente justo, sino al valor equitativo?

Por lo que se palpa al recorrer los países, al escuchar las voces, al ver un documental de las luchas, al mirar las cifras oficiales de muerte materna, de analfabetismo, al sentir cómo está el medio ambiente, podemos afirmar que no se alcanzan satisfactoriamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>3</sup>:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Asimismo fue importante la adopción de una nueva meta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, "lograr el acceso universal" a la salud reproductiva para 2015, bajo el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM).

Está a la vista en cada uno de los países de América Latina que las mujeres tienen la vida pintada de colores, a veces matizados, otras de inolvidables combinaciones a la mirada, cuando de culturas hablamos. En ese camino las mujeres como seres humanos vamos sentando nuevas formas de ser mujeres, de ser ciudadanas, de ser feministas, de ser políticas, de ser integrantes de un pueblo indígena, de ser líderes, de ser intelectuales, de ser gestoras, de ser maestras bilingües, de ser psicólogas, de ser historiadoras, antropólogas, abogadas, radialistas, defensoras, parteras, promotoras de la salud intercultural y de la no violencia, de ser doctoras, juristas, ministras, parlamentarias. Es mucho el avance logrado pero es más largo el camino por recorrer pues este apenas es el comienzo y el relanzamiento de nuevas formas de romper paradigmas en las comunidades, en las sociedades y en los países.

Los derechos son inherentes e inalienables, los derechos colectivos y los derechos específicos de las mujeres indígenas son complementarios. Con esa concepción no podemos justificar la violencia en nombre de la tradición como bien se registra en el informe complementario del Foro Internacional de Mujeres Indígenas "Mairin Iwanka Raya" al estudio sobre la violencia contra las mujeres realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2006.

Para las mujeres indígenas de movimientos, de procesos, de redes temáticas, de redes territoriales, de liderazgos diversos, de generaciones distintas, levantar la voz, la mirada y los pasos significa dejar huella de la formación y fortalecimiento, de los liderazgos que proponen. No solo debaten, cuestionan; no solo obedecen, protestan; no solo acatan reglas mal construidas, defienden; no solo exigen, construyen; no solo piden, articulan; no solo lideran procesos, tejen puentes con las feministas. No ven el mundo por

un único lado, luchan a la par con los hombres de las comunidades; no solo los retan a transformarse, forman nuevos liderazgos y no solo discursan que bienvenidas sean las generaciones nuevas. Las formaciones de esos liderazgos se desarrollan en varios niveles desde lo comunitario en cada país, aunque resaltamos procesos formales como:

- Enlace Continental de Mujeres Indígenas-Convenio con la Universidad Henry Dunant de Ginebra, Suiza. Formación en verano de lideresas indígenas en Derechos sociales, económicos y culturales.
- Diplomado para el Fortalecimiento de Liderazgos de Mujeres Indígenas con el Programa México Nación Multicultural de la UNAM, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en México, ONUMUJERES México y la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México. El Comité Organizador integrado por todas las partes, se prepara para llevar esta experiencia como una buena práctica interinstitucional al Foro Permanente en Nueva York en 2012, porque se ha acordado que se institucionalizará como política pública educativa. Asimismo, la ALIANZA en el marco de su séptimo aniversario prepara del 1 al 4 de diciembre 2011 en San Cristóbal, Chiapas, un Encuentro Internacional de las líderes de las 3 generaciones de este diplomado y la segunda del diplomado internacional para compartir una agenda que nos dé pautas de los avances de sus proyectos de incidencia que han elaborado a partir de su participación.
- Diplomado para el Fortalecimiento de Liderazgos de Mujeres Indígenas con el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, Enlace Continental, CIDOB, Bartolina Sisa, GTZ, Fondo Indígena de América Latina y el Caribe, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Sureste.
- Propuesta de Escuela Global de Liderazgo para Mujeres Indígenas por el Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

Sin embargo, para lograr la equidad, se necesita, para los pueblos originarios, el acogimiento de una perspectiva pluricultural, donde se reconozcan los derechos civiles y políticos así como económicos, sociales y culturales de los hombres y mujeres indígenas. Las desigualdades en los campos de la salud, la educación y la cultura, son el resultado de la discriminación estructural, y dada la heterogeneidad entre países, poblaciones y pueblos indígenas, se requiere que el análisis de la información sociodemográfica sea contextualizado en términos históricos, territoriales y de género. En base a esto se podrán diseñar e implementar políticas públicas que a la vez se conviertan en programas pertinentes y efectivos tendientes a cumplir con los compromisos internacionales asumidos por los gobiernos en materia de equidad, compromisos que por lo demás plantea objetivos de

desarrollo social consensuados por los propios países con sus hombres y mujeres emanados de los procesos organizativos<sup>4</sup>.

A partir de mi experiencia internacional, en el análisis convencional podría asegurar que la participación de las mujeres es crucial e importante, y que todas, de diferentes países, aportan desde sus miradas el desarrollo que se ha planteado, y que tiene toda la fortaleza y sabiduría necesaria para hacerlo tal como se revela en los siguientes testimonios tomados de la memoria del Encuentro Regional de Mujeres Indígenas de la ALIANZA, celebrado en Managua, Nicaragua, febrero 2009<sup>5</sup>:

- Nuestras tristezas se están convirtiendo en sueños. Las mujeres mayangnas queremos crecer. Queremos un espacio para hablar por nosotras mismas. No queremos que las mujeres nicaragüenses hablen por nosotros. Si no hablo hoy, nunca hablaré... (Mujer Mayangna, Nicaragua).
- Hay que hacer estrategia para enlazarse nuestras luchas con los medios de comunicación... (Grupo Costa Rica).
- La promoción del reconocimiento e involucramiento y trabajar por la calidad de vida de las mujeres adultas mayores, no sólo a las jóvenes. Contribuir al pleno conocimiento de la existencia de los pueblos indígenas en la región. Hacer un llamado a la Cooperación Internacional, para que se apoye y reconozcan la existencia de pueblos indígenas en El Salvador. Conformación de una comisión asesora por guías espirituales, las ancianas, para que se desarrolle un mejor trabajo... (Grupo El Salvador).
- Se deben agregar indicadores específicos en los programas de salud sexual y reproductiva, que permitan diagnosticar la situación y condición de las mujeres indígenas. Pedimos solidaridad con los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras: Garífuna, Lenca, Petch, Tawanhka, Mískitu, Tulupan... (Grupo Honduras).
- La salud integral debe enfocarse de manera transfronteriza por el territorio miskitu, incluyendo la violencia.
- Valorar y distribuir la producción de semilla criolla en vez de la semilla mejorada.
- Exigir a los gobiernos la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Incidir en el rescate del río Coco, como parte de un proyecto bifronterizo Honduras-Nicaragua para la salvación del río Coco o Wanky.
- Identificar proyectos conjuntos en el sector de la pesca artesanal, entre mujeres indígenas de El Salvador y Nicaragua.
- Fortalecer el financiamiento de proyectos por la vía directa a las organizaciones de mujeres y no intermediados.
- Apoyar los proyectos forestales comunitarios, que llevan las mujeres indígenas... (Grupo Nicaragua).



- Utilizar indicadores para lo económico, pero con visión desde los contextos indígenas... (Grupo Guatemala).
- Los proyectos mineros que se pretenden impulsar en Guatemala afectarán la espiritualidad de los pueblos indígenas debido a que son lugares sagrados, llenos de muchas energías donde las comunidades realizan ofrendas según las necesidades de la colectividad o individual. (Emma E. Catú-Guatemala).

## Los derechos que soñamos vivir como humanidad

En memoria de muchas mujeres, queremos mencionar a algunas de las líderes políticas, guías espirituales, indígenas, campesinas, las que tomaron las herramientas de la palabra, el pensamiento, la lucha civil, la lucha armada, las luchas múltiples que representan para nosotras una construcción del pasado, el presente y el camino a seguir: Dolores Cacuango (†), Nina Pacari, Blanca Chancoso, Lourdes Tibán (Ecuador), Mirna Cunningham, Margarita Antonio, Nancy Henríquez, (Nicaragua) Rigoberta Menchu, Otilia Lux (Guatemala), Comandanta Ramona (†), Sofía Robles, Margarita Gutiérrez, Nellys Palomo (†), María de Jesús Patricio, Comandanta Esther, Guadalupe Martínez (México), Tarcila Rivera, Melania Canales (Perú), Noeli Pocaterra (Venezuela), Bartolina Sisa (†), Leonilda Zurita, Nemesia Achacollo, Eugenia Choque (Bolivia), Eva Gamboa, Natalia Sarapura (Argentina), Dialys Ehrman, Sonia Henríquez, Florina López (Panamá), Nelly Allenao, Verónica Huilipan (Chile), Aída Quilcué, Dora Tavera (Colombia) es tan solo un inicio de las nombradas, sigamos registrando, o que se autonombren todas, porque solo así dejaremos de ser invisibles al tiempo, a la memoria, al olvido.

Nuestros desafíos son los desafíos de los Estados a reconstruirse. Los desafíos de ustedes son nuestros desafíos en la construcción de otro mundo posible. Es posible un mundo diferente para las mujeres indígenas desde lo comunitario, en lo privado y lo público; es posible seguir andando el camino para que podamos dejar más aportes a nuestras vidas y a la vida de la humanidad.

En nuestros cuerpos seguir defendiendo el ser mujeres con raíces, con identidades, con dignidad, con derechos sexuales y reproductivos, con autonomía. En los territorios de nuestros pueblos indígenas defenderemos la vida no solo de las mujeres, sino también la vida del entorno, la diversidad biológica.

En la Espiritualidad seguiremos fortaleciendo los conocimientos individuales y colectivos como una forma de seguir multiplicando esos saberes que se heredan generacionalmente a las mujeres y a los hombres. Pues no solo somos transmisoras de los conocimientos, ni tejedoras de la cultura, somos también las herederas de grandes fortalezas, apoyo de ida y vuelta en medio de las tristezas o las alegrías, en las fiestas, en los casamientos, cuando llega la muerte, en las celebraciones tradicionales, en todos los

tiempos en que las danzas, las bandas de música de viento, las ceremonias y el copal es parte de nuestra forma de honrar la vida y la muerte, por eso, estos son los derechos que soñamos vivir como humanidad.

Durante el Primer Congreso de Mujeres Mayas Políticas realizado a inicios de agosto de 2011 en la ciudad de Guatemala, había 160 mujeres que aspiran a ser consejas y alcaldesas, pero también la hermana Rigoberta Menchu que aspira a ser presidenta de su país. Mientras compartíamos, aprendíamos juntas y visualizábamos el futuro, hubo momentos que nos tomábamos una fotografía y había compañeras que me decían: *me llevarás hasta México a pasear*. La primera vez no entendí, la segunda supe que se irían conmigo para siempre en una imagen y a eso se referían, un momento, un instante, un contexto... Las fotografías tienen los rostros y escenarios distintos pero también contienen las historias intangibles, que a veces necesitamos contar para saber el tiempo que era, el porqué estábamos ahí, qué pasó en dicho momento, para qué captamos el mismo instante, a las personas, y hacia donde transmitir la cultura con identidad, la identidad con cultura, las identidades como derecho, pero también las identidades construidas por vivir, existir, después de morir seguir viviendo en la memoria de las nuevas generaciones no como ídolas, sino como líderes o mujeres con liderazgo y valientes defensoras de los derechos humanos de las mujeres, luchadoras por los derechos colectivos como pueblos.

En una ceremonia en Guatemala dieron este mensaje que les comparto: “tenemos que pensar y reflexionar qué queremos con la vida, para qué la queremos, no para siempre se vive en la tierra, lo que nos debe entristecer es que se pudra nuestro ser mismo . desplégate de ti mismo, enamórate de ti mismo para estar enamorado de tu contexto”. También se dijo que la cultura es normativa de los valores más que de las sanciones.

Desde aquí, ayer y ahora le preguntamos al mundo, ¿qué pasaría si un país dejara morir silenciosamente la cultura y a los pueblos indígenas que conservan conocimientos propios y lo brindan siempre a la humanidad entera? ¿Qué pasaría si por el contrario se fortalecieran y se tuviera justicia, dignidad y vida? ¿Si las mujeres tuviésemos más avances en la educación y cultura? Pienso que la humanidad gana, la humanidad garantizaría su vida más equilibrada, la humanidad respiraría mejor, la humanidad sería más humana.

Es real que el territorio arraiga, pero los conocimientos y la identidad pueden cruzar fronteras sin perder su propio camino, siempre y cuando se tenga cimientos basados en la autoadscripción, la identidad, la cosmovisión colectiva y no solo la individual.

Las mujeres construimos espacios de partida en la tierra, y tejemos sombras no para invalidar a la otra u otro, sino para cobijarnos ahí, bajo esa copa del árbol del buen vivir de nuestros pueblos indígenas y de las mujeres del mundo.

En la educación escolar *uniformar*, dicen algunos políticos, es sinónimo de no discriminación, de no haber diferencias entre ricos y pobres. Yo pienso, que eso se cree porque se parte de un pensamiento donde la base es la diferencia de clases, pero para

los pueblos indígenas defender la propuesta de que en regiones indígenas en cada pueblo la vestimenta oficial de la escuela sea el traje tradicional en las niñas y niños es una forma de fortalecer tangiblemente la diversidad cultural, expresada desde que ese traje se hizo a mano o en telar de cintura, tiene una historia plasmada, muchas veces con hilo de algodón sembrado en la zona y otras con hilo de fábrica, pero con figuras, códices y leyendas expresadas en cada tejido, en cada flor, en cada cabeza doble de águila, en cada hoja. Es una forma de cimentar la identidad de las y los niños y jóvenes, que se identifiquen desde esa edad, para que nada los despoje de su memoria de pueblo originario o afroamericanos como se reivindican por sus propias voces en México; es reforzar en la edad y el tiempo de su educación, el orgullo de saberse de una cultura, para después elegir su desempeño personal basado en un referente también colectivo, y no sepultar su valor tradicional por una marcada negación de sus orígenes; y que no se sigan reforzando el pensar que lo que se aprende más allá de su casa, comunidad, escuela bilingüe intercultural pareciera que vale más una sobre otra, sino, más bien complementar su visión de vida, de mundo, de responsabilidad y el saber disfrutar sin negar su identidad. En nuestro país se han creado Universidades Interculturales en algunos Estados, pero aún falta cubrir una plantilla de maestros y maestras que responda a los contenidos reales de una educación intercultural, generar oportunidades mayores para las y los estudiantes no solo mientras estudian sino que al egresar tengan empleo remunerado y prestaciones generadas por el Estado Mexicano, para un mayor compromiso y visión de apoyo a las propias comunidades.

### **La mirada desde el feminismo indígena**

La lucha y el camino de las mujeres indígenas no están solos, van acompañados de memoria, principios y desafíos de otras mujeres. Están acompañados de alianzas con mujeres, feministas, de aquellas que llegaron a compartir, que se quedaron a construir, que se enlazaron en el proceso, que aportan su lucha y se vinculan con nuestras luchas, pero también con aquellas con las que nos sumamos a partir a una nueva forma de asumirnos mujeres indígenas.

Podemos citar a algunas reflexiones del Encuentro Nacional Feminista en México realizado del 27 al 29 de agosto del 2010 en Zacatecas<sup>6</sup>. "Nosotras las mujeres de los pueblos indígenas de México, quienes hemos permanecido en lucha por más de quinientos años, por el reconocimiento y respeto a nuestros derechos colectivos e individuales, en el marco del encuentro nacional feminista, estamos reunidas en la ciudad de Zacatecas, mujeres Tepehuanas del norte, Náhuatl, Popolucas, Zapotecas, Mixes, Chinantecas, Ñu Savi, Triquis, Ikoots, Nahñu, amuzgas, Mazahuas, Tlapanecas, Mixtecas, Tzotziles y Zoques".

*Reconocemos:* La lucha de nuestras ancestas por la permanencia de nuestros pueblos y contra la opresión constante de las mujeres indígenas. La lucha y logros de las mujeres feministas y apoyamos la construcción de una sociedad de diálogo intercultural, plural, incluyente para una sociedad más justa y equitativa. La declaración emitida por las hermanas indígenas y afrodescendientes en Brasilia, en el marco de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Diáspora, respecto a que no somos grupos vulnerables, sino sujetas de derecho.

*Nos comprometemos a:* seguir impulsando procesos de liderazgos diversos de mujeres indígenas con perspectiva de género, intergeneracional y de autocrítica cultural. Luchar por la construcción del derecho a la paz y desarrollo de los pueblos indígenas desde nuestra cosmovisión como mujeres indígenas para que se traduzca en el buen vivir. Seguir fortaleciendo puntos de encuentros y diálogos con mujeres feministas en contra de la opresión patriarcal. Así como articularnos y establecimiento de alianzas con mujeres diversas desde el Enlace Continental, así hemos caminado por varios encuentros en Costa Rica, Brasil, México y nos preparamos para Bogotá, Colombia.

En resumen, me atrevo a decir que las mujeres indígenas desde antes y después de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China, veníamos haciendo camino con, hacia, entre y a la par de las feministas hasta llegar a Zacatecas, poco después del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe con sede en el Distrito Federal. Ya no solo tenemos voz, sino presencia e incidencia.

## Notas

- 1 *Discriminación étnico racial y xenofobia en América Latina y el Caribe.* Martín Hopenhayn y Álvaro Bello.
- 2 Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007. <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/declaration.html>.
- 3 Naciones Unidas (2000). Declaración del Milenio. A/RES/55/2, Resolución aprobada por la Asamblea General. Nueva York.
- 4 Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco de la CIPD y de las Metas del Milenio. Fabiana Del Popolo y Ana María Oyarce.
- 5 Encuentro Regional de Mujeres Indígenas de la ALIANZA, celebrado en Managua, Nicaragua, febrero 2009.
- 6 Encuentro Nacional Feminista en México realizado del 27 al 29 de agosto del 2010 en Zacatecas.





























# Aportes de las universitarias a la ampliación de los derechos de las mujeres en México: La experiencia del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM

Marisa Belausteguigoitia y Gerardo Mejía

México recién celebra el bicentenario del movimiento de independencia y el centenario de su revolución, otro centenario que hemos celebrado, igual de significativo, es el de la UNAM, cien años de ser nacional, la Universidad Nacional de México. Desde su constitución y a lo largo de estos 100 años, las mujeres han participado en la edificación y desarrollo de la universidad como institución pública de enseñanza, de investigación y de desarrollo cultural. Desde sus inicios las mujeres tuvieron que luchar por acceder a los espacios académicos y universitarios reservados a los varones; hubo que convencer y en ocasiones vencer al mundo masculino, al erudito y al silvestre, de que las mujeres podían ser aptas para estudiar, analizar y “ser” más allá de los límites del pudor y el honor vinculados al mundo masculino.

Hace 100 años Dolores Rubio Ávila, se inscribía como única mujer en la carrera de Ingeniería y María Asunción Sandoval de Zarco se graduaba de abogada, esta última tuvo que reducirse a ejercer el derecho civil pues era mal visto que litigara en público. Matilde Montoya se matriculaba en la Escuela de Medicina, durante la clase de anatomía se le pidió abandonar el aula. Tuvo que estudiar por sí sola algunas de las materias que descubrían el cuerpo no sólo por fuera, sino también por dentro —el interior del cuerpo resultaba también una obscenidad para las mujeres— esas cavidades, esas superficies y saberes lustrosos les estaban también prohibidos.

Poco a poco las mujeres no sólo se integraron a la universidad sino que empezaron a transformarla. Este proceso de educación y cambio recíproco del mundo de las mujeres y del espacio universitario se aceleró con actividades como la lucha por el voto, por la autonomía, por salarios justos y equitativos, con la batalla por los derechos sexuales y

reproductivos, el acceso equitativo al espacio público y a la educación no puede entenderse sin los aportes de las mujeres universitarias. Hoy, un siglo después, las mujeres representan a más de la mitad del estudiantado de la UNAM y una parte importante de su personal académico y de sus trabajadores<sup>1</sup>.

Surgen varias preguntas. ¿Cómo han contribuido las universitarias al trabajo que se hace en la universidad dirigido a la erradicación de la desigualdad y la pobreza? ¿Cuáles son sus aportes al análisis de la discriminación y la violencia por cuestiones de género? ¿Cómo han posibilitado las universitarias la ampliación de los derechos de las mujeres en México?

Una de las principales aportaciones de las universitarias, más allá de su incorporación a la vida académica, ha sido su crítica desde el feminismo y desde los estudios de género a las condiciones materiales de vida de las mujeres y su participación reducida en la universidad y otros espacios públicos. Al subrayar la consigna “lo personal es político”, las mujeres pusieron el acento en cuestiones que antes no se pensaban centrales, como la condición de género y el déficit de las mujeres frente al acceso en pleno derecho a territorios como el de la educación, la participación política y la ciudadanía<sup>2</sup>.

Los estudios de género y el feminismo hicieron uso significativo de las categorías de lo público y lo privado para denunciar y significar cómo y porqué las mujeres eran sitiadas en el espacio de lo doméstico, excluidas de la vida política y de espacios pensados como tradicionalmente masculinos. Más tarde la segunda ola del feminismo en México impulsó las demandas de los grupos feministas en las instituciones universitarias, a través de programas y centros de investigación que tuvieron como parte central el estudio de las condiciones que permiten la reproducción de las estructuras de subordinación<sup>3</sup>.

Los estudios de género y su institucionalización en la UNAM con la creación del Programa Universitario de Estudios de Género, hace casi 20 años, han posibilitado una mayor visibilización y análisis de las situaciones de inequidad y han permitido el desarrollo de diversos proyectos que se encaminan a transversalizar la perspectiva de género en la universidad y a conformar acciones con otras instituciones universitarias, activistas y organizaciones sociales para resolver los problemas de inequidad y desigualdad al que se enfrentan las mujeres dentro y fuera del espacio universitario. Si bien hoy existen diversos espacios académicos vinculados a los estudios de género, el PUEG fue el primero y ha sido una instancia pionera tanto en el desarrollo de conocimiento como de instancias, que desde la estructura universitaria buscan la equidad de género.

El PUEG ha sido un centro generador de teoría e investigaciones principalmente desde la Crítica Cultural, terreno de debate que se genera en los límites de disciplinas de las humanidades como literatura, discurso visual y arte y de la ciencia política y la sociología, la cual se vincula con discursos que estudian las relaciones de poder y de

resistencia, analiza la generación de identidades efecto de luchas sociales y sexuales, nuevos liderazgos y su vinculación con movimientos sociales en los que trabajan las mujeres y otras minorías en la búsqueda de soluciones a problemas como la discriminación, la exclusión y la violencia.

La situación actual de violencia e impunidad que vive México, así como la precariedad en materia de derechos que padecen grandes sectores de la población del país hacen que las universitarias, utilizando los estudios de género como herramienta metodológica, centren sus esfuerzos en visibilizar tensiones que suelen ser omitidas cuando se discuten los grandes temas vinculados con el estado. Es necesario trabajar en distintos niveles y con diferentes agentes e instituciones con el fin de lograr una verdadera transformación de las condiciones de vida de las mujeres y otras minorías. La UNAM y el PUEG se han centrado en ofrecer espacios de articulación e interacción entre instancias públicas, académicas, activistas, informativas, sociales y ciudadanas involucradas en la revisión y generación de soluciones a las situaciones de violencia e inequidad, pero también intensamente implicadas en el análisis de nuevas formas de liderazgo, conciencia y ciudadanía producidas por mujeres y grupos marginados.

En el PUEG hemos favorecido el cruce entre las nociones de cultura, resistencia, subjetividad e identidad a partir de la agrupación de metodologías propias de los estudios culturales y la crítica cultural. Este cruce permite hacer palpable y definir la participación de las mujeres en los movimientos sociales, desde su inclusión marginal hasta su calificación de líderes y de sujetos en resistencia y no sólo de víctimas. Igualmente analiza las articulaciones con el qué y cómo de la situación de las mujeres, entendiendo esta categoría como un espacio de sujetos situados a la vez que sitiados<sup>4</sup>, es decir atravesados, confinados y definibles estratégicamente desde las categorías de raza, género, clase y sexualidad, entre otras.

Desde esta condición de mujer articulada a la interseccionalidad surgen varias preguntas: ¿Cuándo y cómo se transforma el poder, la vulnerabilidad y la productividad de un sujeto? ¿Qué grados de afección se incrementan al articular el ser mujer a condiciones de raza, sexualidad y clase? Clase, raza y sexualidad representan variables que incrementan o disminuyen la vulnerabilidad o la fuerza del género<sup>5</sup>. Esta perspectiva interseccional —favorecida por estudios culturales— ha potenciado una lectura analítica tanto de los discursos como de las prácticas que se producen cuando las mujeres irrumpen desde una condición de género, clase o étnica a favor de sus intereses y demandas. Este enfoque que percibe a las mujeres como sujetos articulados por varias intersecciones de la diferencia, ha sido desarrollado por la academia, por los espacios de estudios de género universitarios y ha contribuido a la depuración de un lenguaje —una gramática— de los derechos que ha multiplicado y precisado los escenarios de ciudadanía y conciencia para las mujeres.

¿Qué pueden aportar los estudios de género, desde el terreno académico, al análisis de la realidad nacional? ¿Qué aportan las universitarias desde la universidad pública y los Estudios de Género? El PUEG realiza sus tareas cotidianas en consonancia con las funciones sustantivas de la universidad, es decir, la investigación, la docencia, la difusión y la extensión de la cultura. Esto nos supone llevar a cabo tres tareas esenciales: las investigaciones que arrojen conocimientos y teorías con capacidades de intervención en la ampliación de derechos y vida autónoma de nuestras poblaciones de estudio, en segundo lugar la enseñanza especial de temas que vinculan las disciplinas con los contenidos y teorías derivadas del acento puesto en las mujeres y grupos minoritarios; e igualmente el hacer pública y defender una nueva cultura y una mirada crítica hacia la equidad de género a través de programas de radio y televisión, foros, seminarios, encuentros, debates y publicaciones que hacen sentido desde otras perspectivas, desde fronteras y cruces de la academia con el activismo y la lucha de las mujeres.

En el PUEG se trabaja a modo de bisagra en dos ámbitos que se vinculan y no son excluyentes: al interior de la universidad y sus instituciones desde lo académico y al exterior, fuera de ella con distintos agentes, organismos y movimientos sociales, particularmente aquellos cuya finalidad es la transformación de la situación de las mujeres. Respondemos desde estas fronteras —docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación— a las actividades propias de una universidad pública. Desde este intersticio, entre el activismo y la academia, contribuimos a crear propuestas de docencia que hacen intervenir a los estudios de género con los campos del conocimiento provenientes de los estudios culturales y de la teoría crítica. Este es el caso de la Opción Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios de Género y Crítica Cultural (OIP-EGCC) que ofrecemos en 10 posgrados, la cual tiene como objetivo entrelazar, mediante prácticas académicas interdisciplinarias, conceptos y problemáticas que mejoren la comprensión de movimientos culturales y sociales en los que la diferencia (de género, étnica, de clase, etcétera), inscribe especificidades que llevan a plantearnos soluciones frente a los grandes problemas de derechos humanos, discriminación, justicia social, violencia hacia las mujeres, y cuya localización se interrelaciona con ámbitos y procesos globales, mundiales o locales. Privilegiamos un análisis de las diferencias y la desigualdad que permita dimensionar el papel de las mujeres en la construcción de identidades en resistencia, discursos emancipatorios y proyectos de liberación, que intervengan en la construcción y gestión de prácticas y discursos emancipatorios o descolonizadores.

Desde este marco intercultural impartimos diplomados especializados en cuestiones de género y diversidad sexual, cuyo fin es proporcionar a profesionales de distintas áreas las herramientas teórico-metodológicas para integrar estas temáticas en sus campos

de trabajo. Actualmente se encuentra en proceso de creación de una asignatura con perspectiva de género en educación superior para incorporarla a los planes de estudios de las licenciaturas impartidas en las facultades de la UNAM, en los tres campos de conocimiento de la universidad: científica, ciencias sociales y humanidades.

El PUEG se articula además con un buen número de instituciones universitarias a través de su proyecto de equidad, el cual desarrolla de manera simultánea diversas estrategias de intervención en relación a las asimetrías entre mujeres y hombres al interior de la universidad. Con la generación de conocimiento científico, la promoción de cambios estructurales y el fomento de transformaciones en el orden cultural a favor de la equidad de género, contribuye a los procesos democratizadores de la UNAM<sup>6</sup>.

De los resultados de este proyecto de investigación se obtuvo un diagnóstico de la situación de las mujeres en la UNAM publicado en una radiografía y gracias al trabajo en materia de equidad en 2010 se creó una Comisión Especial de Equidad de Género que funciona vinculada al órgano máximo de decisión de la UNAM, el Consejo Universitario, la cual tiene como objetivo diseñar y promover medidas y políticas en todos los niveles que fomenten la equidad de género en las distintas poblaciones que conforman la universidad (estudiantes, personal académico y administrativo).

Desde la UNAM, nos hemos vinculado con la sociedad para trabajar temas relevantes como la despenalización del aborto y el derecho a decidir de las mujeres sobre su propio cuerpo, el diseño de políticas públicas y ampliación de los derechos reproductivos; apenas en 2007 se aprobó en el Distrito Federal la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) lo que significó el trabajo conjunto de activistas y académicas universitarias para defender la legitimidad de la reforma frente a la Corte Suprema y actualmente en señalar la necesidad de que este tipo de reformas se acometan en el resto del país, en respuesta a la serie de contrarreformas para restringir el derecho de las mujeres a interrumpir el embarazo aun en caso de violación<sup>7</sup>.

En relación a la ampliación de derechos a poblaciones excluidas de ellos, como la población homosexual, en los debates en torno al matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción en familia homoparentales, las universitarias han participado de manera importante en la creación de discursos que ponen en cuestión las narrativas hegemónicas de lo que debe ser el matrimonio y la familia, llevando al debate la existencia de diversos y nuevos modelos de familia que deben ser protegidos por el estado, y que independientemente de su conformación tienen la legitimidad para reclamar su derecho al reconocimiento y la equidad<sup>8</sup>.

En su vinculación con movimientos sociales de reivindicación, culturales/territoriales/de recursos naturales en comunidades indígenas o rurales como el de las mujeres zapatistas, mazahuas, triquis o mestizas las universitarias han colaborado a la visibilización de las problemáticas en que se encuentran estas poblaciones, ayudando

a elevar la voz de aquellas mujeres que participan en dichos movimientos. Ellas logran redefinirse frente a la propia comunidad, al mismo tiempo que formulan demandas al estado. Estos actos obligan a repensar los discursos de reivindicación política y ciudadana, a partir del análisis académico-activista de sus discursos, gestos de emancipación y formas de resistir.

Agustina Araujo una de las líderes del Ejército Zapatista de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua narró —en uno de nuestros foros— el caminar de las mujeres hacia la lucha y la resistencia: narró su andar cotidiano con las mujeres del pueblo en busca diaria de agua, narró cómo ese andar las llevó a su propia transformación y empoderamiento<sup>9</sup>. Caminando y platicando, andando con los baldes de agua en la espalda y conversando con las otras mujeres se fueron transformando en futuras líderes. Los hombres de la comunidad estaban desgastados y deprimidos, ellas en sus andares idearon soluciones que las involucraron activamente.

Agustina subrayaba las negociaciones y el diálogo, las disputas y tensiones con los maridos y la familia, al comunicarles su decisión de participar activamente y como líderes en las acciones de resistencia. En palabras de Agustina: “Lo que en lo personal me ha funcionado es el diálogo... a veces sí perdemos el control, me enojo, grito; a veces ellos también se enojan y gritan... al final logramos, les digo yo, la democracia”.

Agustina narró como su proceso de transformación se generó justo en ese ir y venir jalando agua —platicando y caminado— y al andar de un sitio a otro buscando respuesta del gobierno, hasta que —nos contó— “las mujeres nos brincamos a la federación y los hombres se nos unieron”<sup>10</sup>. El cambio fue un proceso que se hizo al andar, haciendo camino al andar en busca cotidiana de agua y luego en búsqueda de respuestas concretas y reales frente a las mediaciones del gobierno y de sus propios pueblos.

Una colaboración especialmente importante entre la universidad y los movimientos sociales, en la que PUEG ha sido parte esencial, ha sido la relativa a la visibilización particular de la situación de las mujeres, de aquellos grupos y movimientos que han surgido a raíz de problemas estructurales de violencia como son los feminicidios en Ciudad Juárez y aquella que sufren las mujeres migrantes en las fronteras norte y sur de México; a través del PUEG la universitarias han tenido un espacio en donde debatir, analizar y crear propuestas que ofrezcan maneras alternativas de enfrentar dichas problemáticas, así como argumentaciones en el ámbito jurídico que ayuden al estado y sus instituciones a ofrecer justicia plena; de igual forma han integrado propuestas legislativas que buscan la tipificación del feminicidio en los códigos penales de todos los estados del país<sup>11</sup>.

En el rubro de la defensa a la población y enmarcado en la crítica a las estrategias de lucha contra el crimen organizado llevadas a cabo por el estado: la militarización y la multiplicación del sistema penitenciario, el PUEG desarrolla dos proyectos. El primero con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), donde se realizan actividades de

capacitación y sensibilización en contra de la violencia hacia mujeres y grupos indígenas a través de talleres, seminarios, diplomados y ciclos de conferencias, de igual forma se lleva a cabo la revisión curricular de planes y programas de estudios de enseñanza superior de la SEDENA. Estas acciones tienen como fin favorecer la crítica a una institución jerárquica como la militar, que permita reconocer su función principal de protección a la ciudadanía, a la vez que transformar las manifestaciones de violencia vinculadas a su condición militar y a la impronta de poder masculino frente a mujeres e indígenas.

El segundo proyecto se vincula con el sistema penitenciario; las cárceles se han multiplicado en el marco de esta lucha equivocada contra el crimen organizado. Enmarcado en las actividades de investigación, docencia y difusión el PUEG trabaja con una población particularmente vulnerable, las mujeres en reclusión; sitiadas frente a la corrupción de nuestro sistema de impartición de la justicia. Estas mujeres sufren dobles condenas, se les castiga por cometer crímenes y por transgredir su rol de género como madres-esposas-hijas al ser acusadas por delitos que muchas veces no cometieron.

Uno de los proyectos más importantes del PUEG es el llevado a cabo en el Centro Federal de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, para crear una obra colectiva, un mural colectivo llamado "Mujeres en Espiral: Justicia y Reclusión". A partir de talleres centrados en la generación de autobiografías visuales las mujeres en reclusión llevaron a los muros grises del penal de Santa Martha sus experiencias y visiones en torno a la justicia y el encierro al ser sometidas doblemente, por ser mujeres "delincuentes" y por ser mujeres en pobreza.

Estas experiencias de la intimidad adquirieron dimensiones monumentales al ser plasmadas en los muros que las encierran. El mural está localizado en un espacio singular: el patio central y consiste en una gran escalera de caracol por la que suceden dos eventos que marcan la vida en este espacio de reclusión: por allí descienden las visitas de las internas y por allí también ascienden las mujeres cuando inician su proceso de preliberación. Las internas no tienen acceso a este espacio. El mural es fruto de una actividad artística y pedagógica a partir de la cual las mujeres privadas de su libertad pudieran alzar la voz, enfocar y enmarcar sus miedos en diseños visuales y reclamar a la justicia y a sus familias el abandono en el que las tienen.

El penal de Santa Martha se va convirtiendo en un gran grito, una explosión de imagen y color que vocifera las injusticias y excesos de nuestro sistema de justicia y penitenciario. Actualmente se trabaja en la creación de un segundo mural colectivo y la filmación de un documental que hable sobre esta experiencia.

El trabajo de las universitarias por la ampliación de derechos de las mujeres, no se limita al trabajo teórico-académico, o a la transformación democrática de las instituciones universitarias para lograr un acceso más equitativo a sus aulas; desde la universidad se ha construido un espacio de articulación de voces, de perspectivas, de

disciplinas y enfoques que permite la vista de soluciones dialogadas, ciudadanas y eficientes. Las mujeres universitarias han aportado desde diversos ámbitos su mirada, su visión y su experiencia para proponer formas alternativas de resolver las situaciones aterradoras de injusticia, de luchar contra la violencia, de explicar la realidad nacional desde los cuerpos y miradas de las mujeres y de lograr la obtención de derechos plenos para todas en México.

Los estudios de género y la crítica cultural han permitido a las universitarias no sólo mirar aquello que solía ser omitido, sino también han posibilitado su articulación con los movimientos sociales de mujeres y han proporcionado nuevos lenguajes que teorizan los discursos desde la resistencia, permitiéndoles la posibilidad de traducir sus demandas en discursos más poderosos y contundentes. Las condiciones actuales de violencia no pueden entenderse completamente y en su complejidad y profundidad sin la mirada que permiten los estudios de género y los estudios culturales, el PUEG como parte de la universidad se convierte en espacio en donde se estudia lo que pasa en las calles, en las casas y en la plazas, en estos espacios de confluencia y dispersión, desde una mirada que obliga a ver el papel de las mujeres en su relevancia cultural y local, pero también en su posibilidad de articulación e intersección con otros campos, otros saberes y otros sujetos. En una palabra, la universidad ha contribuido a la articulación de estos sujetos con lenguajes que permitan tanto su análisis como su circulación global.

En estos cien años en los que celebramos la gesta de nuestra nación y sus revoluciones, —su independencia— es imprescindible subrayar la de las mujeres en las universidades. Ellas han pasado de ser retiradas del salón de clases, pues la vista de cavidades untuosas y profundas las ofendía, a mirar y articular preguntas sobre las injusticias y arbitrariedades desde los recovecos y los pliegues más complejos y profundos de la nación. Lo que ofende hoy a las mujeres es la injusticia y la inequidad. Las mujeres universitarias trabajan por los derechos humanos en todos los espacios de nuestra academia y si bien estamos lejos de una equidad en todos los campos, estamos construyendo las estructuras, los procesos y las practicas que poco a poco la garantizarán.



## Notas

- 1 Si bien cuantitativamente las mujeres han aumentado su número, si revisamos niveles académicos, disciplinas y categorías, veremos que a mayor nivel y categoría se reduce drásticamente el número de mujeres. Encontramos así mismo una fuerte segregación disciplinaria entre carreras "masculinas" (Ingeniería, Matemáticas, Física) y "femeninas" (Pedagogía, Enfermería y Trabajo Social). Buquet *et al* (2006), Presencia de hombre y mujeres en la UNAM. Una radiografía.
- 2 Una de las consignas más importantes y con más efectos del feminismo fue la de "lo personal es político", que buscaba la politización del ámbito privado y la posibilidad de adscribir derechos, por un lado, y también la posibilidad de estudiar desde lo académico el mundo de lo privado, la intimidad. El cuerpo pasó de ser un asunto personal a ser considerado un territorio de disputa como espacio propio. "Lo personal es político", significa que la vida doméstica, las opresiones, los sueños y deseos que padecen y producen las mujeres tienen que ver con relaciones de poder y en especial con la resistencia y persistencia del dominio masculino (patriarcado). Ver Eli Bartra, (2002), "Tres décadas de neofeminismo en México".
- 3 La segunda ola del feminismo fue aquella lucha de las mujeres por sus derechos que se dio en la década de 1960 y principios de 1970, caracterizada por ser un movimiento a favor de los derechos políticos y sociales de las mujeres; este feminismo era una continuación del que existió desde finales del siglo XVIII y que perduró durante los siglos XIX y principios del XX. Un vuelco significativo fue que acentuó la lucha por la conquista de la libertad sobre el propio cuerpo. Ver Eli Bartra, (2002), "Tres décadas de neofeminismo en México".
- 4 Sitiar y situar son movimientos de la representación. El primero efecto del encierro y el segundo de una política de posicionamiento que permite la voz desde la subjetividad. Trazamos esta tensión a partir del concepto de "conocimientos situados", de Donna Haraway en su artículo "Situated Knowledges" en *Feminist Studies 14, núm. 3, otoño 1988*. La dualidad situar-sitiar se utiliza con el fin de visibilizar y así diferenciar las tensiones que surgen entre las prácticas que ubican —sitúan— un discurso y un sujeto, de aquellas que lo cercan y le impiden la apropiación de estrategias y formas de resistencia.
- 5 Nos referimos al concepto de interseccionalidad que articula Kimberly Crenshaw, la cual señala que la subjetividad está constituida por el cruce de la raza, el género, la clase y la sexualidad, nociones que se refuerzan mutuamente precisamente al interseccionarse. Ver: "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color".
- 6 El proyecto Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM (Equidad de género en la UNAM) se inició en 2004 y fue definido como uno de los ejes centrales en el Plan de Desarrollo Académico 2004-2007 del PUEG y concebido como un proceso de largo plazo y alcance. Debido a que se le concibió como un proyecto integral, el trabajo que se desarrolló se distribuyó en seis áreas: Investigación, Estadística, Legislación, Educación

en Equidad, Comunicación en Equidad y SIGARI (Sistema de Información en Género de los Acervos de Revistas y Repositorio de Información).

- 7 El PUEG ha publicado varios volúmenes que enlistan tanto el proceso de despenalización como las contrarreformas. Ver: *Mujeres, maternidades y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*; *Laicidad, feminismos y globalización y Despenalización del aborto en la ciudad de México. Argumentos para la reflexión*.
- 8 En enero de 2009 se llevo a cabo el encuentro "Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas" en el cual se discutieron la diversidad y complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares y la necesidad de reconocer las nuevas problemáticas que afectan a las familias y su conformación. Ver: *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*.
- 9 Hemos publicado diversas investigaciones y textos académicos sobre esta temática, destacan: *Género propiedad y empoderamiento*; *Identidad, género y relaciones interétnicas*; *Las Mujeres y las políticas del lugar*; *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas y Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*.
- 10 Testimonio de Agustina Araujo en las Jornadas de Diálogo y Debate "*Mujeres indígenas frente a la guerra por el control del los recursos naturales y el territorio*".
- 11 Sobre la cuestión de la violencia en las fronteras del país y los feminicidios el PUEG ha publicado diversos títulos, como: *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*; *Fronteras y cruces: cartografía de escenarios culturales latinoamericanos* y *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*.

## Bibliografía

Bartra, Eli (2002), "Tres décadas de neofeminismo en México", en *Feminismo en México: ayer y hoy*, México, UAM.

Buquet, Ana et al (2006), *Presencia de hombre y mujeres en la UNAM. Una radiografía*. México, PUEG-UNAM.

Crenshaw, Kimberly W. (1991). "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color", en *Stanford Law Review*, Vol. 43, No. 6.

Haraway, Donna (1988), "Situated Knowledges", en *Feminist Studies* 14, núm. 3.

## Obras de referencia

Anda, Claudia de y Lourdes Enríquez, coords. (2008). *Despenalización del aborto en la Ciudad de México: argumentos para la reflexión*, México, GIRE/PUEG-UNAM/IPAS.

Belausteguigoitia, Marisa y Lucía Melgar, coords. (2008). *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, México, PUEG-UNAM.

Belausteguigoitia, Marisa y Martha Leñero, coords. (2005). *Fronteras y cruces: cartografía de escenarios culturales latinoamericanos*, México, PUEG-UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León, (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y mercado en América*, México, PUEG-UNAM/FLACSO Ecuador.

Escobar, Arturo y Wendy Harcourt, edits. (2007). *Las Mujeres y las políticas del lugar*, México, PUEG-UNAM.

Hernández Castillo, Rosalva Aída, edit. (2008). *Etnografías e historias de resistencia: mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*, México, CIESAS/PUEG-UNAM/ Publicaciones de la Casa Chata.

Kabeer, Naila, edit. (2007). *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, México, PUEG-UNAM.

Lerner, Susana y Lucía Melgar, coords. (2010). *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, PUEG-UNAM/El Colegio de México.

Martínez de la Escalera, Ana María, coord. (2010). *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*, México, PUEG-UNAM.

Oehmichen Bazan, Cristina, (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas: mazahuas en la ciudad de México*, México, PUEG-UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Rocheftort, Florence, (2010) *Laicidad, feminismos y globalización*, México, PUEG-UNAM/PIEM-El Colegio de México.

Sánchez Bringas, Ángeles, (2003) *Mujeres, maternidades y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, México, PUEG-UNAM/UAM.

















DESLINDE DE  
RESPONSABILIDADES

DESLINDE  
RESPONSABILIDADES

LIBERTAD  
LOS PRESOS

POLITICOS



LIBERTAD  
A LOS PRESOS  
POLITICOS!

¿Quien Cometiolo  
Actos Bacterianos?  
Las Maniobras? Las  
Autoridades?  
Por eso Pedimos  
Declinamos Responsabilidad

DESAFILIACION

ROGAMOS AL PUEBLO  
LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS

VOCAL  
5

DE REVOLUCION

DADES

CO

DE  
PRESOS













## Biografía de los autores

**Marisa Belausteguigoitia.** Actual directora del PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) de la UNAM. Es Doctora en Estudios Culturales y de Género por la Universidad de California, en Berkeley. Profesora titular de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas nacionales e internacionales. Entre sus últimos libros se encuentran: *Güeras y Prietas: género y raza en la construcción de mundos nuevos*, *Enseñanzas desbordadas*, *Fronteras y Cruces: Cartografía de Escenarios Culturales Latinoamericanos* con Martha Leñero y *Fronteras, Violencia y Justicia: Nuevos discursos* con Lucía Melgar. En 2010 recibió la Medalla Omecihuatl como reconocimiento a su trayectoria por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Actualmente dirige el proyecto *La Voz y Mirada de mujeres en reclusión: arte, memoria y justicia*, una propuesta cultural y jurídica, basada en expresiones artísticas que favorecen la autonomía, los derechos humanos y la posibilidad del acceso real a la justicia de las mujeres y los grupos minoritarios.

**Anamari Laaksonen.** Nativa de Finlandia vive en España desde más de una década y posee experiencia laboral también en otros países. Su formación académica incluye ciencias sociales y políticas, y derecho internacional público. Trabaja en la Fundación Interarts (Barcelona, España) en temas relativos a la cultura, derechos humanos y desarrollo. Es autora de varias publicaciones y artículos sobre derechos culturales; acceso y participación en la cultura; el papel de la cultura en la salud sexual y reproductiva; indicadores culturales de desarrollo y la dimensión cultural de los derechos humanos.

**Alfons Martinell.** Director de la Cátedra UNESCO: “Políticas Culturales y Cooperación”. Fue Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (2004-2008). Experto en el campo de la Cooperación Cultural y desarrollo, Políticas Culturales. Tiene publicados diferentes trabajos en el campo de gestión cultural, políticas culturales, cultura y desarrollo, cooperación cultural internacional. Ha impartido docencia en diferentes Universidades y en instituciones internacionales.

**Gerardo Mejía.** Realizó estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales en la UNAM, diplomado en Relaciones de Género y Diversidad Sexual en el Programa Universitario de Estudios de Género. Ha cursado diferentes cursos y seminarios sobre cuestiones de Género, Fronera, Migración, Discriminación, Feminismo y Teoría Crítica. Colabora desde el 2005 en el PUEG en donde se desempeña como jefe del departamento de Estructuras Curriculares. Sus temas de investigación son la nación, la construcción de la identidad sexual, de género y racial desde la narrativa literaria, con un enfoque que proviene del Feminismo y los Estudios Internacionales.

**Rebeca Monroy.** Profesora investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Licenciada en Artes Visuales, ENAP, UNAM. Maestra y Doctora en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso, por la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1998. Es autora de ocho publicaciones entre las que destaca: *Ases de la cámara. Textos sobre*

*fotografía mexicana*, México, INAH, 2010; *El sabor de la imagen: tres reflexiones*, México, UAM-Xochimilco, 2004; *Historias para ver: Enrique Díaz fotorreportero*, México, IIE, UNAM, INAH, 2003. Además es coautora de 30 libros. También ha escrito 130 artículos en revistas nacionales e internacionales. Premiada con la *Reseña del siglo XX* del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 2009. Es cocoordinadora con Dr. Del Castillo y Dra. Dorotinsky del Seminario *La Mirada Documental* desde 2009. Actualmente realiza el Posdoctorado en Historia del Arte, bajo la tutoría del Doctor Aurelio de los Reyes en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

**Elena Poniatowska.** Hija de padre francés de origen polaco y madre mexicana, Paula Amor, se dio a conocer como la autora de un nuevo periodismo que mezcla información con literatura. Fue la primera mujer en recibir el Premio Nacional de Periodismo en 1978 y es becaria emérita del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Autora de más de 40 libros, entre ellos destaca *Hasta no verte Jesús mío*, sobre la vida de una soldadera mexicana (Premio Mazatlán de novela 1970), *Paseo de la Reforma, La flor de lis, De noche vienes, Querido Diego, te abraza Quiela, Tlapalería, La piel del cielo*, ganadora del Premio Alfaguara de novela 2001y del premio que otorga China a la mejor novela de habla hispana en 2002, además de *Tinísima* (Premio Mazatlán de novela 1992 ) e innumerables libros de ensayos, cuentos y testimonios traducidos a más de veinte idiomas, países en donde su obra ha sido estudiada y sobre los que se han hecho tesis universitarias. *La noche de Tlatelolco* (1971) considerada un clásico y traducida al inglés como "Massacre in México" (1975) es una crónica de la masacre

del 2 de octubre de 1968, en la plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco. A este libro le fue otorgado el premio "Xavier Villaurrutia", que Poniatowska rechazó preguntándole al presidente Luis Echeverría: ¿quién va a premiar a los muertos? En diciembre de 2002, obtuvo el Premio Nacional de Artes y Ciencias, el máximo galardón que otorga México. En 2006 recibió el premio a la trayectoria de la International Women's Media Foundation por toda una vida dedicada al periodismo comprometido con los valores de honestidad y valentía que esa fundación defiende. En agosto de 2007 recibió en Venezuela el Premio Rómulo Gallegos por la novela *El tren pasa primero*. El 8 de marzo de 2008 (Día Internacional de la Mujer) el gobierno del Distrito Federal hizo entrega del Premio Iberoamericano de Novela que lleva su nombre. Su novela *Leonora* ganó el Premio Biblioteca Breve 2011. Casada con el astrónomo Guillermo Haro, tiene tres hijos, Mane, Felipe y Paula y diez nietos: Thomas, Andrés, Nicolás, Rodrigo, Inés, Pablo, Carmen, Lucas, Cristóbal y Luna.

**Martha Sánchez.** Nativa de Suljaa' (Xochistlahuaca), región Amuzga del estado de Guerrero, México, es coordinadora de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México/Foro Indígena de Abya Yala. Además es Consejera colegiada de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México y coordinadora de Proyectos de Mujeres Indígenas del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. Integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y componente de la Comisión de Seguimiento de la Convención Estatal Indígena y Afromexicana y del Grupo Plural por la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres en Guerrero.





## Créditos fotográficos

**Página 1** *Mujer adolescente con cesto*. Ca. 1906. C.B. Waite/W. Scott. © (120400) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **2** *La Secretaria de Salubridad y Asistencia mexicana premia a las madres que han destacado más en el cuidado de sus hijos*. Ciudad de México, hacia 1950. EFE. **3** *Grupo escolar y su maestra en el laboratorio de la escuela*. México DF. 1930. Archivo Casasola. © (208207) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **4** *Escuela social en el poblado de Huamantla, donde se imparten cursos educativos dirigidos a las madres de familia sin recursos*. 1961. EFE. **6** *Club de madres en asamblea*. Ca. 1940. Salud Pública. © (379311) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **8** *Una mujer pide limosna en una calle de la capital mexicana. Las autoridades han entregado más de dos millones de afiliaciones del Seguro Popular a familias de bajos recursos en Ciudad de México*. 2005. Mario Guzmán. EFE. **26** *Una joven perteneciente al club de madres de Tlaxcala escucha atentamente las clases impartidas por las trabajadoras sociales del Estado*. 1961. EFE. **30** *Mujeres portando carteles durante un mitin de huelga de mineros en un camino*. México DF. 1951 Archivo Casasola. © (514418) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **37** *Bailarinas ejecutando movimientos con las manos*. Ca. 1934. Semo. © (478272) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **38** *Obreras laboran en el área de "empaquetado" de la fábrica "picot"*. México DF. 1930. Archivo Casasola. © (541) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **40** *Sindicato de Telefonistas desfilando frente a Palacio Nacional*. 1º de Mayo de 1964. Archivo Casasola. © (237520) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **41** *Enfermeras realizando gimnasia en el patio de un hospital*. 1930. Archivo Casasola. © (140175) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **42** *Maestras y*

*alumnas jugando en el patio de una escuela.* 1920. Archivo Casasola. © (208571) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **43** *Niñas toman clase.* 1955. Archivo Casasola. © (191658) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **44** *Sra. Margarita Robles de Mendoza, sosteniendo un cartel en la espalda.* 1923-1930. Archivo Casasola. © (49494) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **45** *Gente en una casilla electoral.* 1958. Nacho López. © (385890) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **46** *Una mujer pasa ante un cartel de la exposición "Mujeres trabajando", inaugurada en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Ciudad de México.* 2008. Mario Guzmán EFE. **48** *María Popocatl le explica los problemas de la comunidad a una trabajadora social del Estado de Tlaxcala.* 1961. EFE. **57** *Mujer con niño en brazos.* Ca. 1930. Archivo Casasola. © (5194) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **58** *Mujeres de X'oyep.* Chiapas, México, 1998. CUARTOSCURO/PEDRO VALTIERRA. **59** *Manifestación de alumnos pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional y a la Nacional de Maestros.* Ciudad de México, hacia 1950. EFE. **60** *Empleados del "Almacén de Ideas" escriben a máquina.* 1929. Archivo Casasola. © (701) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **61** *Operarias de Taxi del DF en la Alameda Central.* Proyecto Corazón Seguro de Territorios de Cultura para la Equidad, agosto 2011. Guadalupe Velasco. Donación de Territorios de Cultura para la Equidad para esta publicación. **62** *Esposa e hijos de Jesús Moreno Vaca en una calle, retrato.* México DF. 1922. Archivo Casasola. © (22698) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **63** *Hospital "Agustín O' Horán".* Mérida, Yucatán, 2011. Paula Haro Poniatowska. Fotografía donada por la artista para esta publicación. **64** *Los retratos que realizó la*



fotógrafa en su pueblo natal, demuestran una comprensión y dominio de la fotografía que le permitió realizar una cobertura regional de la Revolución, enemigos y amigos, federales y levantados, todos cruzaron por su cámara. Aquí la coronela Amparo Salgado cananas al pecho y carabina en mano. Sara Castrejón. Teloloapan, Guerrero, 1911. Col. Samuel Villela. **89** Momento congelado: este es uno de los primeros daguerrotipos de guerra de los que se tiene noticia. Se trata de la amputación de la pierna del sargento Bustos, que semiconsciente es cargado por un grupo de soldados, junto está el médico Pedro van der Linden, frente a la oportuna cámara que mostró los estragos de la intervención norteamericana. Atribuido a Charles J. Betts. Cerro Gordo, Veracruz, 1847. Daguerrotipo. © (839971) CONACULTA . INAH. SINAFO . FN. MÉXICO. **90** El retrato de esta profesora de música responde de manera puntual a las formas y estilos de fotografiar de la época, pues al acompañarse del pizarrón que muestra el método que implementaba para dar sus clases, se estaba acentuando su característica laboral y vivencial. Francisco Montes de Oca. Ciudad de México. Ca. 1862. © (45104) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **91** Uno de los ejemplos fotografía con tintes prerrafaelitas de la fotografía queretana: aquí su sobrina Clementina Torres vestida de angelito posa con su madre. Natalia Baquedano. Ciudad de México. Ca. 1909. Col. Particular. **92** Los ritmos creados por los sombreros acentúan y dan una cabal idea de la presencia campesina y sus filiaciones con las huestes zapatistas; este es un mitin realizado en plena Revolución en las afueras de la Ciudad de México. Anónimo. Ciudad de México. Ca. 1916. © (5374) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **93** Los retratos de Scott procuraban mostrar el rostro dulce, ingenuo y sensual de sus modelos.

Winfield Scott. Manzanillo. Ca. 1906. © (120243) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **94** *Escena en los patios de la Estación de Buenavista, en la que se observa la interacción de la población junto al ejército federal y la banda de música.* Fotografía. Ciudad de México. Ca. 1914. Archivo Casasola. © (6360) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **96** *Aquí en el Taller fotográfico de los hermanos Torres, las mujeres se dedicaban a acicalar a los clientes y amigos que llegaban a plasmar su imagen para eternidad, al fondo en el espejo el autor de la imagen,* fotografía publicada en *El Mundo Ilustrado*, México, 2 de julio de 1899. Col. Gustavo Amézaga Heiras. **97** *La fotógrafa guerrerense tenía grandes habilidades fotográficas. Aquí la fotógrafa logró que estos "fronterizos" posaran para su cámara, someterlos no fue tarea fácil, pero logró una atractiva composición triangular de rasgos poco comunes para la época.* Sara Castrejón. Teloloapan, Guerrero, 1912. Propiedad particular. Francisco del Rayo Castrejón. Reprografía de Samuel Villela F. **98** *El influjo del cine italiano que llegaba al país fue captado por las cámaras de los fotógrafos de prensa. Aquí se observa en esta dama el gusto por el pelo corto al estilo bob, el uso de polvos para blanquear la piel y para acentuar los labios, el rojo carmesí.* Archivo Casasola. © (73189) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **99** *Sus retratos de sabor romántico y de tintes pictorialistas de una fina factura, le han otorgado un papel destacado dentro de las fotografías de principios del siglo XX.* María Santibáñez. Ciudad de México. Ca. 1925. Col. Rebeca Monroy Nasr. **100** *Copas. La obra de la fotógrafa italiana vino a consolidar junto con la de Edward Weston, una manera diferente de ver y hacer fotografía. Aquí la sobreimpresión de las copas generó un ritmo peculiar con la estética del fragmento.* Tina Modotti.

México, 1925. © (35352) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **101** *Rosas. La obra de la fotógrafa italiana vino a consolidar junto con la de Edward Weston, una manera diferente de ver y hacer fotografía desde la vertiente de un fuerte nacionalismo aunado a una estética mexicana de tintes universales.* Tina Modotti. México, 1924. © (35299) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **102** *El fotoperiodismo de la pos-revolución le dio un vuelco a la fotografía de la vida cotidiana. En esta imagen las chicas del Ballet Carol, posaron gustosas para el fotógrafo en una composición equilibrada y sugerente, el fondo del escenario ayuda a crear una atmósfera muy atractiva en imagen.* Enrique Díaz. Ciudad de México. Ca. 1924. AGN, Fondo Díaz, Delgado y García (Subcaja 28/24). **103** *Discípula destacada de Agustín Jiménez logró crear una estética introyectada con intenciones propias, y generó imágenes vanguardistas como estas Manos de obrero, que muestran su gusto por la estética del fragmento.* Aurora Eugenia Latapi. Ciudad de México. Ca. 1932. Col. Carlos Córdova. **104** *La fotografía mexicana aún tendría muchos caminos por andar, entre el polvo y la plata que la historia y la vida cotidiana dejarían en su impronta para retratar.* Rebeca Monroy Nasr. Ciudad de México, 1982. Col. Particular. **117** *Mujeres cuidando niños en una guardería.* 1928. Archivo Casasola. © (122898) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **118** *Niños realizan tabla rítmica con balones durante el desfile del 20 de noviembre.* 1953. Archivo Casasola. © (117544) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **119** *Niñas de un orfanato en un aula de clases.* Ca. 1930. Archivo Casasola. © (140533) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **120** *Niñas en un taller de bordado.* 1960-1965. Nacho López. © (379076) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **121** *Mujeres en el*

*asilo de señoritas, interpretando una melodía en el piano.* Ca. 1940. Archivo Casasola. © (140317) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **122** *Mujer jugando al Golf en el Country Club México.* 1962. Archivo Casasola. © (512358) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **123** *Mujeres jugando boliche.* 1960-1965. Nacho López. © (379062) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **124** *Bañistas divirtiéndose en las playas de Caleta y Hornos.* 1941. Archivo Casasola. © (189100) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **125** *Mujer con traje folklórico en las playas de Caleta y Hornos.* 1941. Archivo Casasola. © (189099) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **126** *Maestra y bailarinas durante una clase de ballet.* 1960-1965. Nacho López. © (378993) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **127** *Baile folklórico en honor al Pdte. Johnson en la Sport Arena de Los Ángeles.* 1964. Archivo Casasola. © (275548) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **128** *Anciana sentada en una silla.* México DF. 1915-1920. Archivo Casasola. © (75874) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **145** *Anciana sentada vendiendo semillas y vegetales.* 1940-1945. Archivo Casasola. © (161901) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **146** *Alrededor de 200 mujeres ligadas al Partido Comunista se manifiestan a la entrada de la hacienda Santa Bárbara para reclamar a su propietario, el general Plutarco Elías Calles, la propiedad de la hacienda.* Ixtapaluca, México. 1936. EFE. **148** *Mujeres y niña lavan ropa en un río.* Ca. 1905. C.B. Waite/W. Scott. © (122538) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **150** *Campesinos en la puerta de su vivienda.* Ca. 1959. Nacho López. © (381157) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **151** *Mujer indígena mece a un niño en una cuna colgante.* Ca. 1904. C.B. Waite/W. Scott. © (120043)

CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **152** *Niños e incluso madres de las comunidades rurales de difícil acceso asisten a clase con una de las 35.000 instructoras comprometidas a impartir durante dos años enseñanza básica en áreas marginales de México, a cambio de becas para sufragar sus estudios superiores.* México DF. 2008. Alex Cruz. EFE. **153** *Una mujer lleva muy temprano el maíz al molino para elaborar luego las tortillas. La subida del precio del maíz ha puesto al borde de la quiebra a cientos de familias, cuyas mujeres se ganan la vida haciendo tortillas, mientras que algunos de sus hombres han tenido que emigrar a Estados Unidos en busca de trabajo.* Macuilxóchitl, Oaxaca. 2007. Patricia Domínguez. EFE. **154** *Mujeres indígenas de Guerrero.* Viridiana Gutiérrez Sotelo. Donación del Grupo Plural por la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres en Guerrero para esta publicación. **155** *Manifestación de mujeres indígenas mixtecas de El Charco.* Eric Chavelas Hernández. Ayutla de los Libres, Guerrero, 7 de junio de 2011. Donación del Periódico *El Sur* para esta publicación. **156** *Mujeres integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) protestan contra la multitudinaria marcha realizada hoy en la ciudad a favor del gobernador, Ulises Ruiz. Los miembros de la APPO y los maestros de la sección 22 insisten en la destitución de Ruiz para terminar con el conflicto social que existe en esta ciudad desde hace cinco meses.* Oaxaca, 2006. Patricia Domínguez. EFE. **169** *Adela Formoso de Obregón Santacilia y funcionarios condecorando a otras mujeres en la Universidad Feminista.* México DF. Ca 1948. Archivo Casasola. © (15522) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **170** *Inauguración de la UNAM.* Ca. 1900, IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chavez, doc 0136. **171** *Escuela Nacional prepa-*

ratoria. 1900. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chavez, doc 0335. **172** *Gente en un taller de escultura*. 1960-1965. Nacho López. © (379165) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **173** *Universitarias mexicanas pasean por el campus de la Universidad de México*. Ciudad de México, sin fecha, hacia 1970. EFE. **174** *Universitarias en el movimiento del 68. Marcha del silencio del 13 de septiembre de 1968*. Ca. 1900, IISUE/AHUNAM/Fondo Manuel Gutiérrez Paredes. El Mariachito, doc 2820. **176** *Maestros y alumnos en el laboratorio de química, en clases*. Ca. 1930. Archivo Casasola. © (208859) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **178** *Una mujer camina junto a un mural del artista mexicano David Alfaro Siqueiros colocado en un edificio de Ciudad Universitaria, en la capital mexicana. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cumple el próximo miércoles un siglo de vida y alcanza este aniversario con una comunidad formada por más de 350.000 estudiantes y académicos, y una larga historia que la han convertido en una de las instituciones educativas más prestigiosas de*

*Latinoamérica*. México DF. 2010. Álex Cruz. EFE. **179** Exterior del edificio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ha ganado el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2009 tras superar en las últimas rondas de votaciones a la candidatura del diario estadounidense *The New York Times*. México DF. 2009. José Méndez EFE. **180** Maestra anota en el pizarrón durante una clase. 1949. Archivo Casasola. © (192115) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **185** Una activista social participa en una Caravana Ciudadana contra la Violencia hacia las Mujeres que pide al gobierno mayores acciones para evitar continúen los asesinatos como los que ocurren en Ciudad Juárez. Ciudad de México. 2005. Imelda Medina. EFE. **186** Mujer en entrada de vivienda de adobe. Ca. 1904. C.B. Waite / W. Scott. © (120033) CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. **196** La gimnasta mexicana Elsa García, durante la prueba de salto femenino de la Copa del Mundo de gimnasia artística, celebrada en el Palacio Omnisports de París-Bercy. Paris 2007. Daniel Mordzinski EFE.





## Exposición

### ORGANIZAN

Centro Cultural de España en México  
Acción Cultural Española (AC/E)  
Cátedra UNESCO de Políticas Culturales  
y Cooperación. Universidad de Girona  
Agencia EFE

Ministerio de Asuntos Exteriores y  
de Cooperación de España  
Ministerio de Cultura de España  
Ministerio de Sanidad, Política  
Social e Igualdad  
Instituto Nacional de las Mujeres. México  
ONU Mujeres, Oficina Regional  
para México, Centroamérica, Cuba  
y República Dominicana

### COLABORAN

Embajada de España en México  
Programa Universitario de Estudios  
de Género de la Universidad Nacional  
Autónoma de México

### COMISARIADO CIENTÍFICO

Alfons Martinell

### COMISARIADO EN MÉXICO

Pilar Muriedas

### ADJUNTA AL COMISARIADO CIENTÍFICO

Gemma Carbó

### COMITÉ ASESOR EN MÉXICO

Frida Hartz  
Rosa María González  
Gabriela Cano  
Yanina Ávila

### INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Clara Martinell. Cátedra UNESCO  
Pucha Riaño. Agencia EFE  
Aurora Montaña. México

### COORDINACIÓN GENERAL

Teresa Lascasas (AC/E)

### DISEÑO

El Taller de GC

## **Catálogo**

### EDITA

Sociedad Estatal de Acción Cultural

### DIRECCIÓN CIENTÍFICA

Alfons Martinell

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Susana Urraca (AC/E)

### TEXTOS

María Isabel Belausteguigoitia Rius

Annamari Laaksonen

Alfons Martinell Sempere

Gerardo Mejía

Rebeca Monroy Nasr

Elena Poniatowska Amor

Martha Sánchez Néstor

### DISEÑO

El Taller de GC

### FOTOMECÁNICA

Cromotex

### IMPRESIÓN

Artes Gráficas Palermo, S.L.

### **Proyecto Educativo**

Cátedra UNESCO/EDUC'ART

### **Espacio Virtual**

Alberto Betella. Italia

Lala De Heinzelin. Brasil

Sebastian Mealla C. Argentina

© Sociedad Estatal de Acción Cultural, 2011

© de los textos, sus autores

© de las fotografías, Agencia EFE y sus autores

DL M-42.877-2011

ISBN 978-84-15272-14-4

### **Fondos documentales**

Agencia EFE. AGN, Fondo Díaz, Delgado y García. Archivo General de la Nación, México. Biblioteca Nacional de México. Carbón4, Estudio de Impresión. Colección Carlos Córdova. Colección Gustavo Amézaga Heiras. Colección particular (fotografía de Natalia Baquedano). Colección Rebeca Monroy Nasr. Colección Samuel Villela. CONACULTA.INAH. Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO). Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C. Cuartoscuro/Pedro Valtierra, Agencia de fotografía y editora. El Sur, Periódico de Guerrero. Grupo Plural por la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres en Guerrero. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, IIB/ UNAM. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE/ UNAM. Hemeroteca Nacional de México. Producciones y Milagros, Agrupación Feminista, AC. Territorios de Cultura para la Equidad.

### **Las instituciones organizadoras**

**quieren trasladar su agradecimiento a las siguientes personas:** Eunice Adorno, Arturo

Aguilar Ochoa, Aracely Alday García, Lizeth Arauz, Patricia Aridjis, Sabina Berman, Miguel Ángel Berumen, Alberto Betella, Alejandro Castellanos, Guillermo Cerón, Socorro Chablé, Erik Chavelas, Lourdes Chehaibar Náder, Belem Clark de Lara, Carmen Colazo, Carlos A. Córdova, Christa Cowrie, Guadalupe Curiel, Lala Deheinzeln, Paulo Duarte, Rotmi Enciso, Ricardo Garibay Ruiz, Ángeles González Gamio, Maribel Gutiérrez, Sashenka Gutierrez, Lorena Gutiérrez Schott, Viridiana Gutiérrez Sotelo, Paula Haro Poniatowska, Frida Hartz, Alicia Huerta, Ana Victoria Jiménez, Lucina Jiménez, Maricarmen de Lara, Marusia López, Taína López, Mónica Mayer, Sebastián Mealla, Elsa Medina, Leticia Medina Rodríguez, Mayra Mendoza Avilés, Juan Monroy, Eduardo Nivón, Sandra Ortega, Carme Pascual, Sandra Peña Haro, Ernesto Peñaloza, Pere Perelló y Nomdedéu, Gabriela Recio Cavazos, Ina Riaskov, José Antonio Rodríguez, Elisabeth Ruiz, Sonia Salazar, Olga Salgado, Ángeles Suárez del Solar, Benito Taibo, Karina Tejada Mireia Tresserras, Estela Treviño, Juan Carlos Valdez Marín, Pedro Valtierra, Patricia Vázquez, Samuel Villela, Lorena Wolffer

